

# LA REPÚBLICA

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25.

EDICION DE HOY: 24 PAGINAS

**TABACALEROS PRESENTARON CLAUSULAS AL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION**

Incluyen esas cláusulas la posible resolución al grave problema porque atraviesan los tabacaleros de Puriscal

(TEXTO EN PAGINA 5)

## FIGUERES HABLO ANOCHE A LA CONCIENCIA NACIONAL

Al rendir cuentas a la Contraloría General de la República, en 1953, por primera vez en la historia, el Partido Liberación puede haber incurrido en defectos de contabilidad o de presentación, pero lo cierto es que entregó esas cuentas con todo detalle, y hasta si se quiere, con toda crudeza.— Ahí tiene el país, en quinientos mil comprobantes de gastos de campaña, un retrato minucioso de lo que es todavía nuestra política, después de que hemos logrado desterrar los vicios mayores, que campearon de 1940 a 1948, y muchos de los vicios menores, que vienen de tiempos atrás.

Ahora resulta que los profesionales de todas las viejas prácticas políticas están escandalizados de saber que se sirvió licor en algunas comidas, que se regalaron camisas durante la lucha, que se contribuyó modestamente a una recolecta que realizaba una iglesia, y que se cometieron muchos otros pecados por el estilo. Uno de los principales deberes del ciudadano es la sinceridad. Quien pretenda ruborizarse por esos pecados, o no ha visto nunca un campaña electoral, o no es sincero.

En vez de mortificar al Lic. Fernando Fournier, atribuyéndole negocios secretos que están muy lejos de su manera de ser, los costarricenses debemos expresarle nuestra gratitud por la forma patriótica y diligente en que condujo, ante la O. E. A., nuestra seria disputa con Nicaragua, a raíz de la invasión de 1955. En general, toda su actuación de Embajador en Washington, fue brillante, honesta y extraoficialmente útil para Costa Rica

En un juego que parece de niños, han escondido los comprobantes de su propia campaña, la del Unión Nacional, o dicen que los quemaron, o que los perdieron. Luego analizan con microscopio los documentos de la campaña nuestra, la del Liberación Nacional, y pretenden horrorizarse, como angelitos inocentes, de la forma cómo se realiza la política electoral en Costa Rica

Estoy seguro de que, por más pequeñeces que se cometieron en nuestra campaña, sin ocultarlo luego, y por más errores contables que nuestra documentación contuviera, el manejo de nuestras cuentas representó un adelanto notable sobre los procedimientos de cualquier campaña anterior



PRESIDENTE FIGUERES

Que presente el Unión Nacional sus propias cuentas, detalladamente como lo hicimos nosotros, si quiere tener autoridad moral para analizar las nuestras

Pero no. Las cuentas del Partido Unión Nacional ni siquiera entraron a la Contraloría antes de quemarse. Muy amablemente, se permitió la revisión en la propia casa del Tesorero del Partido, y el examen se realizó en pocas horas. Inmediatamente después hubo un incendio terrible, según parece!

Esas son las prácticas de los políticos sin principios, que ocultan sus propias cuentas para criticar las ajenas, y confierten a los más respetables organismos en instrumento de sus maniobras y sus pasiones!

Quienes fueron opositoristas de buena fe, del 40 al 43, pueden decir ahora: esos dirigentes que hoy llaman a la compactación de fuerzas tan contrarias entre sí, después de que combatieron violentamente al régimen de aquel tiempo, creando con sus periódicos y discursos el clima de violencia que culminó en la guerra civil. ¿Tenían efectivamente interés en la moral pública, o simplemente deseaban subir ellos al Poder?

Cuando hay sangre de por medio, si bien se debe procurar que los odios disminuyan, y las pasiones se mitiguen, también se debe guardar un cierto pudor, que no permite entrar en componendas vergonzosas. Hasta el oportunismo político debiera tener su límite!

En estos días, agitadores sin escrúpulo han estado declamando editoriales abiertamente subversivos, en una estación de radio. El Gobierno ha soportado con serenidad esas actitudes suicidas para nuestra democracia, porque tiene suficiente fuerza moral. Porque confía en el buen juicio y en la salud espiritual de este pueblo, que elimina sabiamente las toxinas que tratan de envenenarle la vida

Muchos pueblos saben luchar por la libertad, pero pocos saben administrarla. Entre esos, entre los que saben administrar la libertad, se encuentra, por virtudes propias y por gracia divina, el pueblo de Costa Rica.

(TEXTO EN PAGINA 11)

## 50% DEL COSTO DE TERRENOS PARA CULTIVOS ASUMIRA CONSEJO DE PRODUCCION

Se aprobó ayer en la Asamblea el capítulo medular del proyecto que reorganiza, fundamentalmente al Consejo Nacional de Producción, y que se refiere a las atribuciones del organismo para llevar adelante los fines de fomento de producción y estabilización de los precios. Los agricultores únicamente tendrán que costear la mitad del costo de la preparación de los terrenos, siempre que los trabajos estén comprendidos en los planes elaborados sobre conservación de suelos conjuntamente con el Ministerio de Agricultura.

(TEXTO EN PAGINA 22)

## Benéficas medidas para trabajadores bananeros expulsados del país

"Inmediatamente que el Ministerio de Trabajo se enteró de la situación planteada, se interesó por la suerte de las familias de los trabajadores afectados, impartiendo las órdenes del caso a los inspectores acreditados en la zona bananera del Pacífico"

(TEXTO EN PAGINA 7)

## Exposición de ganado de bajura se efectuará en Julio en Liberia

El ICT. aprovechará esta circunstancia y la extraordinaria afluencia de turistas nacionales y extranjeros para hacer un estudio y poder recomendar la construcción de un hotel grande en esta zona de Guanacaste, a la que cada vez llega mayor número de personas, para los cuales es necesario un alojamiento adecuado

(TEXTO EN PAGINA 5)

## INVESTIGACION SOBRE MONOPOLIO DE EMPRESAS FABRICANTES DE CIGARRILLOS

La Asamblea Legislativa aprobó una moción del Diputado Rafael Solórzano Saborío, para que se integrara una comisión que realizará la investigación y determinar si existe monopolio de hecho, en perjuicio de los productores de tabaco

El Directorio nombró a los diputados Solórzano Saborío, mocionante Otón Acosta y Quirós Saso, quienes serán asesorados por técnicos en la materia de los Ministerios de Agricultura y Economía, y del Consejo Nacional de Producción

(TEXTO EN PAGINA 23)

## El "MOP" trabaja intensamente en la construcción de escuelas

Hay varios edificios escolares que ya han sido terminados, otros que dentro de muy pocos días serán finalizados y muchos cuya construcción avanza en forma realmente estimulante, tanto para el Gobierno que cumple con su programa, como para la educación que se ve favorecida con más escuelas, para dar cabida a miles de niños

(TEXTO EN PAG. 2)

## Se construirá escuela para la educación vocacional en Puntarenas

La Municipalidad de esa localidad, dirige atenta excitativa al Honorable Consejo de Gobierno, al Ministro de Educación y a la Diputación de Puntarenas, en el sentido de que se incluya en el presupuesto de este año, una partida para la construcción de una Escuela Vocacional, comprometiéndose la Municipalidad a facilitar el terreno para tal obra

(TEXTO EN PAGINA 9)

### Sin lugar gestión de despedido del Ministro Masís contra servidores del M. A. I.

El fallo del Tribunal de Servicio Civil fue dado en la siguiente forma: Con lugar la excepción de prescripción opuesta por los demandados; sin lugar la gestión de despido, promovida por el MAI

(TEXTO EN PAGINA 9)

### LLEGO A COSTA RICA PRIMER AGREGADO MILITAR DEL GOBIERNO FRANCÉS EN CENTRO AMERICA

En la tarde de ayer realizó una visita al señor Ministro de Relaciones Exteriores don Mario Esquivel, y hoy sábado será recibido por el señor Ministro de Seguridad Pública y su oficialidad. Ha traído consigo una película sobre los últimos adelantos científicos aplicados en el armamento que usará el ejército de la NATO.

(Texto en Página 18)

# MINISTRO LORIA IRA PROXIMO LUNES A LA CAMARA DE COMERCIO

El lunes 18 de junio próximo, a las 6 de la tarde irá el Dr. don Rodrigo Loria Cortés, Ministro de Salubridad Pública a la CAMARA DE COMERCIO DE COSTA RICA con el fin de discutir algunos de los detalles del Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria que esa CAMARA ha venido atacando fuertemente.

## 24 de junio se inaugura la Escuela de San Juan Grande de Esparita

El 24 del presente mes, el Ministerio de Obras Públicas hará entrega de la Escuela de San Juan Grande de Esparita. Este edificio escolar, construido con los últimos métodos modernos, consta de cuatro aulas, oficina para la Dirección, patio de juegos, etc. Funcionarios del MOP y del Ministerio de Educación, se trasladarán a ese lugar, acompañados por otros funcionarios del Gobierno y periodistas, para los actos ceremoniales de la moderna escuela.

## EL MOP TRABAJA INTENSAMENTE EN LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

El Ministerio de Obras Públicas trabaja en forma intensa en la construcción de edificios escolares, en todo el territorio nacional. Esto viene a llenar una necesidad positiva en la educación nacional, y a resolver el problema de la falta de espacio en las escuelas para los educandos que, por ese motivo, no pueden cursar sus estudios primarios. El edificio escolar de San Isidro de Pavas de Atenas, ya está listo, habiéndose entregado en días pasados. La escuela de San Rafael Arriba de Puriscal se ha terminado; consta de cuatro aulas, oficinas administrativas etc. Dentro de quince días finalizará la construcción de la escuela de Barbaora de Puriscal. Otra escuela será entregada dentro de pocos días en Matapalo de Santa Cruz de Guanacaste, lo mismo que las de Getsemani de San Rafael de Heredia, Dantas de Mora, Berlín de San Ramón, Burial de Piedades, Bajos de Jorco de Acosta y otras más cuya construcción avanza a pasos agigantados. El programa de construcción de escuelas del Ministerio de Obras Públicas de este año, es enorme, pero se cumplirá para bien de la cultura de Costa Rica.

## Al cerrar edición:

INAUGURADO AYER EL II CONGRESO CENTROAMERICANO DE PERIODISTAS

TEGUCIGALPA, 15. INS. Sin la participación de representantes de la República de Panamá, se instaló hoy el tercer Congreso Centroamericano de Periodistas. El acto inaugural se efectuó con escasa concurrencia y con ausencia completa del elemento social.

LOS PRESIDENTES OSORIO Y LOZANO SE REUNEN EN LA FRONTERA TEGUCIGALPA, 15. INS. Oficialmente se confirma que los presidentes Oscar Osorio, de El Salvador y Julio Lozano Díaz de Honduras, se reunieron en la frontera común de las dos repúblicas para tratar sobre un nuevo tratado de libre comercio en virtud de que el actual se mantiene en suspenso. Los dos mandatarios también discutieron la construcción de una nueva carretera.

### MOVIMIENTO SUBVERSIVO FRACASO

LA PAZ, 15. INS.— Se informó que varios políticos opositores se encuentran aislados en las embajadas de la Argentina, Guatemala y Chile. Por su parte el Ministro de Gobierno A. Fortuá declaró que el Gobierno tiene todos los hilos de la subversión preparada para impedir el acto electoral del domingo. Agregó que se trataba de precipitar el golpe hoy o mañana en todo el país. El partido de falange declaró que se abstendrá de ir a las elecciones pero no emitió ningún comunicado autorizado, creyéndose en fuentes del Gobierno que se trata de una maniobra. El Ministro de Gobierno repitió que siguen vigentes amplias garantías. ENJUICIA LA REVOLUCION ARGENTINA

PANAMA, 15. INS.— A poco de arribar a esta capital el nuevo Embajador de la República Argentina, D. Samuel Allperin, formuló la siguiente declaración: El Gobierno surgido de la revolución libertadora contra la angustiada esperanza de la gente de orden de la república. La solidez del vínculo que lo une a los integrantes de las fuerzas de mar, aire y tierra y a la más sana opinión de los diferentes sectores en que se divide el trabajo nacional, lo pone a cubierto de una campaña de descrédito organizada en el continente americano. —ataques, falacias, rumores, etc.— cuyo origen, ramificaciones y propósitos son bien conocidos".

# JUAN PEDRO SIMPATIAS Y DIFERENCIAS...

J.—Hablares, pues, de cosas intrascendentes, mi caro amigo. Concurri el jueves en la tarde a la inauguración de "las jornadas bibliotecarias"...

P.—Y llamas a esa actividad una cosa intrascendente?

J.—Si comparas una actividad de tal naturaleza con las agitaciones de la política electoral, que ocupan en estos momentos las primeras planas de los periódicos, no se puede menos que pensar en que lo es.

P.—Una cosa intrascendente en el presente que podrá ser trascendente en el futuro.

J.—Y viceversa...

P.—Bien y qué?

J.—Aquello fue una sorpresa para mí. Una grata sorpresa, desde luego. Hubo una concurrencia de educadores y de particulares, que no sospeché cuando se anunció la realización del plan en pro de la organización y desarrollo de la biblioteca popular.

P.—No llamaría yo a eso sorpresa, sino una demostración de ciertas condiciones de valor cultural, de valor espiritual, que están definiendo una acentuada evolución que es profundamente satisfactoria, porque es la evolución de un pueblo que progresa como sociedad humana, aún cuando no todos nos demos mucha cuenta de ello, y se enriquece culturalmente.

Ahora bien, comprendo lo irónico de calificar de intrascendente un hecho como éste, ante lo que los periódicos han conceptualizado en los últimos días cosa de gran importancia para la vida pública del país.

J.—Me sentí sorprendido, mi querido amigo, porque no supuse, que en momentos en que la prensa se ocupa de un modo tan principal de la política electoral, hubiera tanta gente preocupada por otras cosas. Por otras cosas fundamentales en la vida de un pueblo como el nuestro que, en efecto, está reflejando una evidente preferencia por las actividades que hacen noble el oficio de vivir.

P.—No te hace ello pensar en la superioridad que está demostrando nuestro pueblo, sobre los individuos que pugnan por sentirse sus dirigentes?

J.—En efecto, para éstos, lo trascendente es ver como se juntan para formar un momentáneo partido político, así sus integrantes sean las gentes menos afines en ideas que se puedan imaginar.

P.—Y tan seguro, amigo Juan, que para esos atolondrados señores de la política del momento y de vieja data al mismo tiempo, eso de buscar la forma práctica de poner el libro en las manos del mayor número de costarricenses, es cosa de maestros de escuela, cosa que miran por encima de sus hombros... despectivamente. Y con una especie de "muera la educación" semejante al grito aquél de "muera la inteligencia" que aún resuena, decía hace por cierto un escritor español, en las naves de la famosa Universidad de Salamanca.

—¿Y qué otra cosa podrían sentir y hacer los políticos del individualismo egoísta y bastante ciego, o' están dejando de darse cuenta por dónde va el pueblo costarricense?

P.—Pero si meditas un poco, en ese punto hallarás la diferencia, la diferencia que se ahonda cada vez más, entre la evolución evidente que se está experimentando en la masa de nuestro pueblo, y el retardamiento que también se está haciendo evidente en ciertas gentes que se podría decir que pertenecen, o creen ellas que pertenecen, a las clases comúnmente llamadas dirigentes. Si meditas un poco, digo, comprobarás que en tanto que es cada vez más amplia y más firme la preocupación popular por la educación, por el mejoramiento social, a través de superiores condiciones económicas de vida, por el aprovechamiento de las oportunidades en el ámbito de las igualdades consagradas por la democracia, los señores de la política siguen empleando los mismos viejos métodos de "cazar" votos que estuvieron en boga en el siglo pasado. Siguen hablando de sí mismos y tratando de convertir la política en una especie de concurso para escoger al "rey feo". En una cosa que linda con lo ridículo, porque carece de sentido ético y de sentido útil en relación con los intereses de una sociedad humana. No tiene otro sentido que el del egoísmo. El sentido que el mismo pueblo se ha encargado de definir con la frase del "quitale tú para ponerte yo".

J.—Hablas de ese problema con un carácter muy general, y creo que incurres en error al hacerlo. Porque es un hecho de fácil comprensión que si el fenómeno de las diferencias y simpatías de nuestro pueblo, con respecto a la política, por ejemplo, es algo que se está manifestando en distintas formas, como me parece que lo crees tu, sería ceguera no saber interpretar ese hecho.

P.—No. Juan. No generalizo los hechos. Establezco diferencias. Entre el grupo de políticos que están tratando en estos momentos, de agitar las aguas de la política, y las condiciones que está demostrando nuestro pueblo, y efectivamente, diferencias tan grandes, que a simple vista surge la incompreensión de aquéllos frente a las realidades del medio social costarricense.

J.—Sin embargo, yo creo que ello obedece al hecho de que ese grupo de políticos, impulsados por las pasiones que provoca la política, en lo único que han pensado es en tratar de hacer número, y en nada más. Pero eso no tiene el carácter de un problema general de la política costarricense.

P.—Para mí, esa actitud de los políticos tradicionales de nuestro país y la conducta que está demos-

(Para la Página 3)

## UN PREMIO CADA TRES MESES...

Recorte esta postal y péguela en el

ALBUM de CURIOSIDADES ASI ES LA NATURALEZA

TODO SUSCRITOR de LA REPUBLICA

TIENE DERECHO A UN ALBUM presentando el último recibo de sus suscripción

MUY PRONTO SE RIFARA UN PREMIO

ENTRE LAS PERSONAS QUE TENGAN SU ALBUM AL DIA

POSTAL Nº 119

La Naturaleza es Así por WALT DISNEY

### PECES CON BARBAS

MUCHOS PECES TIENEN FILAMENTOS COMO BARBAS QUE LES SIRVEN DE ORGANOS TACTILES. LOS USAN PARA BUSCAR SU COMIDA. HE AQUI ALGUNOS EJEMPLOS:



## VOLANDO BAJO

Es muy natural que para la preservación de los intereses comunes de los obreros, se promueva el sindicalismo como único medio de atraer todos los hilos y hacer con ellos el nudo gordiano, que recibiría el impacto de los incisivos del capitalismo.

También es muy natural que los mismos estén platónicamente afiliados a centrales extranjeras de las cuales sólo se recibe papelería, propósitos sentimentales y conquistas utópicas.

Pero cualquiera se sorprende a darse cuenta de que ningún sindicato, nacional o extranjero, ha protestado por el salvaje atentado en el cual perdió la vista el periodista norteamericano Riesel, que combata constantemente al gangsterismo dentro de los obreros.

Por el contrario, casi movidos por la varita mágica, el sindicalismo latinoamericano ha protestado y pide más actividad a las autoridades norteamericanas para dar con el paradero del Prof. español Jesús de Galíndez, acérrimo enemigo del dominicano Trujillo. Una inversión... pero no de capital.

# — PROYECTO DEL NUEVO CODIGO DE TRABAJO —

CONTINUA

## CAPITULO QUINTO DEL SALARIO Y DE LAS MEDIDAS QUE LO PROTEGEN

Artículo 72.—Salario es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador en virtud del contrato de trabajo.

Artículo 73.—El monto del salario se estipulará libremente, pero en ningún caso podrá ser inferior al que se fije como mínimo de acuerdo con el siguiente capítulo.

Artículo 74.—Para efectos de pago, el salario puede pactarse:

- Por unidad de tiempo (mes, quincena, semana, día u hora);
- Por unidad de obra (pieza, tarea, medida, peso, precio alzado o destajo); y
- Por participación en las utilidades, ventas o cobros que haga el patrono.

Artículo 75.—Para fijar el importe del salario en cada clase de trabajo se tomarán en cuenta la intensidad y calidad del mismo.

A trabajo igual, desempeñado en puesto, jornada y condiciones de eficiencia también iguales, debe corresponder salario igual.

Tratándose del mismo trabajo que se pague por unidad de tiempo, el salario por hora durante la jornada nocturna deberá ser equivalente al que corresponda por hora de la jornada diurna más un tercio.

Queda prohibido establecer diferencias por consideración a edad, raza, color, credo, sexo o nacionalidad.

Artículo 76.—El salario puede pagarse en dinero, o en dinero y en especie. Debe serlo exclusivamente en moneda de curso legal siempre que se estipule en dinero. Queda absolutamente prohibido pagarlo en mercaderías, vales, fichas, cupones o cualquier otro signo representativo con que se pretenda sustituir la moneda.

Tratándose de fincas dedicadas al cultivo del café se permite, durante la época de la recolección de las cosechas, entregar a los trabajadores que se dedican a esa faena, en sustitución del salario, vales, fichas, cupones u otro medio análogo de cómputo de aquél, siempre que dentro de las mismas

semana de su entrega, el patrono verifique la conversión equivalente en moneda de curso legal.

Las sanciones legales se aplicarán en su máximo cuando las ordenes de pago sólo fueren cancelables por mercadería en determinados establecimientos.

Artículo 77.—Por salario en especie se entiende únicamente lo que reciba el trabajador o su familia en alimentos, habitación, vestidos y demás artículos destinados a su consumo personal inmediato.

En las explotaciones agrícolas o ganaderas no se considerará remuneración en especie el terreno que el patrono ceda al trabajador para que lo siembre y recoja sus productos y la habitación que le otorga. Esta excepción no comprende a los empleados en cuyas funciones predomine el esfuerzo intelectual sobre el manual.

Para todos los efectos legales, mientras no se determine en cada caso concreto el valor de la remuneración en especie, se estimará ésta equivalente al cincuenta por ciento del salario que perciba en dinero el trabajador.

Artículo 78.—Las partes fijarán el plazo para el pago del salario, pero dicho plazo nunca podrá ser mayor de una quincena para los trabajadores manuales, ni de un mes para los trabajadores intelectuales y los servidores domésticos.

Si el salario consistiere en participación en las utilidades, ventas o cobros que haga el patrono, se señalará una suma quincenal o mensual que debe recibir el trabajador, la cual será proporcional a las necesidades de éste y al monto probable de las ganancias que le correspondieren. La liquidación definitiva se hará por lo menos anualmente.

Artículo 79.—Salvo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo anterior y las deducciones que autoriza el artículo siguiente, el salario debe liquidarse completo en cada período de pago. Para este efecto, y para el cómputo de todas las indemnizaciones o prestaciones que otorga este Código, se entiende por salario completo el devengado durante las jornadas ordinarias y extraordinarias.

Artículo 80.—El patrono deducirá del salario las imposiciones establecidas por las leyes de previsión y las cuotas correspondientes a los sindicatos y cooperativas, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso 1) del artículo 30.

Artículo 81.—El salario debe pagarse directamente al trabajador o a la persona de su familia o a la autoridad de trabajo que él indique por escrito, una vez practicadas las deducciones y retenciones autorizadas por este Código y sus leyes conexas.

Artículo 82.—Salvo convenio escrito en contrario, el pago del salario debe hacerse en el propio lugar donde los trabajadores prestan sus servicios, y durante las horas de trabajo o inmediatamente después de que éstas concluyan.

Queda prohibido hacer el pago en centros de vicio, lugares de recreo, venta de mercaderías o expendios de bebidas alcohólicas, a no ser que se trate de trabajadores del establecimiento donde se hace el pago.

Artículo 83.—Se declaran inembargables:

a) Los salarios que no excedan de sesenta colones mensuales y los que gozan de este privilegio por leyes especiales;

b) Las siete octavas partes de los salarios, cuando éstos sean mayores de sesenta colones y no excedan de quinientos colones mensuales; y

c) Las tres cuartas partes de los salarios, cuando éstos sean mayores de quinientos colones mensuales.

Artículo 84.—No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, todo salario será embargable hasta en un cincuenta por ciento, para satisfacer obligaciones de pagar alimentos presentes o los que se deban desde los doce meses anteriores al embargo en el caso de que el alimentario haya tenido que contraer deudas para vivir.

Artículo 85.—Los anticipos que haga el patrono al trabajador por cuenta de salarios en ningún caso devengarán intereses.

Las deudas que el trabajador contraiga con el patrono por este concepto, por pagos hechos en exceso o por responsabilidades civiles en que incurra con motivo del trabajo, se deben amortizar durante la vigencia del contrato, en cuatro períodos de pago. Es entendido que al terminar el contrato el patrono puede hacer la liquidación definitiva que proceda.

Artículo 86.—Los salarios sólo pueden cederse, venderse o gravarse a favor de terceras personas, en la proporción en que pueden ser embargados.

Artículo 87.—Es nula toda cesión de salarios total o parcial, incluso la que se haga por medio de recibos para su cobro, excepción hecha de lo dispuesto en los artículos 81, 85 y 86, y de las operaciones legales que se efectúan con las cooperativas o instituciones de crédito debidamente constituidas.

Salvo lo dicho en el artículo 85, las deudas que el trabajador contraiga con el patrono o con sus asociados, familiares o depen-

dientes, durante la vigencia del contrato o con anterioridad a la celebración de éste, solo serán compensables o amortizables, según el caso, en la proporción en que sean embargables los respectivos salarios.

Artículo 88.—Los trabajadores no necesitan legalizar sus créditos en caso de concurso, quiebra o sucesión del patrono, para el pago de sus salarios. Podrán deducir su reclamación ante la autoridad de trabajo que corresponda, y en cumplimiento de la resolución que se dicte, se enajenarán judicialmente los bienes que sean necesarios para que los créditos de que se trate sean pagados con preferencia a cualesquiera otros.

Artículo 89.—Las propinas o regalos que reciba el trabajador no se estimarán como parte del sa-

lario. El patrono podrá oponerse a que las reciba si no hubiere pacto en contrario o si considera que ello perjudica la buena marcha de la empresa o explotación.

Artículo 90.—Todo patrono que ocupe permanentemente a diez o más trabajadores, debe llevar un Libro de Salarios autorizado y sellado por la Oficina de Salarios del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, la que está obligada a suministrar modelos y normas para su debida impresión.

Todo patrono que ocupe permanentemente a tres o más trabajadores, debe llevar planillas de controlidad con los modelos adoptados por la Caja Costarricense de Seguro Social o el Instituto Nacional de Seguros.

CONTINUARA

JUAN Y PEDRO...

(Viene de la Página 2)

trando el pueblo, establece ciertamente una diferencia, que debe dar mucho en qué pensar. Porque hay algo así como una línea divisoria de dos épocas. La de los viejos métodos de la demagogia llena de estupideces y de maniobras, como esa que tu mencionas, por cierto, y la de una ciudadanía que está pensando que son necesarios verdaderos movimientos de opinión que se inspiren en el provecho de todos, en el provecho social, y no se aparte de un conjunto de conceptos, éticos que guarden relación con lo que el pueblo siente que debe ser la política; que no es, ciertamente, lo que piensan los políticos que son capaces de pasar por encima de su honor para formar número. Pero dejemos esto, mi querido amigo, y pensemos en lo que está significando y habrá de significar, cada vez más, para la cultura de Costa Rica, la política del libro, la altísima política de poner el libro en las manos de todos los costarricenses. aquí un hecho profundamente significativo, incluso para la vida política del país?

## Las casas Modernas se pintan con...



## ACABADO CONCRETO SHERWIN-WILLIAMS

Más gente ve su casa por fuera que por dentro. Por eso es tan importante embellecerla y protegerla pintándola con Kem-O-Lite de Sherwin Williams, la pintura, a base de caucho tratado con cloro, hecha especialmente para superficies de ladrillos, cemento, concreto, etc., y cuyos modernos colores resisten la intemperie mucho más tiempo.



ALMACEN de  
PINTURAS

AGENCIAS WHITE, S. A.

TELEFONO:  
5693

# TIENDA LA LIBERTAD

OFRECE PARA EL

## DIA DEL PADRE

Su regalo ideal

- Una linda camisa
- Un bonito paraguas
- Una linda guayabera
- Un saco de Sport
- Una capa plástica
- Una cajita de jabones
- Una Agua de Colonia

- Una preciosa billetera de cuero
- Calcetines Nylon talla única
- Una linda pijama
- Un corte de casimir inglés
- Ropa interior
- Una preciosa corbata, etc., etc.



VISITENOS Y ECONOMICE DINERO.

LE RECIBIMOS SU GIRO DE GOBIERNO.

Teléfono 6036.

100 varas al Oeste de la Soda Palace

Apartado 932

SAN JOSE, COSTA RICA

Quiere Ud. Ganarse

# UNA REFRIGERADORA WESTINGHOUSE

O ALGUN  
OTRO VALIOSO  
REGALO?



## 40

MAGNIFICOS Y UTILES

### REGALOS

## SUSCRIBASE A 'LA REPUBLICA'

**TODO SUSCRITOR**

RECIBIRA UNA ACCION POR CADA MES DE SUSCRICION PAGADA

**13 ACCIONES**

A LA PERSONA QUE PAGUE UN AÑO DE SUSCRICION POR ADELANTADO

### Recorte este Cupón!

CUPON Nº 111

**GRAN CONCURSO de  
SUSCRITORES para 1956**

## La República

Junio de 1956

Con 20 de estos  
cupones Ud. obtiene  
**1 ACCION**

para participar en  
la grandiosa  
rifa del  
15 de AGOSTO 1956

### DIA de la MADRE

## Suscríbese Ud. a La República hoy mismo

Vea que sus amigos también lo hagan!

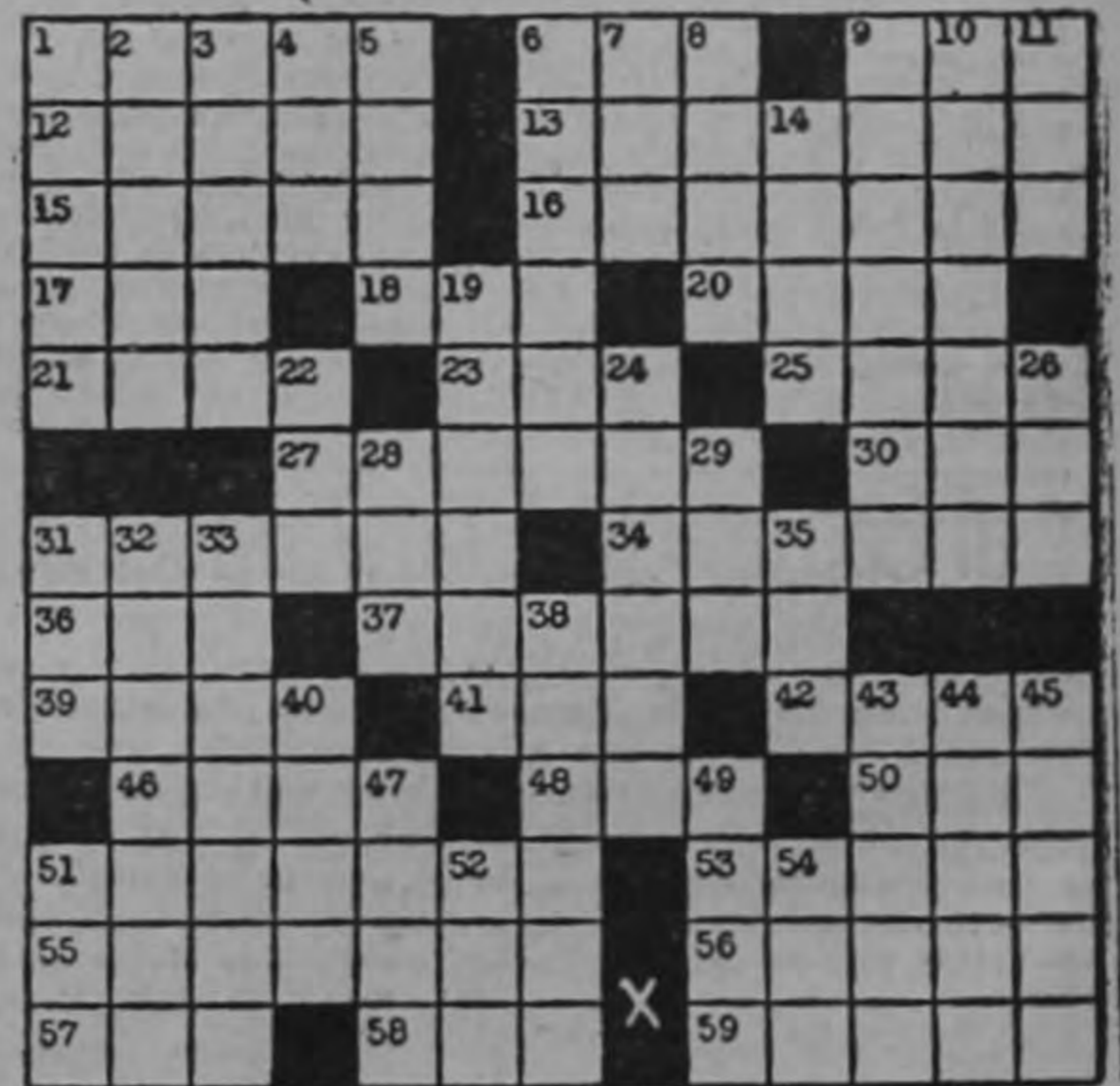
TELEFONOS 1011 - 1014 - 7294

## DANIEL EL TRAVIESO



—Le llaman llave maestra... Me sirve de lo más bien cuando mis padres quieren encerrarme en alguna parte...

## ★CRUCIGRAMA★



- HORIZONTALES:** . . . . .
- 1—Pájaros cubanos
  - 6—Cloruro de sodio
  - 9—Coloca
  - 12—Trampa o embuste
  - 13—Nombre de varón
  - 15—Famoso navegante
  - 16—Células de entrada
  - 17—Nombre de mujer
  - 18—Río de la Siberia
  - 20—Tela para vendajes, Inic.
  - 21—Desabrido
  - 23—Ave trepadora, Inv.
  - 25—Río de Europa, Inv.
  - 27—Ave doméstica
  - 30—Abreviatura de docena, en inglés, Inv.
  - 31—Tela de seda o lino, delgada
  - 34—Hidrato de potasio
  - 36—Ondulación, Inv.
  - 37—Ladrón al descuido
  - 39—Salida de un barco
  - 41—Región de Europa
  - 42—Ceremonia
  - 46—Medida española
  - 48—Hilo de seda poco torcido
  - 50—Roberto, Abv.
  - 51—De patentar
  - 53—Conjunto de instrumentos de un oficio.
  - 55—Dejaban sin efecto
  - 56—Relativo a la vejez
  - 57—Artículo, Pl.
  - 58—Novelista francés
  - 59—Recurso a un tribunal superior.
- VERTICALES:**
- 1—Extraes
  - 2—Persa
  - 3—Cestos
  - 4—La unidad
  - 5—Perro callejero
  - 6—Nombre de varón
  - 7—Desinencia de los quebrados
  - 8—Tonta
  - 9—Reparto de viveres
  - 10—Burros silvestres
  - 11—Nosotros
  - 14—Indica menoscabo
  - 19—Juego de destreza
  - 22—Organización Política Democrata, Inic.
  - 24—Medida eléctrica
  - 26—Nombre de mujer
  - 28—Río de Europa
  - 29—Del verbo roer, Inv.
  - 31—Óxido de calcio
  - 32—Alzaba
  - 33—Nuevos
  - 35—Dios de la mitología escandinava.
  - 38—Universidad norteamericana
  - 40—Lago de Borneo
  - 43—Nombre de mujer
  - 44—Establo para bestias de lidia
  - 45—Antigua moneda de plata
  - 47—Semilla aromática
  - 49—Aparato de pesca
  - 51—Partido Auténtico Liberal, Inic.
  - 52—Letra griega
  - 54—Partido Español Popular, Inic.



El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnietos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

# CONFERENCIA DE MINISTROS DE EDUCACION DE LIMA, PERU, UN LLAMAMIENTO Y UN PLAN DE ACCION

**GUILLERMO NANNETTI**, Jefe de la División de Educación de la Unión Panamericana. Para apreciar la trascendencia de la reciente reunión de los Ministros de Educación de las naciones americanas, efectuada en Lima, es preciso medir el alcance de los temas sometidos a su estudio.

La Conferencia tenía en su agenda dos temas fundamentales, la generalización de la educación primaria y la erradicación del analfabetismo. En otras palabras, los Ministros se reunieron para considerar las posibilidades de asegurar la educación a 45 millones de adultos analfabetos y a 14 millones de niños que no tienen escuela.

La sola enunciación del problema pone de relieve sus dificultades.

La reunión de los gestores responsables de la educación era un acto de la conciencia y un esfuerzo de la inteligencia de América para encarar una dura situación.

—¿Qué se podía esperar de esta reunión?

La reunión debía precisar las dimensiones del problema, cambiar información sobre los esfuerzos hechos y los resultados obtenidos en cada país y, de acuerdo con la experiencia común, sugerir pautas a los Estados o las organizaciones internacionales a fin de lograr la educación para todos.

La Conferencia de Lima realizó esta tarde. En la reunión de técnicos que la precedió se analizaron los problemas que plantea la generalización de la educación primaria y se sugirieron las soluciones que aconsejan la ciencia y la experiencia.

Los Ministros expusieron, con criterio doctrinario y visión objetiva, la situación de sus pueblos y adoptaron un conjunto coherente de decisiones que constituyen un plan de acción.

Dicho plan se inicia con un llamamiento a la conciencia de América, a los gobiernos, a los pueblos y a los organismos internacionales, a fin de que intensifiquen y coordinen sus esfuerzos para generalizar la educación y asegurar así la dignidad y bienestar del hombre y el pleno ejercicio de sus derechos.

Las decisiones se refieren a la planificación integral de la educación, al financiamiento, a la técnica de la administración, a la preparación de maestros, a la edificación de locales escolares, a la evaluación periódica de la obra educativa, a la extensión de la educación fundamental a las zonas rurales y a la organización al desarrollo de campañas

contra el analfabetismo.

Al propio tiempo, los Ministros señalaron las bases para la cooperación internacional y definieron sus aspiraciones respecto de los programas de la OEA y de la ODECA.

La trascendencia de esta labor es incalculable. Una de las raíces profundas de la crisis que padece la mayoría de las naciones americanas es la incapacidad —o limitación— del sistema educativo para responder a las exigencias del tiempo presente. Y esto atañe tanto a las élites como a los pueblos.

Los Ministros y sus asesores técnicos regresan a sus patrias con mayores bríos para la lucha después de haber precisado la

meta y determinado la forma de alcanzarla.

Corresponde ahora abrir un amplio debate ante la opinión pública a fin de que el llamamiento y las propuestas formuladas por los Ministros de Educación se traduzcan en movimiento colectivo y en acción eficaz para erradicar el analfabetismo y lograr la educación universal.

## ENTREGA DE DIECIOCHO VIVIENDAS PARA DAMNIFICADOS EN DOTA

Mañana domingo a las 10 horas, se efectuará en Santa María de Dota la entrega de 18 viviendas para damnificados por las inundaciones del año pasado. Estas viviendas fueron construidas por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, con dineros suministrados por el Convoy de Cooperación Nacional y la colaboración de la Municipalidad del de elaboración para la entrega de esa viviendas rurales, es el siguiente:

- 4) Palabras del Sr. Presidente Municipal de Sta. María de Dota.
- 5) Palabras del Sr. Presidente del Convoy de Cooperación Nacional.
- 6) Palabras del Sr. Presidente de la Junta Directiva del INVU, don Arnoldo Jiménez Zavaleta.
- 7) Palabras del Sr. Gerente del INVU, Lic. don Rodrigo Carrazo Odio.

El acto será amenizado por la Filarmónica Municipal de Santa María de Dota. La Escuela Primaria organizará un desfile y números especiales.

Junta Directiva del INVU  
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

### PROGRAMA

- 1) Bendición de las Viviendas, por el Sr. Cura Párroco de Santa María de Dota.
- 2) Entrega de contratos a los Damnificados.
- 3) Palabras de un Damnificado.

## Tabacaleros presentaron cláusulas al Consejo Nal. de Producción

Ayer se presentaron en las oficinas de este rotativo, varios representantes de los tabacaleros de Puriscal, con el propósito de que les consignáramos en esta edición un proyecto de cláusulas que habían entregado al Consejo Nacional de Producción, como base para un arreglo con las compañías elaboradoras de cigarrillo.

Las cláusulas son las siguientes:

- 1) —Aumento de precio de compra por lo menos de ₡ 100.00 por quintal de tabaco de cada clase.
- 2) —Defensa en el plan de arreglo de los productores asociados y los miembros del Comité Central y de los que han trabajado en la organización de la Cooperativa.
- 3) —Entrega del tabaco a través del Consejo de Producción.
- 4) —Designación de un jurado Calificador para que intervenga a la hora de la entrega del tabaco.
- 5) —Revisión y confección de

nuevos contratos para ser firmados después de la aprobación del Ministerio de Agricultura.

- 6) —Eliminación total de los nuevos contratos, tanto los de las compañías como los de la Cooperativa.
- 7) —Firma de los contratos con los mismos motivos de la cosecha pasada.
- 8) —Estudiar la posibilidad de que el Consejo Nacional de Producción importe abonos, herramientas e implementos agrícolas para suplirlos a los productores de tabaco al costo y con facilidades de pago.
- 9) —Envío inmediato al Congreso de un proyecto de ley que regule las relaciones entre los productores y las compañías tabacaleras.
- 10) —Creación de un fondo o renta especial para estabilizar el precio del tabaco.
- 11) —Plan de fomento de la producción de tabaco en la escala nacional.

## Exposición de ganado de bajura se efectuará en Julio en Liberia

El Ministerio de Agricultura e Industrias se dirigió al Instituto Costarricense de Turismo solicitando su cooperación para la exposición de ganado de bajura que se efectuará en Liberia del 22 al 25 de Julio próximo.

El ICT contestó de inmediato expresando su mejor deseo de colaborar en la forma más amplia posible a su alcance para lograr el mayor éxito de dicho evento y en estos días distribuirá en forma profusa gran cantidad de afiches de propaganda de la exposición ganadera, principalmente en los países de Centro América y Panamá, de los cuales se espera una gran concurrencia, especialmente de Nicaragua, en donde hay gran interés por nuestro ganado. Se reportó que en Rivas se está organizando una caravana automovilística de importantes ganaderos y turistas que visitarán Liberia con este motivo.

El ICT considera que estas exposiciones pueden llegar a constituir una de las mayores fuentes de atractivo turístico que el país

pueda ofrecer y por lo tanto recomendará al Ministerio de Agricultura que se disponga en el futuro su celebración en fechas fijas, hasta lograr que conviertan en eventos tradicionales en Costa Rica.

Aprovechará el ICT esta circunstancia y la extraordinaria afluencia de turistas nacionales y extranjeros para hacer un estudio y poder recomendar la construcción de un hotel grande en esta zona de Guanacaste, a la que cada vez llega mayor número de personas para las cuales es necesario alojamiento decente y con las comodidades necesarias.

Está demostrado que Costa Rica es un país que el extranjero quiere visitar por las buenas referencias que ha tenido. Es pues, un deber no sólo del ICT sino también de la ciudadanía en general, preocuparse porque estos visitantes sean bien recibidos y puedan instalarse en buenos y confortables hoteles. Sólo en esta forma logrará fomentar y mantener un fuerte ingreso de viajeros.

**U.S. ROYAL**  
para camiones  
**FI FETWAY**  
Sin lugar a dudas...  
**INSUPERABLES!**  
Distribuidores para C. R.:  
**LUTZ HNOS. & CIA. LTDA.**  
Tel. 4231 — Ap. 1388

# recibimos

## LLANTAS BRIDGESTONE



Para automóviles americanos y europeos  
Para pick-ups y  
Para camiones

EN TODOS ESTILOS Y TAMAÑOS

Almacén  
**La Granja S.A.**

TELEFONOS 2564 y 6468 APARTADO 696

Precios  
sin  
competencia

**¡Ahora es cuando!**

Llévese casi regalada esta cámara  
Chiquita, Bonita y Eficiente



Seque usted fotos que le darán placer TODA su vida. Aproveche esta ganga que durará poco tiempo y llévese la Cámara KODAK BROWNIE CHIQUITA, a precio de GANGA... Chiquita... compacta... fácil de manejar... para tomar estupendas fotos.

Antes ~~₡ 31.00~~ Ahora **₡ 24.50**

**OFERTA ESPECIAL**  
de su distribuidor  
**Kodak**  
por tiempo limitado

Pida una demostración a su Distribuidor KODAK más cercano o a sus Distribuidores Generales:

**Costa Rica Dental & Medical Supply Co.**  
DR. M. FISCHER COMPANY  
SAN JOSE TEL. 1665

## LA "DIMISION" DE MOLOTOV

Por:— BORIS SOUVARINE

PARIS. — Aunque la publicación del discurso secreto de Khrushchev, contra el cadáver de Stalin, ha apagado, en cierto modo, la noticia de la "dimisión" de Molotov, no obstante, es conveniente comentarla.

Bastaron seis líneas en la última página de "Pravda" para anunciar el reemplazo de Molotov, como ministro de Relaciones Exteriores, por D. Shepilov. Pero 6.000 líneas o seis millones de líneas son suficientes a la prensa occidental para comentar este hecho nimio. Pues se trata de un hecho insignificante en la política mundial, al que atolondrados comentaristas quieren conceder una importancia histórica.

En primer lugar, no ha habido "dimisión" de Molotov, contrariamente a lo que se ha dicho y se cree. La libertad de dimitir no existe en la URSS, como no existe ninguna otra libertad. Cuando en la URSS un ministro pueda dimitir, es que se habrá efectuado un cambio del régimen político. Molotov no dimitió, como no dimitió Malenkov, el año pasado. Haber pedido que se le "dispensara de sus funciones" significa que el Politburó ha creído oportuno y ventajoso sustituir un hombre por otro, o dicho de otro modo: cambiar de ministro según las necesidades de su política o por razones interiores que no tienen nada que ver con las necesidades de su política o por razones interiores que no tienen nada que ver con las suposiciones hechas en el exterior. Nada más, y nada menos.

En segundo término, Molotov deja un puesto secundario y seguramente fastidioso o fatigante para él, pero sin que descienda de rango en la jerarquía soviética, por ahora, al menos. Molotov, que acumulaba varios cargos, renuncia (por decisión superior, pero que no es incompatible con su propio deseo, que se ignora) a la menos importante, lo que no disminuye en nada su posición en la "cúspide" de la pirámide estado-totalitaria. En efecto, mientras siga perteneciendo al Politburó y, como consecuencia, a la dirección colectiva, al poder supremo, no puede hablarse razonablemente de "dimisión", de "desgracia", de "retirada" o de "eclipse".

No deja de ser singular que después de cerca de cuarenta años de régimen soviético, los pretendidos especialistas de política internacional en el Occidente, diplomáticos, políticos y periodistas y demás "expertos" de circunstancia no sepan aún que el Politburó del Partido Comunista es en la URSS el gobierno de facto y que Molotov, miembro del Politburó, órgano de decisiones de principio, el Consejo de Ministros no es más que un órgano de ejecución subordinado al Politburó, órgano de decisiones de principio. Pues bien, Molotov, miembro del Politburó, sigue siendo miembro del Consejo de Ministros, en calidad de vice-presidente de dicho Consejo. ¿Dónde se ve, pues, una "degradación", una "retirada" o un "eclipse"?

Existe en el Occidente la manía de querer transponer nociones democráticas vulgares sobre el plano soviético—comunista, en el que en manera alguna encajan. Ser o no ser ministro de Relaciones Exteriores no tiene la URSS la misma significación que en otras partes. Stalin ya encontraba todos los poderes, antes de la guerra, en tanto que miembro del Politburó y secretario del Partido, sin ser miembro del pseudo-Gobierno. Y desde hace algunos meses, un gran número de ignoros comentaristas occidentales descubren a Khrushchev y le atribuyen todo el poder (cuando Khrushchev asume sus funciones desde marzo de 1953), aunque ese personaje no sea miembro del Consejo de Ministros. La presencia de Molotov en un ministerio determinado carece de toda importancia.

Abundan las explicaciones para motivar una "desgracia" inexistente, a la pretendida co-responsabilidad de Molotov con Stalin en el conflicto con Tito. Otro absurdo, ya que es evidente que Molotov con Stalin en el conflicto con Tito, en Pucscópeatoiamdladbihefb es co-responsable de los crímenes de Stalin por la misma razón que lo son Khrushchev, Bulganin, Malenkov, Mokoyan y Kaganovitch. Si hay alguien que no necesita informaciones de nadie a este propósito, es Tito que, formado en la escuela de Moscú, es un sastre que conoce el paño. Habría que desconocer totalmente esto para su poner que Tito fue embozado por Khrushchev cuando, al llegar a Belgrado, el año pasado, achacó a Beria toda la responsabilidad del conflicto soviético-yugoeslavo. Tito sabe a qué atenerse acerca de Molotov, Beria y demás cómplices.

Sin embargo, eso no es óbice para que la "discreción colectiva" pueda escoger su hora y de una pedrada matar dos pájaros, a la manera de Stalin, que reemplazó a Litvinov por Molotov cuando la necesidad le aconsejaba cambiar de instrumento para una mayor eficacia de su política. Pero por la misma razón que Molotov obedecía a Stalin, Shepilov obedecerá, como Molotov, al Politburó. Esto no implica ninguna atenuación del propósito comunista de conquistar el planeta.

Recordemos que en los funerales de Stalin, tres de sus acólitos pronunciaron un discurso: Beria, más tarde asesinado por sus cómplices, Molotov y Malenkov, que después tuvieron que humillarse públicamente. Molotov, para colmo, fue obligado a confesar su ceguera en materia de socialismo. Evidentemente, eso comporta implicaciones serias en la política interna, pero no afecta en absoluto a las Relaciones Exteriores.



Hace días estábamos esperando la inscripción del Movimiento Democrático Oposicionista (No. 27) para cantar un poco... Y nos atrasaron mucho... Pedimos excusas a nuestros más distinguidos lectores...

Parece que andaban buscando amigos antes de presentarse porque como gastaron tanta plata ..... (¢ 300.000.00) en conseguir adhesiones, necesitaban apoyo "moral" para revelar el número obtenido...

Resulta que llegaron al Registro, Don Juan Trejos con dos invasores cuidando los papeles, y presentaron 6.022 muy bonitas y ordenadas...

Trescientos mil entre seis mil veintidós da cincuenta y nos sobran veintidós adhesiones... No está mal, a cincuenta colones la adhesión... Nosotros pensamos que iba a salirles un poco más caro... Pedimos excusas...

Lo que sí valdría la pena calcular es en qué se gastó tanta plata... Liberación gastó como cuarenta y tres colones y veinte centavos y presentó 5.304 adhesiones al Registro el 15 de Mayo pasado...

Hay una pequeña diferencia en el costo... Tal vez es que los "compactados" manejan las cuentas un poquito a la brava... Como las manejaron en otras campañas...

Porque hemos andado buscando los papelitos del Unión Nacional, y resulta que no aparecen por ningún lado... Como ellos son tan "hábiles" y tan "honrados", los hicieron desaparecer después de que don Amadeo les dió el finiquito...

Si, este Marito Echandi es un genio en eso de las deudas... Siempre ha tenido esa fama...

¡Qué bárbaro Ulate!... Retratar a su gente con invasores... De repente al gún mal pensado va a decir que Ulate tuvo algo que ver con la invasión del 55...

Debe ser que les quiere ayudar a que se ganen algo cuidando papelitos... A lo mejor les pasa lo de los papelitos de la deuda... Y quién aguanta a esos salvajes figueristas... No, mejor que cuiden bien las adhesiones... Al fin y al cabo costaron trescientos mil colones...

## Mediz Bolio, Poeta de los Mayas

Por C. LORET DE MOLA.

MEXICO, D. F. — En días pasados ocurrió la conmovedora escena de una provincia que se reúne e intorno a su poeta y le rinde un homenaje fervoroso y sincero.

Estamos tan acostumbrados a escuchar que se prodigan honores a los políticos, que nos sorprende y nos encanta el hecho de que alguna vez un pueblo haga justicia a sus artistas, al margen de las academias y de los gabinetes, que suelen ser los únicos sitios en que algo se pregona de la cultura y del arte.

Antonio Mediz Bolio fue objeto, en su Yucatán, de las mayores muestras de simpatía a las que puede aspirar un hombre que ha cantado con toda su luminosa inspiración y con toda su exquisita sensibilidad a las virtudes espirituales del indio maya, descubriéndolas ante los ojos de América y de Europa, en "La Tierra del Faisán y del Venado", que es una de las obras de arte más espléndidas con que cuenta la literatura de América.

Mediz Bolio, dotado de una personalidad muy fuerte, ha cumplido 50 años en el ejercicio de las letras; y aun cuando su producción no es muy abundante, difícilmente encontraríamos una figura que hubiera aprovechado mejor sus 72 años de vida — nació en Mérida, Yucatán, el 13 de junio de 1884 —, pues ha sido, además de un gran literato, un destacado político de la Revolución mexicana y un fino diplomático que representó a nuestro país en España, en Argentina, en Suecia y en Costa Rica.

Su atractivo personal y la agilidad de su charla — una conversación diáfana que sin dejar de ser flexible comienza ya a ser literaria —, y su profundo conocimiento del espíritu mexicano, lo convierten en uno de los valores más significativos de nuestro presente hispanoamericano.

¡Lástima que no haya usado habitualmente los medios de difusión que, como el periódico, hacen llegar a todas las mentalidades la producción de los escritores!

La política —actualmente es senador de la República— nos ha robado mucho del periodista que seguiría siendo Mediz Bolio, porque el literato está íntegro, a pesar de sus actividades en la vida pública, y no obstante esa carga de los 72 años que para él resulta como un motor de sensibilidad y de ansias creadoras jamás ahítas.

Con Mediz Bolio pasa algo que no es común en América.

Un joven brillante que sale de su pequeña gran tierra, la legendaria tierra maya, y que en lugar de apartarse de su pasado para enamorarse de Europa y de las bellas cosas de aquel tiempo dorado que transcurría hace 40 años, no deja de pensar un solo momento en sus indios yucatecos, y desde muy lejos de ellos, precisamente en Buenos Aires, obedece al imperativo de su más recio y profundo amor, y escribe "La Tierra del Faisán y del Venado", hoy editada ya en inglés y en italiano. La trascendencia de este libro, que es un poema trazado en una fulgurante prosa abrigada por el tiempo, radica en que dió a conocer al mundo entero la espiritualidad, la leyenda y el sentido de la vida de los indios mayas, haciendo resaltar ante los ojos de gente de diversas latitudes y de las más lejanas culturas, las vibraciones hondas del alma yucateca, que son como el agua que corre por los ríos subterráneos del Mayab; agua limpia y silenciosa a la que nunca da la luz, y que pule las piedras a su paso como si las acariciara con un lamento largo que se oye en las noches si se pega la oreja a la tierra.

Cuando un poeta logra captar en su obra suprema nada menos que el alma de los suyos, ha cumplido su misión con exceso; y ese poema que es "La Tierra del Faisán y del Venado", no sólo lo justifica a él, sino que justifica a una raza hoy decreciente y pobre, y salva a una tierra y a una época y a una cultura arcaica de morir en ese anonimato en que perece todo lo que el arte no rescata.

Pero, generalmente, a los grandes artistas que logran tan egregia tarea no se les reconoce ni se les rinde el homenaje que merecen.

En el caso de don Antonio Mediz Bolio, el pueblo de Yucatán se acaba de reunir a aplaudirlo con un frenético cariffo, a través de una serie de actos populares unos y universitarios otros, pero preñados todos de la más augusta sinceridad.

Yo creo que don Antonio, cuando escuchó al corazón de su pueblo tan cerca del suyo y tan comprensivo, tan generoso y tan cálido, ha de haber sentido que no era nada más un girón de nuestro país el que se estremecía, sino que América entera era capaz de comprender que el rescate de una de sus razas daba lugar a la gratitud más justa y más completa.

Mediz Bolio forma parte de los Inmortales entre los literatos de nuestro Continente.

La aportación de su obra muestra es suficiente para considerarlo así; y la suya latirá con los siglos, aun después de que se extinguiera la raza a la que cantó; raza atormentada, pero más fuerte que el dolor y que el tiempo.

# TOMADAS BENEFICAS MEDIDAS PARA TRABAJADORES BANANEROS EXPULSADOS DEL PAIS.

El Ministro Fallas ha enviado la siguiente carta a la Asamblea Legislativa:

Señores Diputados  
Joaquín Garro Jiménez,  
Carlos Manuel Vicente C.  
Manuel Campos Jiménez  
Comisión Especial Investigadora de Trabajadores Bananeros Exulsados.

Asamblea Legislativa.  
Señores Diputados:  
Complacidamente me permito dar a ustedes la información que me han solicitado en relación con las medidas que ha adoptado este Ministerio en beneficio de las familias de los trabajadores bananeros, recientemente expulsados del país.

Inmediatamente que este Ministerio se enteró de la situación planteada, se interesó por la suerte de las familias de los trabajadores afectados, impartiendo los órdenes del caso a los Inspectores acreditados en la zona bananera del Pacífico. Así fue como a consecuencia de nuestra intervención, que la Compañía Bananera accedió cancelar los salarios de vengados hasta la fecha de la expulsión, los cuales fueron depositados en la Inspección de Trabajo de Golfito y entregados por ésta a los familiares en referencia.

Al mismo tiempo, el suscrito conversó con el Licenciado Rodrigo Odio, abogado de la Empresa, solicitando de ésta, de ser posible el pago de las prestaciones legales, así como ayudar luego a esas mismas familias, mientras se aseguraba otra solución, con alimentos de primera necesidad. En lo que se refiere al primer aspecto, aún no se ha llegado a nada concreto, y en cuanto a los alimentos, la Empresa me manifestó su aceptación.

En todo caso, este Ministerio está en la posibilidad de ofrecer también ayuda a esas familias en víveres, por un período corto, ya que la situación no puede permanecer indefinida. Pero siguiendo Instrucciones de los mismos Inspectores de Trabajo de la Zona, se resolvió no otorgar esa ayuda hasta tanto no inviertan las familias los dineros que recibieron de la Empresa por concepto de salarios, conforme se expuso antes. Generalmente esas personas no son previsoras, y entonces estamos obligados nosotros a actuar con cautela y con un sentido de protección tutelar.

Para lograr encauzar mejor nuestra intervención en este aspecto, realizamos ya un estudio de todas sus familias, que es el siguiente:

Angel López Bonilla,  
Finca Limón

Sra. Toletina Gutiérrez Matarrita. Hijos: Melania 14 años, Antonio 24 días.

Alfredo Sanarrusia Jiménez  
Finca Jobo

Sra. Luisa Tijerina Espinosa

Mamerto Fuentes Espinosa  
Finca Peral

Sra. Berta Serrasi.

Pedro Flores Díaz  
Finca Bambito

Sra. Vita María Canales. Hijos: Socorro 12 años, Eugenio 10 años, Rosa 8 años, Petronilla 7 años, Ana Luisa 5 años, José Antonio 3 años, Luis Alberto 1 año.

Martín Dávila Ríos  
Finca Naranjo

Sra. Marta González González. Hijos: Josefa 9 años, Miguel 7 años, Rafael 4 años.

Abdón Bristan Santamaría

Sra. Enequina Fuentes Espinosa

José Alberto Pérez Méndez  
Finca Naranjo  
Madre: Luisa Méndez.

Manuel García Vázquez  
Finca Limón  
Sra. Pastora Reyes Acosta

Orlando Telles López  
Finca Naranjo

Sra. Lumbania Cruz Sánchez. Hijos: Pedro de 8 años, Julio César 6 años, María Auxiliadora 3

**EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS, LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

años, José 11 meses.

Gilberto Bacca Palma  
Finca Roblito

Sra. Pastora Sánchez de Bacca (vive en Golfito). Hijos: Evangelina 14 años, Arturo 12 años, Ruth 5 años, Gilberto 1 año y medio.

Gilberto Canales López  
Finca Jobo  
Sra. Julia Osorno.

Simeón (Marcial) Rodríguez Espinosa. Finca Laurel  
Sra. Ventura Hernández de Rodríguez. Hijos: Claudia 12 años, Argentina 7 años, Leonardo 5 años, Teresa 4 años.

Pedro Velázquez López  
Finca Roble  
Sra. Mercedes Carmona Hernández. Hijos: Juanita 5 años, María Jesús 4 años, Marcial 1 año, Innominado 1 día.

Valeriano Sánchez Ampló  
Finca Limón  
Sra. Celestina Cabrera Re-

yes. Hijos: José Manuel 11 años, Mercedes 9 años, Socorro 7 años, Armida 4 años, Ester 3 meses.

Fulgencio Osorno Valle  
Finca Jobo  
Madre Julia Valle de Osorno

Enrique Pérez Méndez  
Finca Naranjo  
Sra. Carmen Espinosa. Hijos: María 7 años; Juan 4 años; Flor María 2 años, Félix Antonio 40 días.

Julio Castellón Marchena  
Finca Roble  
Sra. Herminia Abarca V., Hijo: Juan Antonio 2 años.

Román Potosí Jiménez  
Finca Mango  
Sra. Dolores Ríos Rodríguez. Hijos: William 7 años, Miryam 3 años, Anita 2 años, Reinaldo 1 año.

Félix Méndez Campos  
Finca Mango  
Sra. María Funla Obregón. Hijos: Félix 7 años, Irlanda con

5 años, Alefina 3 años, Roberto 1 año.

Félix Carvajal Rodríguez  
Finca Cenizo  
Sra. Carmen Araya Sosa. Hijos: Fernando 10 años, Leandro 8 años, Antonio 6 años, Julio 4 años, María Luisa 2 años.

José Sandino Aragón  
Finca Mango

Sra. Josefa Vargas Bellis. Hijos: Ramiro 16 años, Roberto 10 años, Melania 12 años, Wilfredo 5 años, Aicza 2 años.

Eliseo Fajardo Chinchilla  
Finca Naranjo  
Sra. María Cerdas. Hijos: Matil de 11 años, Yolanda 7 años, Eduardo 5 años, Julio 4 años, Edwin 2 años.

José Angel Jaén Herrera  
Finca Roblito  
Sra. Marina Campos. Madre: Emilia Jaén. Hermanos menores: Marina, Juan y Carlos. Hijos: Beatriz, Gilma y Paulito.

Ernesto Ruiz Jiménez  
Finca Cenizo

Sra. María Ramos Potey. Hijos: Ernesto 6 años, Nieves 3 años, Raúl 15 meses.

Finalmente, debo manifestar que la solución definitiva debe consistir en enviar a las familias afectadas al lugar donde se encuentran sus jefes; para este efecto, conversé con el señor Ministro de Seguridad Pública, quien manifestó estar en posibilidad de hacerlo, para lo cual llegamos al acuerdo de consultar a las que desean de aquéllas reunirse con sus hombres, padres o esposos. Esta consulta se está realizando actualmente mediante un Inspector de Trabajo.

Cualquier otra información que Ustedes deseen, puede ser suministrada por el suscrito.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes muy atento y seguro servidor.

OTTO FALLAS M.  
Ministro

## TARIFAS REBAJADAS



## REBAJADAS!

Nuevas "TARIFAS DE VACACION" que ofrece LACSA al público costarricense. Ahora Ud. puede viajar en servicio de primera a un precio sensacionalmente bajo que le permitirá pasar unas vacaciones inolvidables en MIAMI, PUERTO RICO ó EL SALVADOR.

**AHORA ES LA EPOCA IDEAL PARA VACACIONES...**

Ud. encontrará los mejores hoteles y las más románticas y atractivas diversiones a los precios más bajos. Todo regalado... en MIAMI, PUERTO RICO ó EL SALVADOR.

### SALVADOR

¢ 325.85 ida y regreso

(Válido por 30 días de permanencia durante todo el año)

### MIAMI

¢ 875.15 ida y regreso

(Válido por 17 días de permanencia de Junio 1º a Setiembre 15)

### PUERTO RICO

¢ 1.104.40 ida y regreso

(Válido por 17 días de permanencia de Junio 1º a Setiembre 15)

LINEAS COSTARRICENSES S.A.



- Menos paradas - Rutas directas
- Vuelos encima del mal tiempo
- Más espacio entre asientos
- Tarifas más económicas
- Comidas calientes
- Ambiente de confianza
- Servicio de primera

SALGA DESPUES Y LLEGUE MUCHO...

PERO MUCHO ANTES EN

**SUPER CONVAIR-340**



Siempre a sus ordenes!

**LACSA**



L-48-28

# SANGRIENTOS SUCEOS EN BOLIVIA EN VISPERAS DE LAS ELECCIONES

LA PAZ, junio 6 (sábado) — En un ambiente de tensión, luego de numerosas denuncias entre los partidos y muchísimos incidentes que dejaron un saldo de muchos heridos y algunos muertos...

## Más de 160 insurrectos moros muertos por las fuerzas francesas.—

ARGEL, 15 (INS).—Las autoridades militares francesas anuncian que 162 insurrectos moros fueron muertos en un recrudecimiento de las hostilidades en el este y el oeste de Argelia. En las vecindades de la ciudad de Tlemcen las autoridades realizaron varias batidas en cuyas redes cayeron unos doscientos argelinos de quienes se sospecha complicidad con los rebeldes.

## Ex-Presidente de Bolivia ha grave denuncia contra el régimen.—

Desmiente rumores de connivencia de personas del gobierno argentino en una supuesta subversión

BUENOS AIRES, 15. INS. — El ex-presidente de Bolivia Enrique Hertzog denunció hoy al gobierno de La Paz de haber fraudado una nueva farsa revolucionaria para perseguir a la oposición y sostuvo que la imputación al gobierno argentino no sólo es ridícula, sino también infame. Hertzog aludió a las cartas publicadas esta mañana en diarios bolivianos por dos militares de aquel país, en las cuales se denunciaba una pretendida llama subversiva con la presunta connivencia de algunos personeros del gobierno de Buenos Aires.

## El escenario europeo es decisivo para el mundo libre.—

CHICAGO, 15. INS. — El Canciller de la Alemania Occidental, Konrad Adenauer, advirtió hoy que el escenario europeo es decisivo para el mundo libre en su integridad. El octogenario estadista esbozó en beneficio de los miembros del Executive Club de Chicago su dialéctica realista, sobre la situación mundial que, según él, está dominada por gran conflicto entre los Estados Unidos y la Rusia soviética. Adenauer dió lectura a un discurso en el que caracterizó la reunificación de Alemania como un absoluto requisito previo para la victoria de los pueblos libres.

## Gobierno argentino desmiente versión de nuevas alteraciones de la paz.—

BUENOS AIRES, 15. INS. — El gobierno argentino desmintió hoy las versiones propaladas por radioemisoras extranjeras sobre supuestos disturbios y alteraciones del orden, asegurando que la paz en el país entero. En comunicado distribuido por la secretaria de prensa de la presidencia, se alude a la intensa campaña de rumores que anticipan la posibilidad de desórdenes y se advierte que el Gobierno provisional cuenta con los medios necesarios y al decisión para proceder con toda seriedad y energía apenas las circunstancias requieran su intervención.

### EXTRADICION DEL AUTOR DEL ASESINATO DE GAITAN

BOGOTA, 15. INS.— Extraoficialmente se anunció hoy que las autoridades colombianas de Venezuela en el curso de la semana próxima la extradición de Pablo Marrero a quien Gustavo Parra, preso en la cárcel de Armenia departamento de Caldas, síndica como el verdadero asesino de Gaitán. El diario Intermedio hace un recuento de la tragedia informando que los testimonios de un grupo de abogados que inició la investigación que lleva 8 años vienen ahora a dar luz al célebre proceso.

los en el período pre-electoral, particularmente debido a choques entre militares del Partido de gobierno y los Falangistas, mañana se realizarán las elecciones generales en Bolivia, en las cuales se pondrá en ejecución, por primera vez, el voto universal decretado en vigencia después de la revolución del nueve de abril de 1952, que llevó al poder al Movimiento Nacionalista Revolucionario. Mañana, serán elegidos un Presidente, un vicepresidente de la república; 18 senadores y 68 diputados nacionales, todos los cuales asumirán sus funciones oficialmente en la inauguración del nuevo período presidencial y de las labores legislativas, el 6 de agosto (fecha de conmemoración de la independencia de Bolivia), ocasión en la cual el Presidente saliente dará lectura a su mensaje, informe de las labores desarrolladas durante los últimos cuatro años. Se calcula que acudirán a las urnas alrededor de 1,000,000 de electores, pues aunque no existen cifras oficiales de los inscri-

tos en los registros cívicos, esos parece que sobrepasan el millón, incluyendo en la cifra a los analfabetos y las mujeres mayores de edad. Merced al voto universal. Los partidos políticos que intervienen y sus candidatos son: Movimiento Nacionalista Revolucionario, Candidato a Presidente, el actual vice-Presidente, Hernán Siles Zuazo, abogado, ex-parlamentario y fundador del MNR autor de la revolución del 9 de abril de 1952 que llevó cruentamente a su partido al gobierno; como vicepresidente Nulfo Chaves Ortiz, ex-Ministro de Asuntos Campesinos del gabinete de Paz Estensoro y dirigente de las organizaciones de campesinos, su programa es continuar y completar la obra de Paz Estensoro y su partido, Falange Socialista Boliviana (FSB), tiene como a candidato a Presidente a Oscar Zaragoza de la Vega, jefe de su partido y ex-parlamentario; candidato a vice-Presidente Mario Gutiérrez Gutiérrez, abogado y recién con-

opositor a este partido le acusan de seguir y recibir directivas de la Falange de España, su plataforma electoral fue basada en violentos ataques al gobierno y propaganda sobre libertades y garantías.

Partido Comunista de Bolivia tiene como a candidato a Felipe Iniquez Meduano, abogado, ex-parlamentario y ex-rector de la Universidad Técnica de Oruro; para vicepresidente, presenta como candidato a Jesús Lara, viejo escritor de problemas sociales que por primera vez aparece como figura política. Partido Obrero Revolucionario. Totzkista tiene de candidato a la presidencia al jefe de su partido, Hugo González Moscoso y como candidato a la vice-presidencia, a Fernando Bravo James, ambos nuevos en lides electorales, este partido se presenta a elecciones dividido, pues la otra fracción dirigida por el viejo político Guillermo Lora, se ha abstenido, desconociendo la nueva jefatura de su partido. Es tos dos últimos partidos (el PCB

y el POR), se presentan a elecciones con listas incompletas de senadores y diputados, y la base de su campaña electoral es su programa anti imperialista, anti Trosquista y anti-feudal.

## La Unión Soviética reconoció formalmente la independencia de Marruecos

MOSCU, 15. INS.—La Unión Soviética reconoció hoy formalmente la independencia de Marruecos y Túnez propuso establecer relaciones diplomáticas con los gobiernos nacionales de aquellas dos antiguas dependencias nortáfricanas de Francia.

## Italia se compromete.—

ROMA, 15 (INS).—El gobierno de Italia se comprometió hoy a poner en juego "toda clase de esfuerzos para llegar a un convenio general sobre la reducción y el control internacional de los armamentos dentro del marco de las Naciones Unidas". Esta promesa de la administración del Premier Antonio Segni obra en el borrador de la respuesta de Roma a la proposición recibida por el Premier soviético Nikolai Bulganin sugiriendo reducciones unilaterales y voluntarias de armamento por las diversas naciones occidentales, la posición asumida por Italia es semejante a la adoptada por otros gobiernos de la entente nortatlántica.

## Conferencia Dulles y Secretario de la ONU.—

WASHINGTON, 15. INS. — El Secretario de Estado John Foster Dulles proyecta ir por avión hoy a Nueva York para conferenciar con el Secretario General de las Naciones Unidas Dag Hammarskjöld sobre la situación existente en el Medio Oriente. El Departamento de Estado informó que Dulles, Hammarskjöld y el delegado norteamericano ante la ONU, Henry Cabot Lodge, hijo, proyectan cenar juntos esta noche en el hotel Aldorf Astoria.

## Reorganización sorpresiva de las planas mayores del Gbno. de Checoslovaquia

VIENA, 15 (INS).—Las planas mayores del gobierno y el partido Comunista de Checoslovaquia experimentaron hoy una reorganización que responde fundamentalmente a la decisión de consolidar diez altos cargos del gobierno en cuatro ministerios conjuntos. Las mutaciones de referencia fueron anunciadas al terminar el congreso que desde hace cinco días celebraba el partido comunista checo en Praga, se trata de una clase que se celebra allende la cortina de hierro desde la inauguración de la nueva "era antistalinista" por el Kremlin.

## Ministro de Relaciones Exteriores ruso Shepilov salió hacia Egipto.—

MOSCU, 15 (INS).—El Ministro de Relaciones Exteriores del soviético, Dimitri Shepilov, salió hoy por la vía aérea en viaje de visita a Egipto, Siria y el Líbano. El Canciller deberá llegar a El Cairo mañana sábado para participar el 18 de los corrientes en los actos organizados para festejar la completa evacuación de la zona del canal de Suez por las autoridades militares británicas.

## Sigue progresando la salud del Pdte. Eisenhower.—

WASHINGTON, 15 (INS).—El BOLETIN de las 5 y 25 de la tarde sobre el estado del Presidente Eisenhower decía: "El Presidente tuvo muy buen día. Su estado sigue progresando muy satisfactoriamente". "El Presidente se descansó y durmió a intervalos durante la tarde". "Se le siguen administrando alimentos fluidos por la vía oral".

# FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS REITERAN SU APOYO AL PRESIDENTE LOZANO

TEGUCIGALPA, HONDURAS, 15 (INS).—Motivada por conjeturas políticas relacionadas con la lealtad de las fuerzas armadas, se ha publicado una declaración suscrita por los principales jefes militares de, toda la república ofreciendo respaldo al presidente Julio Lozano Díaz en

sus esfuerzos por reorganizar el país constitucionalmente. Mientras tanto, el Partido Liberal mayoritario ha ordenado a sus ministros consejeros de Estado, y miembros del cuerpo diplomático que renuncien sus cargos inmediatamente, prohibiendo al propio tiempo a sus afiliados aceptar

nombramientos declarando que son fallidos los intentos de conciliación nacional. Por encontrarse el partido nacional en la oposición el gobierno queda respaldado por el movimiento nacional representando minoría—algunos disidentes nacionalistas y liberales.—



# DESPUES DE LA REVOLUCION SIGUEN LAS HUELGAS EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 15 (INS).—Trece mil obreros de los frigoríficos de Swift y Armour en Berisho se ausentaron hoy del trabajo en son de protesta por la continua detención de los trabajadores arrestados durante la reciente huelga. La huelga origi-

nal se produjo porque las gerencias de los frigoríficos se abstuviéron de implantar inmediatamente el aumento del 10% sobre los salarios ordenado para todos los trabajadores argentinos a principios del año en curso. Sólo cerca del 10% de las fuerzas labo-

rales de dichas plantas se presentaron esta mañana a trabajar, hasta el momento no se han reportado desórdenes. Berisho se encuentra cerca de la Plata, sede del foco mayor resistencia del abortado intento subversivo del fin de semana pasado.

# POSTERGADA INDEFINIDAMENTE LA REUNION DE PRESIDENTES EN PANAMA

WASHINGTON, 15 (INS).—La reunión especial de los presidentes de los países del hemisferio occidental que tenía lugar en Panamá, se postergó hoy indefinidamente, lo mismo que la reunión del consejo de la OEA en la misma ciudad. El aplazamiento se produjo después de que una mayoría de los gobiernos habían acordado a una acción especial que permitiera al presidente Eisenhower asistir al conclave conmemorativo, que se ha-

bia fijado para el 25 y 26 de junio. Aunque desde Panamá no se ha recibido aún un anuncio oficial de que se haya aplazado la reunión de presidente el embajador Panameño de Washington J. J. Vallarino dió hoy ante una reunión de la OEA: "tal aplazamiento es un hecho". Vallarino les dió a los miembros del Consejo que Panamá había recibido varias respuestas favorables a su sugerencia de que se aplazara la reunión.

Los países que respondieron afirmativamente incluyen a: COSTA RICA, Chile, Nicaragua, Paraguay, Haití, Estados Unidos, Argentina, Ecuador, Guatemala y Venezuela. Esta última nación era partidaria de la postergación de la reunión de presidentes, pero objetó enérgicamente a que se aplazara también la fecha del conclave de la OEA.



## REGRESO A NUESTRO PAIS OTRO BECADO DEL PUNTO CUARTO

Después de un período de adiestramiento de 10 meses en los Estados Unidos regresó a Costa Rica el señor Marcos Jiménez, Perito Tasador de la Sección Industrial del Banco Nacional de Costa Rica, quien disfrutó de una beca de la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuarto) del Gobierno de aquél país.

El señor Jiménez formó parte de un grupo especial de 11 estudiantes extranjeros que siguió un curso en la Universidad de Syracuse, Nueva York, sobre Métodos de Administración y Dirección Industriales. De ese grupo internacional 4 becados procedían de Egipto, 2 de Formosa, 2 de Indonesia, 1 de Libano, 1 de Pakistán y 1 de Costa Rica.

El curso constó de una serie de Seminarios sobre tópicos a los mismos alumnos sugerían de acuerdo con sus necesidades e intereses y de materias regulares, como Administración de Negocios, Administración Bancaria, Economía de Negocios, etc. Tu vieron, además, la oportunidad de efectuar numerosas visitas de observación y estudio a plantas industriales situadas en la región de Syracuse.

El señor Jiménez también asistió a Seminarios especiales en los que participaron destacados representantes de la industria, los negocios y otras actividades de Syracuse. Estos Seminarios

versaron sobre temas tan diversos como Administración de Personal, Sistemas de Financiación de Empresas Industriales, Métodos de Producción, etc.

Una vez terminado el curso im partido en la Universidad de Syracuse le señor Jiménez efectuó un viaje por los Estados Unidos bajo el patrocinio del Departamento de Comercio, con el propósito de visitar plantas industriales, instituciones bancarias, etc. y discutir tópicos que previamente habían sido estudiados en el transcurso del semestre académico en el citado centro universitario. Esta fase del programa de adiestramiento elaborado para el señor Jiménez se prolongó de Enero a Mayo del año en curso.

Antes de ingresar a la Universidad de Syracuse en Setiembre del año pasado el señor Marcos Jiménez asistió a un curso de orientación de un mes en la American University of Languages de Washington.

El viaje del señor Jiménez formó parte del programa de asistencia técnica que se lleva a la práctica entre la Dirección General de Industrias y de Administración de Cooperación Internacional con la finalidad de fomentar el desarrollo industrial del país. Ese programa se desarrolla por convenio entre los Gobiernos de Costa Rica y los Estados Unidos.

La Gestión de Despido, promovida por el Ministerio de Agricultura e Industrias, contra los servidores: Prudencio Sayagués Morondo, Rolando Borbón Barahona, Edgar Silva Loaiza y José Joaquín Fernández Jiménez fué votado por el Tribunal de Servicio Civil, en la siguiente forma: Con lugar la excepción de prescripción opuesta por los demandados:

na, Edgar Silva Loaiza y José Joaquín Fernández Jiménez fué votado por el Tribunal de Servicio Civil, en la siguiente forma: Con lugar la excepción de prescripción opuesta por los demandados:

SIN LUGAR LA GESTION DE DESPIDO, promovida por el mencionado Ministerio, contra los servidores anteriormente citados y sin especial condenatoria en costas.

## Gobernación de la Provincia de San José

Con el fin de terminar con las perturbaciones a la tranquilidad pública, causadas por los ruidos estridentes de los altoparlantes y en atención a las quejas frecuentes que se presentan,

### HACE SABER:

Que a partir del 31 de julio próximo, se tendrán por cancelados definitivamente todos los permisos que se han concedido para el funcionamiento de esos aparatos dentro del perímetro de la ciudad de San José, instalados éstos en vehículos o establecimientos comerciales.

CARLOS M. COTO ALBAN  
Gobernador de la Provincia  
ad-interim

San José, 13 de Junio de 1956.

## MAXIMO SERVICIO DE CARGA HAY EN CENTROAMERICA

LA HABANA, Junio— Los barcos de la United Fruit Company han contribuido grandemente al progreso de las comunicaciones marítimas en el área del Caribe, dijo un vocero del Departamento de Transporte de Carga de la UFCO.

Sin contar las operaciones bananeras, el transporte de mercaderías efectuando por las veinte embarcaciones de la propiedad y flete de dicho Departamento ha

experimentado en 1955 un 20 por ciento de aumento sobre igual período de 1954.

Gracias a sus recursos y a su personal especializado, el Departamento de Transporte de Carga de la UF sirve eficientemente a los mercados, en constante desarrollo, de la América Latina, contribuyendo sin cesar a su progreso, señalaron oficiales de la Compañía, en declaración para el Servicio Informativo Pan-Americano.

## Se construirá escuela para la educación vocacional en Puntarenas

La Corporación Municipal de Puntarenas acordó enviar la siguiente nota al Honorable Consejo de Gobierno:

Puntarenas, 11 de junio de 1956  
Señor  
Secretario Hon. Consejo de Gobierno.  
San José.  
Muy estimado señor:

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin de transcribirle el Artículo N° 11 de la sesión ordinaria N° 126 celebrada por la Municipalidad del Cantón Central de Puntarenas, el día seis de junio del año en curso, el que textualmente dice:

Artículo N° 14. Escuela Vocacional para Puntarenas.

Presentes en el Salón de Sesiones los señores Prof. Fabio González del Ministerio de Educación Pública y los señores Delegados del Punto IV, Ingeniero Mahlman y J. Arthur Elmer, Director y Técnico de la International Cooperation Administration, respectivamente, son saludados y presentados por el señor Gobernador, quien hace una detallada explicación de la necesidad que tiene Puntarenas de una Escuela Vocacional, para lo cual sugiere pedirle al Supremo Gobierno, a los Diputados de la Provincia y a los organismos docentes, la inclusión en el presupuesto de este año de una partida destinada a la construcción de tal escuela en esta ciudad.

Manifiesta el Sr. Gobernador que la educación en Costa Rica está muy adelantada en el aspecto académico, pero que se ha olvidado poner los ojos en la educación vocacional. Puntarenas es la tercera ciudad de Costa Rica y sus habitantes en su mayoría son obreros y estos obreros deben ser especializados; tal el fin de las escuelas vocacionales.

El Sr. Presidente Municipal se pronuncia de acuerdo y manifiesta a los presentes que ve con sumo interés esta iniciativa que la con

sidera de gran provecho para las generaciones futuras y que vota para que la Municipalidad facilite el terreno para tal obra, en el momento que sea oportuno.

Seguidamente el Prof. González contesta algunas preguntas que sobre este proyecto le hacen los señores Municipales y una vez agotada la discusión sobre este asunto, se acuerda: dirigir por medio del señor Gobernador, una atenta excitativa al Honorable Consejo de Gobierno, al señor Ministro de Educación y a la Diputación de Puntarenas, en el sentido de que se incluya en el presupuesto de Gobierno, la partida para una Escuela Vocacional en Puntarenas, para lo cual la Municipalidad ofrece el terreno y toda la ayuda que esté dentro de sus posibilidades.

De Ud. con toda consideración, me suscribo muy atento servidor,

Joaquín Solera R.  
Secretario

## SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS EN SAN JOSE

EL PROXIMO DOMINGO 17 DE JUNIO DE LAS 7 A. M. A LAS 11 A. M.



Trabajo día y noche y no omito esfuerzo para mejorar los servicios que presto a ustedes. Esto me obliga a no poder estar en sus casas en algunas ocasiones, pero mis ausencias se limitan únicamente al tiempo mínimo indispensable para realizar las mejoras.

REDDY KILOWATT  
Su Servidor Eléctrico

## Compañía Nacional de Fuerza y Luz, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley

Con el objeto de continuar los trabajos de conversión de voltaje en nuestro sistema de distribución, serán suspendidos los servicios eléctricos el próximo domingo 17 de Junio, de las 7 a. m. a las 11 a. m. en:

Avenida 9 entre Calles Central y 5  
Avenida 11 entre Calles Central y 7  
Avenida 13 entre Calles 1 y 3 bis  
Calle Central desde la Avenida 9 hasta 100 varas al Norte del puente sobre el Río Torres.  
Calles 1, 3 y 3 bis entre Avenidas 7 y 13  
Calle 5 entre Avenidas 5 y 7.

NOTA: Si es posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

## JEFF COBB



# La tragedia, la delincuencia y lo imprevisto

## CAMION SE ESTRELLA CONTRA UNA CASA

Anoche estuvo a punto de terminar en tragedia un accidente de tránsito, en Curridabat. El camión de carga número 13218, guiado por el Sr. Evangelista Marín Solano, se estrelló contra una

casa de la localidad. De los informes que recibimos de la Dirección de Tránsito se nos suministró la noticia de que estando el camión estacionado en un lugar alguien le quitó los frenos, y en

do a colisionar con una casa de la habitación, dichosamente sin desgracias personales, pues en ese momento no había nadie en la sala, quedando ésta parcialmente destruida.

## EMPLEADO COMETE DESFALCO EN INSTITUTO DE SEGUROS

El Sr. Jorge Escalante Bonilla, Sub-Gerente del Instituto Nacional de Seguros, denunció ante la Alcaldía Cuarta de lo Penal, a cargo del Lic. Fernando Lizano Molina, un desfaldo cometido en perjuicio de la institución que él representa.

En el libelo acusatorio que conoce aquella autoridad judicial,

se denuncia la actuación dolosa de un empleado administrativo de la Central de Bomberos. El mencionado oficinista se presentaba periódicamente en la Caja del Instituto y presentaba ante el cajero las facturas que había recibido de varias firmas y casas comerciales de esta plaza, cobrando servicios y suministros al Ins

tituto. El encargado de hacer tales pagos se embolsaba el dinero y no cancelaba las facturas.

La irregularidad fue descubierta por el señor Miguel Armijo C. Contador Público Autorizado, quien desempeña el cargo de Auditor del INS. Inmediatamente después de tener la certeza de la comisión del delito, requirió la presencia del responsable en su despacho. Le conminó para que le explicara lo sucedido con las facturas no pagadas, a pesar de haberse entregado el dinero religiosamente.

Viéndose descubierto optó por confesar ampliamente. Dijo haber tomado el dinero para cancelar cuentas y gastos personales, agregó estar en disposición de cancelar lo sustraído y en fe de lo cual firmó su confesión ante el Sr. Auditor. En este caso, dadas las características y la cuantía del desfaldo, el asunto se envió a conocimiento del Sr. Alcalde de Cuarto Penal. Esta autoridad instruye la sumaria y finalizada ésta, corresponderá fallar el caso al Sr. Juez Penal de Hacienda, por ser delito en perjuicio del Fisco.

## JEFE DE CUADRILLA FUMIGADORA DEFRAUDA MIL COLONES

Personeros del Ministerio de Salubridad Pública denunciaron a las autoridades de investigación un hurto cometido en perjuicio de ese Ministerio por el jefe de la cuadrilla dedetizadora que trabaja en Cañas.

Dijeron los denunciantes, que en los últimos días llegó al Ministerio el encargado de esos trabajos a retirar 1000 colones. Este dinero debía ser usado por el mismo individuo en el pago de cuentas por servicios suministrados a él mismo y a su cuadrilla en el desempeño de las funciones

de sanidad. El sujeto no pensaba igual a los que confiaban en él. Se imaginó que había sacado la lotería y se decidió a "correrla" en grande. Invitó a algunos amigos, iniciándose una fiesta memorable con el dinero ajeno. La pítima terminó inmediatamente que los bolsillos del dádívoso anfitrión quedaron absolutamente vacíos. A todo esto ya la policía le buscaba, habiéndose girado orden de captura en su contra, a las autoridades de Cañas. Allí aterrizó el sujeto a los días encerrándose enseguida.

## El FBI certifica detención y registro de Baker Borjas

El Mayor Jorge Pacheco A., Jefe del Servicio de Inteligencia, ha recibido informe del Federal Bureau of Investigation (F. B. I.) en el cual se le comunica el resultado del examen de las huellas dactilares y fotografías enviadas a los Estados Unidos, cuando Abraham Baker Borjas, fue arrestado en Costa Rica a raíz del atentado contra la vida de altas personalidades del Gobierno y Cle

ro costarricense, que el extranjero trataría de efectuar aquí.

Dijo Mr. Hoover en su carta, que el pistolero fue detenido en Laredo, estado de Texas el día 8 de Marzo de 1949. A raíz de su detención se le registró en los archivos de esa policía con el número 254-334-C. Al ser capturado en esa fecha suministró un nombre no conocido aquí. Dijo llamarse Abraham Maker Perry

Altamirano. Agrega la mencionada carta, que las huellas dactilares enviadas por la policía costarricense, eran idénticas a las que el maleante existían en los archivos de la policía americana. Esta nueva información sobre el sujeto es de sumo valor en el desarrollo de las investigaciones que sobre el extranjero aún se practican.

## NUBES DE CARTERISTAS EN LOS MERCADOS

Revisando los libros de partes de la Dirección General de Detectives, nos damos cuenta de la cantidad de hurtos de billeteras que se registran en casi todas las paradas de buses, y especialmente en las aglomeraciones de los cines, mercados etc.

Anteayer, los "virtuosos" de esta rama de la delincuencia cometieron verdaderos desastres en

la entrada del Cine Roxy, en donde birlaron billeteras en cantidad. Lo malo es que los ofendidos, en la mayoría de los casos no denuncian ante las autoridades lo ocurrido.

Ayer al medio día se presentó en la Oficina de Investigación el señor José Rodríguez Castro de 66 años de edad, vecino de San Joaquín de Flores, y denunció el

hurto de su billetera. Dijo no haberse dado cuenta del momento preciso en que le "aligeraron" los bolsillos. La Guardia Civil detuvo a un sujeto sospechoso que estaba cerca del ofendido, siendo trasladado a detectives, pero niega los cargos. Hubo mérito e indicios suficientes para enviarle a la Agencia Primera de Policía, en donde se le juzgará.

## El "Pecos Bill" costarricense está en la cárcel

El hombre, montando un brioso caballo entró por la calle principal del Barrio San José de Atenas. Un hombre montando un brioso caballo por la calle principal del Barrio San José de Atenas no es cosa del otro mundo... pero éste hombre sí era un caso extraño. Había ingerido algunas copas y creyó encontrar se en la época de la colonización del oeste de los Estados Unidos. Cuando menos lo esperaban las gentes que transitaban por allí, pasó lo que pasó — pero qué pasó? Sencillamente que el jinete del cuento, echándose el sombrero de ala ancha hacia atrás, mascó

el cigarrillo que le colgaba en una esquina de la boca, y... desenfundando su treinta y ocho, empezó a disparar hacia todos los lados. Claro, que en cuestión de segundos la calle quedó más desanimada que un cementerio a media noche. En vista de que el hombre se quedó sin público, optó por meterle un balazo al caballo. El noble bruto quedó pataleando en el sitio y el vaquero de pega, con ademán peligroso y el revólver en la mano se encaminó hacia una cantina.

A todo esto, el Sub-Inspector de Hacienda de Atenas, señor Juan R. Valverde se acercaba al

lugar de los disturbios para implantar el orden y lo consiguió, pero antes esperó cautamente hasta que Belarmino Vindas — así se llama el "extra" de película de acción — agotara la provisión de tiros. Cuando el inofensivo click del gatillo indicó que no había más balas entraron en acción los Guardas Fiscales. La corta y agitada historia terminó con el agresivo Belarmino en la cárcel. Además el señor Alcalde está preparando un expediente, que le atenuará los deseos al indiciado de andar reventando los peligrosos triquitraques en la vía pública.



GRAFICA DEL CRIMEN.—La gráfica ilustra el crimen ocurrido en la cantina del Sr. Ovidio Alpizar, en Alajuela. En primer término, tendido en el suelo, el señor José Antonio Molina. Al fondo, el Lic. Ricardo Fournier, Alcalde Penal, en compañía de su Secretario, levanta la información. A la izquierda, un Guardia Civil de la Comandancia de Alajuela.

## SE ESTAN PAGANDO SUBSIDIOS A LA GUARDIA CIVIL

Gentilmente hemos sido enterados por el Jefe de la Pagaduría Nacional, Don Claudio J. Mora, de que se están efectuando los pagos de subsidios especiales a los miembros de la Guardia Civil.

El pago de estos subsidios se creó mediante ley emanada de la Asamblea Legislativa en el curso del año pasado. Según esa ley, debe ser pagada una suma — fuera del sueldo — a cada Guardia Civil que tenga hijos menores de quince años. El auxilio contem-

pla por separado a cada menor que reúna las condiciones señaladas.

El Sr. Mora nos hizo ver la importancia de informar, que en la Pagaduría se están entregando estos giros, pues dice nuestro informante, hay muchas personas que desconocen la entrega de estos giros. Gran cantidad de beneficiados se han presentado a las ventanillas de la Pagaduría a retirar el mencionado cheque, pero hay muchos que no se han enterado de la buena noticia.

## DETECTIVES ARRESTAN ESTAFADORES DEL COMERCIO

Un par de individuos defraudaron a dos importantes casas comerciales capitalinas obteniendo utensilios en consignación. Las facturas de recibo las firmaban con nombres falsos. El expediente se tramita en la Alcaldía Cuarta Penal.

En la Oficina de Investigación denunciaron dos personas, representantes de firmas comerciales, estafas de que habían sido objeto.

La primera denuncia la efectuó la Srita. Margarita Cordero Quésada a nombre de La Continental Limitada, dijo que a esa casa se habían presentado dos sujetos desconocidos solicitando cierta mercadería para colocarla en

otros comercios. Inventaron una serie de trucos y lograron que se les dieran, una gruesa y media de vasos de cristal finos y un proyector de slides, valorado todo en 364 colones.

La otra acusación la suscribió el Sr. Mario Urbas A., a quien los mismos sujetos hicieron la triquiñuela, sustrayéndole una gruesa de platos y otra de tazas, calculándose esta segunda estafa en la suma de 440 colones.

La localización de los falsos agentes comerciales correspondió a los detectives Smith y Rodríguez Rodríguez, logrando arrestarlos horas después. A las preguntas de los agentes, respondieron los sujetos con evasivas al principio, pero cambiaron de idea cuando se les enteró de las ventajas de una confesión amplia y sincera. Admitieron ambos que era cierto el cargo, pero su renuencia a pagar no era voluntaria. Simplemente se debió a causas fortuitas: no tenían dinero.

La cosa estaría bien así. Lo que destruye esta coartada, son las facturas firmadas con nombres falsos. El asunto es del conocimiento del Sr. Alcalde Cuarto Penal.

## EL SANTO



# FIGUERES HABLO ANOCHE A LA CONCIENCIA NACIONAL—

Trascribimos el trascendental discurso que dirigió anoche al país, el Presidente Figueres:

San José, 15 de Junio de 1958

Conciudadanos:

Deseo comentar ante el público esa campaña política permanente, de agitación y de escándalos, en que viven ciertas personas, ciertos periódicos, y ciertas estaciones radiodifusoras.

Tales agitaciones están bastante desligadas de la vida nacional, y solamente alcanzan a los centros de población, donde se siguen de cerca las efímeras sensaciones periodísticas. Pero es lamentable que, mientras el pueblo y el Gobierno trabajan en paz, y el país progresa a un ritmo más acelerado que nunca, gentes que parecen no poder vivir fuera de la política se dediquen a buscar supuestos motivos de escándalo, para mantener un clima de intranquilidad aparente, que en realidad no existe en la ciudadanía.

Quien está velando sinceramente por la moral Pública en Costa Rica, quien mantiene la pureza de las Instituciones, sofocando cualquier brote de corrupción, es el propio Gobierno, y no los mercaderes de la política. No se ha interrumpido el proceso de depuración en que venimos empeñados desde hace muchos años, quienes hoy gobernamos, y quienes, desde su puesto de ciudadanos, creen en una democracia ordenada y honesta, como norma de vida de nuestra Patria.

En cambio esos agitadores que nunca han hecho nada efectivo por mejorar nuestras prácticas políticas, y que hoy pretenden moralizarnos, porque lo pueden hacer sin peligro, no tienen otro interés que el de politiquear, aún a costa de honras ajenas y del buen nombre de la República.

Cualquiera que juzgara nuestro país por las publicaciones que se hacen, pensaría que Costa Rica celebra elecciones todos los meses, y que la actividad política es la única que cultivamos los costarricenses.

La verdad, en cambio, es que nuestro pueblo está cansado de agitación política, después de los sufrimientos de los últimos años, y quiere trabajar tranquilo. Todos deseamos que se posponga lo más posible la próxima lucha electoral, para el cambio de poderes, y que se dedique mayor interés a los problemas cotidianos.

Esos intentos prematuros que se hacen por organizar movimientos de opinión pública antes de tiempo, y "compactaciones" a base de estruendos periodísticos, caen en el vacío. Preocupan momentáneamente a los buenos ciudadanos, mientras las cosas se aclaran, y luego viene la calma. Nadie quiere política todavía, con excepción de unos pocos profesionales de la agitación, que no saben hacer otra cosa.

Hay una característica interesante, en esas gentes que están queriendo organizar partidos políticos todos los días, a base de escándalos infundados: nunca presentan lo que se llama una plataforma, un programa, una ideología; se dedican únicamente a gritar, a calumniar y a injuriar. En vez de prepararse, por si algún día les toca gobernar, viven escurbiendo papeles en todos los archivos, esperando encontrar en alguna parte la descomposición que satisfice sus instintos, como ciertos pájaros negros, y nutrirse de ella para mantener su vuelo político.

Los costarricenses estamos acostumbrados a ver, durante nuestras campañas electorales, lo que se ha llamado las "páginas políticas" de los periódicos. Esas páginas son publicaciones de propaganda partidista, llenas de mentiras y de afirmaciones pueriles, que nadie toma en serio. Pues bien, algunos periódicos de ahora constituyen, en su totalidad, una hoja política permanente. Sus primeras páginas están plagadas de títulos alarmantes, noticias inventadas, y clarinadas llamando a filas, como si el país estuviera en plena campaña electoral.

No teniendo nada positivo que ofrecer, esas gentes se empeñan en confundir a la gente buena, haciéndose pasar por moralizadores, cuando no se necesitan, pretendiendo asustar y acobardar a los ciudadanos honestos, para pescar políticamente en el río revuelto que ellos mismos logran agitar.

Podría analizar, como ejemplos, todas las campañas de ataques infundados que se han hecho al gobierno, con un motivo o con otro, desde que empezó la presente Administración. Todas han parecido importantes momentáneamente, y nunca han tenido valor verdadero.

Debo hacer notar que antes del cambio de gobierno había tranquilidad en el país y en los periódicos, porque quienes estábamos fuera procurábamos evitar toda zozobra, y dejábamos trabajar en paz.

Ahora, sería interminable comentar los ataques de que hemos sido víctimas en dos años y medio. Ma limitaré a analizar en este discurso las dos avalanchas de agitación más recientes: la campaña de radio, en la cual se dijo mil veces que "la libertad de expresión está en peligro en Costa Rica", y luego el actual escándalo de prensa, en que se asegura que hubo malos manejos en las cuentas



**DON JOSE FIGUERES FERRER,**  
Presidente Constitucional de la República

de campaña del Partido Liberación Nacional.

Sé que a estas horas resulta fuera de tiempo mi comentario sobre la campaña de las radiodifusoras. Todo aquel estruendo que quiso ensordecer a la ciudadanía se ha olvidado ya, en sólo tres o cuatro semanas.

Y es que para mover la opinión pública en forma efectiva se necesita algo más que disponer de medios de publicidad; se necesita tener razón. Cuando se quiere agitar sin razón, los efectos son tan momentáneos y tan transitorios, que es necesario inventar temas nuevos, sorprendidos, todos los días, para mantener algún nivel de nerviosismo entre las gentes que se preocupan por la buena marcha de los asuntos públicos.

A medida que esos procedimientos se gastan, hay que levantar más la voz o el tamaño de los títulos periodísticos, o la gravedad de los cargos, para sostener la apariencia de un clima político que no existe, porque no hay razón.

Aunque sea extemporáneo, es conveniente, antes de analizar el escándalo del minuto actual, comentar el anterior, el de las estaciones de radio, que se gastó en pocos días por falta de consistencia, como se acabará la actual guerra de nervios sobre los gastos electorales, por infundada también. Siempre es bueno estudiar las cosas de ayer, para entender las de hoy.

En la guerra que declararon las radiodifusoras al Gobierno, hace varias semanas, pocas personas entendieron el asunto de que se trataba. Oían decir a cada momento que la libertad estaba en peligro, mientras los mismos locutores lanzaban injurias graves, y hasta calumnias temerarias, sin que ninguna autoridad tratara de detenerlos o molestarlos, o ni siquiera de hacerles caso. Esa contradicción tan evidente le quitaba toda fuerza a la campaña de radio.

Es indudable que existen algunos problemas verdaderos, en el funcionamiento de las radiodifusoras en Costa Rica. Pero el Gobierno siempre ha estado anuente a estudiarlos y a buscarles solución. Lo malo fué que se metió la política en el asunto, tal vez sin que algunos empresarios se dieran cuenta, en la misma forma en que se había metido, el año pasado, en la huelga de los maestros.

En aquella ocasión, el Gobierno arregló satisfactoriamente el asunto de los sueldos de los maestros, con la mejor voluntad; y ahora espera también arreglar, con seriedad y con estudio, las dificultades que tengan las estaciones difusoras. Pero hay que reconocer que esas mejoras se van alcanzando, no con la ayuda de las campañas de agitación, sino a pesar de ellas.

Tanto en la huelga de los maestros, como recientemente en la agitación de radio, han tomado parte algunas gentes de buena fe, que sienten los problemas y desean que se solucionen. Pero les ha faltado a veces suficiente malicia política para dar, se cuenta de que están siendo instrumentos, en cierto sentido, de fuerzas más o menos ocultas, interesadas solamente en crear nerviosismo, para entorpecer la obra del Gobierno, y para iniciar desde ahora su campaña electoral.

Voy a explicar en qué consistió el embrollo de las radiodifusoras. Pero antes debo reconocer públicamente un gesto de caballerosidad de los empresarios; varias de las empresas que participaron en la reciente guerra de nervios, han ofrecido gentilmente ahora sus micrófonos para mi transmisión de esta noche. Mucho les agradezco su cortesía, y les repito el deseo del Gobierno de que sus negocios puedan funcionar sin dificultades para nadie.

El asunto es este: en Costa Rica hay un número bastante alto de estaciones trasmisoras. Llegan a 30 o 40, mientras que en la mayoría de los países apenas hay de 1 a 5 estaciones, para una población como la nuestra.

Generalmente nuestras estaciones son pequeñas, y están mal instaladas, en parte por falta de capital. Se interfieren unas a otras, ofrecen peligros, y no responden a las exigencias internacionales. Estas exigencias son importantes porque, evidentemente, las radiodifusiones salen de nuestras fronteras, y perturban las transmisiones en otros países. Además, Costa Rica tiene compromisos internacionales en materia de radio, y debe cumplirlos. El Gobierno ha recibido muchas quejas.

Para mejorar esa situación, se dió hace algún tiempo una ley que regula el funcionamiento de las estaciones, y crea una Oficina de Control como la que existe en otros países.

El Ministerio de Gobernación, a quien corresponde este ramo, instaló debidamente la Oficina, y empezó a aplicar la ley.

Como sucede casi siempre que se trata de poner en orden asuntos que han andado a la deriva, vinieron ciertos choques entre algunos empresarios y la Oficina de Control.

El señor Ministro Lic. Don Fernando Vollo, atendió a los radiodifusores en repetidas ocasiones, dentro del mayor espíritu de cooperación, y trató de allanarles sus dificultades, buscando fórmulas conciliatorias entre las exigencias técnicas de la Oficina de Control y las limitaciones económicas, o de falta de tiempo, que pudieran tener las empresas.

Es de esperar que un organismo nuevo, como la Oficina de Control, no sea perfecto, y encuentre dificultades, y tal vez hasta tenga sus propias fallas.

Algunos empresarios mostraron disconformidad aún con las ponderadas disposiciones del señor Ministro Vollo, y quisieron tener reuniones conjuntas con él y conmigo. Accedimos el Ministro y yo, y los atendimos con gusto, en un deseo de poner en orden, sin perjuicio para nadie, la radiodifusión en Costa Rica.

Pude observar que algunos propietarios de estación tenían verdadero interés en buscar fórmulas satisfactorias para todos; otros mostraban solamente un criterio un tanto comercial, incompatible con una actividad como la radio, que es de naturaleza tan pública; y otros parecían tener en mente una campaña de ataques al Gobierno, tal vez creyendo erradamente que la publicidad tiene más fuerza que la razón.

Estando en plenas negociaciones, no sé qué influencias indujeron a las radiodifusoras a desatar su campaña. Se atacó todo cuanto hace o deja de hacer el Gobierno, y se ofendió muchas veces al Lic. Vollo, con evidente injusticia y desconsideración.

Además, se hicieron radiaciones de tono subversivo, prácticamente llamando al pueblo a la revolución, para defender los intereses comerciales de unos cuantos empresarios, que ni siquiera estaban amenazados.

Un radiolocutor de los más acalorados, que siempre ha sido filo-comunista, terminó de lanzar su vibrante declamación contra el Gobierno, salió de la estación, y se encontró con un amigo que le dijo: "El público no entiende este asunto de ustedes. ¿Qué es, en realidad, lo que pretenden?"

El radiolocutor contestó: "Botar a Figueres"

Yo debo hacer ver que este Gobierno es producto de la voluntad popular. La obligación de cualquier ciudadano que sea democrata es sostenerlo, aunque esté en desacuerdo con todo lo que hacemos.

Si la mayoría de los ciudadanos prefieren otro programa y otra orientación, dentro de año y medio tendrán oportunidad de imponer libremente su deseo, en el proceso electoral, sin necesidad de violencia, ni de transmisiones radiales exaltadas.

Entre tanto, nosotros no dejaremos que la pasión política de unos, o las injurias de otros, afecten nuestra manera de pensar en el problema de las radiodifusoras, u otro cualquiera. Con seriedad, y con la mejor voluntad, hemos seguido estudiando los asuntos pendientes, y en esa disposición estamos todavía.

Veamos otro detalle, que fué importante en el momento. Tengan paciencia los oyentes.

# FIGUERES HABLO ANOCHE A LA CONCIENCIA NACIONAL—

Los señores empresarios se mostraban muy molestos porque el Ministerio de Gobernación había autorizado dos nuevas frecuencias para radiodifusoras, una a favor del señor Emilio Piedra, quien estableció la Radio División Continental, y otra para la Universidad de Costa Rica, que no funciona todavía.

Primeramente parecían creer que esas adjudicaciones eran irregulares. Con toda calma demostró el señor Ministro Vollo que había procedido enteramente dentro de la ley.

Entonces alegaron algunos que el señor Ministro les había ofrecido, en conversaciones anteriores, no otorgar nuevas frecuencias de transmisión mientras no se distribuyeran bien las estaciones existentes en toda la banda, de manera que quedaran razonablemente distanciadas, la una de la otra, para que no se interfirieran.

El señor Ministro aclaró que su oferta se había limitado a no conceder licencias que pudieran hacer más difícil la nueva distribución de frecuencias. Luego la Oficina de Control de Radios aprobó las dos nuevas concesiones, porque venían a reemplazar estaciones que no estaban haciendo uso de su autorización. Es decir, porque llenaban dos vacíos que existían en la banda, sin crear en realidad nuevas concesiones. Acertada o erróneamente, la Oficina opinó que no se dificultaba con eso el distanciamiento de frecuencias que estaba en proyecto, y el Lic. Vollo procedió conforme a ese criterio.

Si el hecho de que funcionen, legalmente, 34 estaciones, en vez de 32, por ejemplo, agrava grandemente el problema, y si lo hace insoluble o no, es una cuestión técnica, susceptible de discusión.

Pero, como en la mente de algunas personas el asunto no era técnico, ni solamente comercial, sino político, vinieron las interpretaciones maliciosas, ofensivas para el Señor Ministro Vollo, y en general para el Gobierno.

Relacionando, de mala fe, varios asuntos que no tenían ninguna conexión entre sí, y que luego mencionaré, se acusó al Lic. Vollo de haber otorgado, hasta ilegalmente, una autorización de frecuencia "para el uso de un partido político", o del Gobierno de la República.

El afán de promover agitación es tan intenso, que ciertas gentes no se dan cuenta de que levantan sus edificios sobre arenas fijas. Supongamos que el Gobierno hubiera resuelto, en verdad, instalar una estación de radio oficial, como existe en muchos países, y que el señor Ministro Vollo le hubiera otorgado, para el efecto, una frecuencia que estaba en desuso. No tiene acaso derecho el Gobierno de tener su estación propia? Si deseara el Gobierno contestar en su difusora los ataques injustificados que se le hacen todos los días, qué habría en eso de incorrecto? Es que la libertad de expresión existe solamente para los agitadores políticos, o para los negocios periodísticos y radiales?

Supongamos también que no hubiera sido el Gobierno quien obtuvo la licencia otorgada por el señor Ministro Vollo, sino un partido político. Más concretamente, el partido que ganó las últimas elecciones; es decir, el Liberación Nacional. Si, legalmente, el Ministerio de Gobernación hubiera otorgado al Partido Liberación Nacional una licencia de transmisión, qué habría de criticable en eso? No tiene derecho un partido político a tener una estación de radio? Y si es que ese partido participa en futuras campañas electorales, y desea, con una difusora propia, abaratar el costo de sus transmisiones, quien puede oponerse a eso? Por qué los intereses comerciales de otras estaciones objetan una combinación tan lógica? Dónde estaría lo incorrecto? En ninguna parte.

—oOo—

Sin embargo, la verdad de lo sucedido es lo siguiente: Don Emilio Piedra, el actual adjudicatario de la frecuencia que estaba en desuso, es un radiolocutor de muchos años de experiencia, que siempre se ha dedicado a actividades de radio. Desde hace tiempo desea establecerse con su propia estación, y ha venido gestionando una frecuencia, por las vías legales.

El señor Piedra ha sido amigo político de este Gobierno. Sin embargo por razones de respeto, ha tenido diferentes opiniones durante el término de esta Administración. No sé en qué disposición política estaba el señor Piedra cuando obtuvo su frecuencia. Pero he comprobado que en esos momentos discutía la formación de una sociedad comercial con otro empresario de radio, que ha sido siempre contrario a nosotros, desde antes de 1943.

Esa compañía comercial no llegó a establecerse, por motivos que desconozco. Entonces el señor Piedra ya dueño de la frecuencia, hizo un arreglo con el Lic. Don Daniel Oduber, que es actualmente Secretario General del Partido Liberación Nacional, y que tenía una pequeña estación de radio en desuso, de su propiedad personal, que le había quedado como consecuencia de un mal negocio. El señor Oduber cedió ese aparato al señor Piedra bajo cualquier arreglo provisional, que no se ha formalizado en ninguna sociedad mercantil.

El Lic. Oduber tiene perfecto derecho a entrar

en cualquier sociedad para la explotación de una radiodifusora, ya sea en interés personal o de un partido político. Ha manejado negocios propios desde el año de 1944, cuando se hizo cargo de propiedades de su familia. Participa en actividades agrícolas y ganaderas, y, sin ser un potentado, tiene recursos suficientes para establecer una empresa de radio, si lo quisiera.

Pero mi interés por el momento es manifestar categóricamente ante el país que el señor Ministro de Gobernación, Don Fernando Vollo, nunca tuvo conocimiento de una posible compañía entre el señor Piedra y el señor Oduber, y que ni siquiera había negociaciones pendientes, para tal sociedad, en el tiempo en que se hizo la adjudicación al señor Piedra. El señor Oduber jamás habló directa ni indirectamente con el señor Ministro, ni con ningún funcionario, tratando de influir en favor de la concesión de una frecuencia al señor Piedra.

El señor Ministro Vollo Sancho procedió en todo momento con la rectitud de conducta que lo caracteriza, fundando sus resoluciones en los datos de que disponía, que eran de carácter técnico, y no de naturaleza comercial o política.

No hay derecho a relacionar entre sí diferentes asuntos inconexos, para tejer una pequeña novela, que tampoco sería censurable si fuera cierta, y que, si lo fuera, no habría por qué ocultarla.

—oOo—

Y ahora que hablo del señor Ministro Vollo, deseo aclarar otro asunto semejante al anterior. Pido unos minutos más de paciencia al auditorio, antes de entrar en el asunto de hoy.

Sabiendo es que nuestro Gobierno tiene en mente establecer la televisión en Costa Rica, dotando de una estación transmisora a algún organismo cultural, responsable, que asegure la buena calidad de los programas.

El Lic. Vollo Sancho, encargado del Ministerio correspondiente, ha dedicado mucha atención a este asunto, y ha dado a la prensa las manifestaciones necesarias. Yo también expliqué con amplitud el pensamiento del Gobierno en materia de televisión.

Pues bien: aunque parezca increíble, se han lanzado ataques ofensivos contra el Ministro Vollo, respaldados, como de costumbre, con copias fotostáticas de documentos que se suponen misteriosos, alegando que, según se decía, el Embajador de Costa Rica en Washington, Lic. Fournier, había solicitado para él, una agencia de aparatos receptores de Televisión.

Yo siento mucho tener que ocupar la atención del país en un asunto como éste. Pero es bueno que el público se dé cuenta de las pequeñeces, y hasta de los absurdos, en que tenemos que perder el tiempo los hombres de Gobierno. Si contestáramos todos los cargos que se nos lanzan en los órganos de publicidad y en las tertulias, no tendríamos tiempo para estudiar ningún asunto serio.

Supongamos que fuera cierto que el Lic. Fournier, tal vez abandonando su profesión de abogado, quisiera establecerse, a su regreso a Costa Rica, con una agencia de receptores de televisión o de radio. Dónde estaría la incorrección?

Cuando la televisión se introduzca en Costa Rica, sea quien fuere el propietario de las plantas transmisoras, ¿no se van a vender, acaso, aparatos receptores de las diferentes marcas, distribuidas por numerosas agencias?

Si el Estado adquiere una estación transmisora, ¿no tendrá que hacerlo por licitación, dando igual oportunidad a los fabricantes de todo el mundo?

Y aún cuando el Estado comprara aparatos receptores, para escuelas o para otros centros, ¿no tendría que seguir también el sistema de licitaciones?

Y si se importaran oficialmente los materiales necesarios para construir receptores en Costa Rica, tal vez bajando así los precios y fomentando una industria local, ¿acaso se podría prescindir de la licitación que nuestras leyes exigen?

¿En qué podría beneficiarse indebidamente la supuesta agencia del Lic. Fournier, con ventajas sobre otros competidores?

Y, en todo esto, qué tiene que ver con el asunto el Señor Ministro Vollo? Si de verdad el Lic. Fournier tuviera intenciones de establecerse comercialmente, en receptores de televisión o en cualquier otra línea, por qué tendría que saberlo el Señor Ministro de Gobernación?

La respuesta a esta última pregunta es bastante sencilla, y bastante triste. Lo que pasa es que hay gentes que ven en el gobierno una maquinaria destinada a facilitar toda clase de negocios particulares de los funcionarios, valiéndose de las combinaciones más absurdas imaginables.

Así pueden haber llegado a creer que el criterio de la Administración actual, favorable a la televisión del Estado, tal como lo hemos expuesto el Señor Ministro de Gobernación y yo, tiene por verdadero móvil, no el afán educacional, sino la intención de dar oportunidades comerciales a determi-

nados funcionarios o amigos del Gobierno!

El hecho de que tales negocios sean manifiestamente imposibles, en nuestro sistema de licitaciones y bajo nuestros métodos de ordenamiento fiscal; el hecho de que no podríamos hacer semejantes combinaciones aún cuando fuéramos tan corrompidos como injuriosamente implican los ataques políticos que se nos lanzan, no parece arredrar a ciertas personas. La cuestión es lanzar cargos, por inverosímiles que sean.

Como algunas de esas personas dieron su apoyo y aprobación a gobiernos inmorales del pasado, no puedo menos que llegar a la conclusión de que miden a los demás con su propio metro, y tal vez todo lo que nos cobran es que no estén ellos participando en los negocios ilícitos que, según su torcida imaginación, estamos haciendo nosotros.

El ex-Embajador Lic. Fournier ha explicado ya la confusión que dió origen a todo este asunto. Regresa ahora a Costa Rica para atender nuevamente su bufete de abogado, y no para establecerse en una venta de radios.

En vez de mortificar al Lic. Fournier, atribuyéndole negocios secretos que están muy lejos de su manera de ser, los costarricenses debemos expresar nuestra gratitud por la forma patriótica y diligente en que condujo, en la Organización de Estados Americanos, nuestra seria disputa con Nicaragua, a raíz de la Invasión de 1953. En general, toda su actuación de Embajador en Washington fué brillante, honesta, y extraordinariamente útil para Costa Rica.

Finalmente, repito mi respaldo, basado en el conocimiento de los hechos, para el Ministro Vollo. Me duele que una vida limpia, de trabajo profesional consciente, y de actuaciones públicas intachables, no baste para impedir que cualquier acusador irresponsable atribuya las más burdas combinaciones, de interés mercantil, a un honesto servidor de la República.

—oOo—

Pase ahora, por fin, al asunto del día. Al escándalo político que se ha levantado sobre el pago de los gastos del Partido Liberación Nacional, que ganó las últimas elecciones, dando origen al Gobierno actual.

Primero se dijo que habíamos sobornado funcionarios del Registro Civil, y ahora se nos acusa de haber pagado, a las víctimas de un accidente automovilístico, una suma menor que la expresada en nuestros comprobantes.

Vamos por partes. ¿Para qué necesitábamos nosotros comprar a los empleados del Registro, o hacer fraudes en cualquier otra forma, cuando nuestro problema era más bien el de no poder inscribir a tiempo la avalancha de votantes que nos favorecían con su adhesión?

¿Quién puede haber olvidado a estas horas la fuerza incontestable de aquel movimiento electoral? ¿Quién puede creer sinceramente que necesitábamos comprar votos, o hacer fraudes, aunque fuéramos gentes sin principios morales?

Lo que pasó en realidad, fué que los partidos contendientes tuvimos que suplir, en todo momento y en todas partes, el dinero necesario para la gran tarea de las inscripciones, que incluía por primera vez a las mujeres.

El Gobierno de aquel tiempo negó insistentemente los fondos requeridos para el funcionamiento de los organismos electorales, simplemente por celos ante la magnitud de nuestro Partido. En el afán de disminuir nuestro triunfo, hizo lo posible porque la gente no pudiera inscribirse, y hasta logró, invadiendo campos que no le correspondían, que las elecciones se realizaran extraordinariamente en época de lluvias, para dificultar la llegada de los votantes a las urnas.

Había una actitud apasionada del Poder Ejecutivo, que seguía creyéndose, como en épocas anteriores, cuando no había Tribunal, dueño y señor del proceso político. Quería influir sobrepujantemente en el funcionamiento del Registro Electoral, y hasta procuró que se colocaran allí gentes peligrosas, de reconocida delincuencia en campañas pasadas. Ante esa situación, el Partido Mayoritario, aun que sentía toda confianza en el Tribunal de Elecciones, tuvo que instalar por su cuenta un verdadero tren de funcionarios en el Registro, tanto para cooperar en la vigilancia como para adelantar los trabajos de inscripciones y traslados; eso, además de pagar horas extra, y de incurrir en una serie de gastos que no le correspondían, en el seno de aquella oficina pública.

Las mismas gentes que provocaron deliberadamente aquella situación, quieren ahora hacer escándalo por los gastos del Partido en el Registro, considerándolos indebidos, y hasta como sobornos a funcionarios.

Ante tales acusaciones, el Tribunal Supremo de Elecciones ha creído de su deber destituir a los empleados sobre quienes se hacían caer sospechas, para enviarlos a los tribunales comunes, que son los llamados a ventilar los cargos.

El actual Gobierno de la República, acepta siempre respetuosamente las decisiones del Tribu-

# FIGUERES HABLO A NOCHE A LA CONCENCIA NACIONAL—

nal de Elecciones, y de las autoridades judiciales, y les da todo respaldo en el desempeño de sus elevadas misiones, en vez de hacerles dificultades, como acostumbran hacer otras gentes, ya sea desde el gobierno o desde la oposición.

Por eso no me corresponde a mí decir si son culpables o inocentes los empleados cuyas actuaciones serán juzgadas por los tribunales, a pesar de que las referencias que de ellos tengo son las de ciudadanos correctos, y a pesar de que el Partido que me llevó al Poder jamás se valió de sobornos ni de otras prácticas indebidas, siempre las condenó.

Además, el Gobierno está realizando su propia investigación, como informaré dentro de breves minutos, para juzgar el aspecto moral, y no solamente el legal, de cualesquier gasto que haya hecho algún empleado del Partido en las oficinas públicas.

De momento, me sorprende la pequeñez de las sumas por las cuales se ha pretendido acusar de venalidad a esos funcionarios públicos. Si en Costa Rica se pueden ganar las elecciones comprando a un Director o Subdirector del Registro, o un alto empleado, por tres o cuatrocientos colones, y si los candidatos a la Presidencia somos villos sobornadores, me parece que fuimos también muy torpes cuando gastamos, por un lado siete millones de colones, y por otro cuatro y medio millones, en el enorme trabajo de las inscripciones, y en la propaganda de los respectivos partidos. Lo que se puede comprar barato no se compra caro, aún en el triste caso de que nosotros seamos capaces de sobornar funcionarios, y ellos sean capaces de venderse.

—oOo—

El otro escándalo más reciente, tiene por base una diferencia encontrada en la indemnización a las familias de los accidentados en Santa Cruz de Guanacaste.

Hay, efectivamente, una discrepancia de \$ 24.000 entre la suma pagada y los comprobantes presentados a la Contraloría.

Al enterarse del error, el Partido lo informó debidamente en un escrito a la Asamblea Legislativa, ante la cual está actualmente en apelación el expediente de los gastos de campaña.

Es de advertir que el Comité Ejecutivo del Partido Liberación Nacional vino a saber el asunto por los periódicos, cuando apareció en forma de escándalo político. La Contraloría nunca le dió oportunidad, habiéndosele solicitado, de comparecer y explicar cualquier aparente anomalía que se encontrara en la revisión de cuentas, a pesar de que el estudio duró todo un año, y luego los documentos fueron retenidos durante otro año sin enviarlos a la Asamblea Legislativa, probablemente esperando un momento oportuno.

En cambio, los datos necesarios para la agitación que se ha hecho salieron de la propia Contraloría, y aparecieron en los periódicos enemigos del Gobierno, antes de que la Asamblea recibiera el informe sobre los gastos de los partidos.

Estos hechos tan graves son consecuencia del criterio del Gobierno anterior, y de sus allegados políticos, sobre lo que significa una institución nueva, tan respetable como la Contraloría General de la República.

Para ciertas gentes todo es política. Nada está a salvo de sus pequeñeces, por venerable que sea. Las fuerzas políticas bajo las cuales empezó a funcionar la Contraloría, creada en la Constitución del 49, no rodearon de ambiente adecuado al nascente organismo. Hicieron todo lo posible por penetrar con su espíritu manobrero a la nueva institución, a pesar de las prendas personales de algunos funcionarios, valiéndose de las pasiones de unos y las limitaciones de otros.

Pero sigamos. El Poder Ejecutivo y la fracción parlamentaria han iniciado sus propios estudios, por comisiones del Consejo de Gobierno y diputados, para determinar exactamente lo que sucedió, tanto en el caso de los supuestos sobornos, como en esta diferencia de sumas de dinero, y en general en cualquier irregularidad aparente o verdadera que se encuentre en el manejo de las cuentas del Partido.

No podemos conformarnos con aguantar el futuro veredicto de los tribunales de Justicia, que puede tardar mucho tiempo en venir, y que podría ser absolutorio por falta de pruebas, en el sentido legal, aunque moralmente existiera la culpabilidad de alguna persona.

A la inversa, puede también haber incurrido alguien en una responsabilidad legal sin mala intención, como sucede con alguna frecuencia en los accidentes, en el uso descuidado de las armas de fuego, y en otras ocasiones.

Por las investigaciones realizadas hasta ahora, en una documentación de gastos de campaña que contiene un total de medio millón de comprobantes, parece que, en el caso de los accidentados de Santa Cruz, se pagó primero a los dolientes una suma en efectivo, y luego se pensó en indemnizarlos con una cantidad adicional, en bonos del Partido. Ese

segundo pago no llegó a realizarse, ya fuera porque no se contaba con los bonos necesarios, o porque alguien hizo ver que las circunstancias del accidente, mejor estudiadas, no ameritaban una compensación mayor.

Lo cierto es que a los recibos correspondientes se les había agregado a máquina el monto del segundo pago, que no se hizo, y que ese renglón fué tachado posteriormente con tinta. Evidentemente, ni el agregado, ni la tachadura corresponden a las buenas normas contabilísticas. Ambos hechos pueden hasta constituir una responsabilidad legal, aunque obedezcan a simples errores, torpezas, como es lo más verosímil.

Además, en una contabilidad completa y exacta como la de un banco, que nunca se ha llevado hasta ahora en las campañas políticas, la diferencia de \$ 24.000 de los bonos que no se entregaron hubiera saltado a la vista en los balances.

Eso para mí es muy claro, pero está muy lejos de significar que la suma fué sustraída maliciosamente, con fines de peculado, por los empleados del Partido que manejaban las cuentas.

Aunque nuestras investigaciones están solamente iniciadas, estoy moralmente seguro de que nadie se robó suma alguna. Lo que hubo fué a mi juicio, tramitación descuidada de algunos comprobantes. Esto es lamentable, pero explicable en el ambiente casi de guerra en que se trabaja durante una campaña electoral.

La Contraloría General de la República ha planteado el caso a los tribunales de Justicia, para sentar las responsabilidades propiamente legales en que pudiere haber incurrido cualquier empleado, aún cuando fuere por simple torpeza. Hemos pedido a la Procuraduría que se apersona y nos mantenga informados.

En cierto sentido, más bien parece satisfactorio que solamente haya errores por \$ 24.000 en un total de gastos de siete millones, realizados durante dos años de trabajo febril y agobiador. Sobre todo si se observa que la propia Contraloría se equivocó luego en \$ 428.000 en la revisión de cuentas, realizada tranquilamente en la calma de una oficina, con todo el tiempo necesario para su estudio.

Sin embargo, nadie ha salido a decir, con mala fe política, que ningún funcionario de la Contraloría tratara de adueñarse de ninguna cantidad.

—oOo—

El público debe estar informado de que ésta es la primera vez que se analizan, en Costa Rica, las cuentas de una campaña electoral. Antes se cobraba una suma redonda, que pagaban los empleados públicos, sin ninguna discusión.

El Partido Liberación Nacional, de cuya victoria electoral es producto este Gobierno, tiene emprendida una lucha de muchos años por mejorar las prácticas políticas de nuestro país.

Al rendir las cuentas a la Contraloría General de la República, en 1953, tal como correspondía, por primera vez en nuestra historia, el Partido puede haber incurrido en defectos de contabilidad, o de presentación; pero lo cierto es que entregó esas cuentas con todo detalle, y hasta si se quiere con toda crudeza.

Ahí tiene el país, en quinientos mil comprobantes de gastos de campaña, un retrato minucioso de lo que es todavía nuestra política, después de que hemos logrado desterrar los vicios mayores, que campearon de 1940 al 48, y muchos de los vicios menores que vienen de tiempos atrás.

¡Ahora resulta que los profesionales de todas las viejas prácticas políticas están escandalizados de saber que se sirvió licor en algunas comidas, que se regalaron algunas camisas durante la lucha, que se contribuyó modestamente a una recolección que realizaba una iglesia, y que se cometieron muchos otros pecados por el estilo!

Uno de los principales deberes del ciudadano es la sinceridad, quien pretenda ruborizarse por esos pecados, o no ha visto nunca una campaña electoral, o no es sincero.

Con buen criterio, los costarricenses hemos procurado arreglar primero, a costa de grandes sacrificios, las deficiencias importantes del sistema electoral. Las corruptelas menores deben corregirse también, con el tiempo y con la educación.

Por ejemplo, ha sido corriente pagar pequeñas cuentas de dentista o de abogado, para ayudar a partidarios pobres. Recuerdo que, en la última campaña, nuestro Partido hizo lo posible por disminuir esas y otras costumbres. Sin embargo, es difícil erradicar de un golpe ciertas prácticas tradicionales. Muchas de ellas son producto de la pobreza y de la ignorancia de las gentes, y no podrán corregirse del todo mientras no haya más abundancia, mayores ingresos familiares, más educación y mejores servicios sociales.

—oOo—

Hay quienes opinan que nuestro Partido hizo mal cuando rindió sus cuentas con todo detalle. Que no debió haberse expuesto a la mala fe de los políticos, presentando comprobantes de pequeños

gastos de flores, de camisas, de vigilancia en el seno del Registro, y cosas por el estilo.

Fácil hubiera sido englobar esos renglones en partidas grandes, y ocultar lo que pudiera provocar los escándalos de los falsos moralizadores. Más fácil habría sido todavía quemar todos los papeles, como se apresuró a hacer el Partido Unión Nacional antes de examinar los nuestros.

Tal vez tengan razón quienes así opinan. Pudimos haber evitado el malestar que es producto del nerviosismo, entre las buenas gentes que se impresionan de momento por los títulos espectaculares de los periódicos.

Sin embargo, creo que hemos hecho al país un servicio permanente, a costa de una molestia transitoria. Hemos pagado el precio de un nuevo sacrificio. Hemos establecido un precedente saludable, ilustrando al público sobre las interioridades de una lucha electoral. Y estamos demostrando una vez más a los ciudadanos honestos que deben mantener su calma y su fe durante las tormentas, porque siempre sale bien lo que está bien inspirado.

Todos debemos contribuir a que las prácticas políticas sigan mejorando. Pero nada hay en el mundo que pueda mejorarse, sin partir de las prácticas existentes. La primera obligación es conocer la realidad, y no esconderla, ni dejarse asustar por las campañas de mala fe, ni negar colaboración ante lo desagradable que son las tareas electorales.

Ya hemos avanzado mucho. Hemos logrado eliminar los grandes vicios del sistema democrático. En Costa Rica, gracias a los mecanismos que se han establecido últimamente, y al avance de la educación cívica, hoy no es posible comprar votos, ni hacer fraudes, ni mal administrar los fondos públicos, ni imponer sucesor en la Presidencia de la República, ni reformar la Constitución desde el Poder, en favor propio.

Hay la más absoluta libertad de pensamiento y de votación, y se cumplen fielmente las Leyes de Ordenamiento Fiscal. Está en vigencia efectiva el Servicio Civil. El proceso electoral está en manos de un mecanismo independiente del Poder Ejecutivo, y presidido por un Tribunal Supremo de Elecciones, que, si bien sufre todavía limitaciones materiales, es en lo moral intachable. ¡Cuántos países del mundo quisieran poder decir lo mismo!

En vez de avergonzarnos de las pequeñeces que subsisten en nuestro sistema político, y tratar de ocultarlas para que no las exploten los agitadores irresponsables, debemos reconocerlas con valor, y empeñarnos en seguir mejorando el sistema, con la mirada fija en el porvenir del país.

—oOo—

En lo tocante al orden en las cuentas del Partido Liberación Nacional durante la última campaña, debo hacer ver que nuestra contabilidad, y nuestro sistema de comprobantes y tarjeteros, significaron una gran mejora sobre los procedimientos anteriores, si bien no fueron lo que debieran ser, con un criterio de empresa comercial organizada, o de institución pública como las que funcionan en Costa Rica.

Me parece que este es un problema menor, para el futuro de nuestras campañas electorales. La solución está en que tomen parte en la lucha más personas capacitadas, empresarios o contadores. Que dejen sus negocios personales por un tiempo, para dar su aporte al país en la tarea del cambio de poderes, que es una actividad menos tranquila.

Los funcionarios del Partido que manejaron las cuentas realizaron una gran labor, bajo la presión de la campaña, trabajando día y noche, sin esquivar angustias ni fatigas.

Es fácil criticar desde una oficina mientras otros se están batiendo, ya sea en la guerra o en la lucha electoral. En todos los tiempos ha habido magníficos estrategas de escritorio, y reformadores que no se ensucian los zapatos en los caminos polvorientos de la campaña política. El bien que esas gentes hacen es limitado. Vale más una onza de ejemplo que una libra de consejo.

Hay un viejo precepto que dice: "El castigo de quienes no quieren gobernar, es ser gobernados por sus inferiores". En política podría decirse, que el castigo de quienes no bajan a la arena de la lucha, es no poder mejorar las prácticas que les disgustan.

Ojalá que la agitación política de estos días, aunque mal intencionada y sin verdadero fundamento, traiga como consecuencia futura que se metan más personas preparadas a la organización de los partidos, y ayuden a establecer buenos métodos contables, en las condiciones tormentosas de una campaña electoral, que son casi condiciones de guerra.

—oOo—

Nuestra evolución democrática ha llegado a un punto en que necesita reglamentar definitivamente el pago de las deudas políticas. El Partido Liberación Nacional ha propuesto una fórmula, que está actualmente en estudio en la Asamblea Legislativa.

La idea es fijar un límite de gastos a los partidos, de tantos colones por voto recibido, destinando

# FIGUERES HABLO ANOCHE A LA CONCIENCIA NACIONAL—

para esos pagos cierta proporción del Presupuesto Fiscal.

Se sostiene así el principio de que los gastos de las campañas electorales debe sufragarlos toda la ciudadanía, a través del Estado, puesto que corresponden a la importante labor de cambiar período ante los poderes acatando el precepto republicano.

La vieja costumbre de cobrar esos gastos a los empleados públicos, mediante deducciones de sus sueldos, partía del criterio de que los puestos de la Administración son granjerías, o prebendas que se compran con la adhesión política.

Muchas veces se ha sugerido que los gastos electorales los pierdan simplemente las personas que han aportado el dinero en la campaña. Eso es peligroso. El ilustre Presidente don Ricardo Jiménez, hablando de este asunto, hizo famosa la frase aquella de que "quien paga la música manda en el baile".

Antes, se pagaban solamente las cuentas del partido vencedor. Los demás grupos perdían sus contribuciones al torneo electoral. Esto le daba a las luchas políticas cierto aspecto de juego de hazard.

En la última campaña, por iniciativa de los diputados del Liberación Nacional, se pagaron las deudas de los diferentes partidos, a un tanto por voto, basándose en los costos del mismo Partido Liberación, que era el mayoritario, Y QUE HABIA GASTADO MENOS, POR VOTANTE, QUE LA OTRA AGRUPACION DE IMPORTANCIA.

La reforma constitucional que estamos proponiendo ahora tiende a definir este discutido asunto de los gastos de campaña, de manera que los pague el Estado, dentro de un límite razonable, determinado por la ley.

—oOo—

En todos los aspectos imaginables, el Movimiento del cual es fruto el actual Gobierno se ha empeñado en mejorar las prácticas políticas, y la moral administrativa. Sin hacer estruendo periódico, hemos despedido a varios funcionarios que han dejado de merecer nuestra confianza, no deteniéndonos a considerar los méritos políticos que hubieren adquirido en la campaña.

Hemos pasado por la pena de sacrificar a partidarios que fueron muy estimables. A veces nos hemos basado simplemente en el convencimiento moral de su posible culpabilidad, aún cuando no hubiere pruebas jurídicas que los comprometieran. No necesitamos sabuesos, ni escándalos políticos, para reprimir los abusos, donde quiera que aparezcan.

La delincuencia aislada se presenta en todo país, en toda sociedad y en toda agrupación política. Pero la delincuencia aislada no se convierte en corrupción, sino cuando encuentra la complicidad protectora de los superiores.

El régimen nuestro no encubre delincuentes, ni fomenta con sus procedimientos ninguna incorrección. Toleramos en el trabajo un cierto grado de ineficiencia, que es reflejo del nivel de capacitación de nuestras gentes, pero **REPUDIAMOS Y SANCIONAMOS CUALQUIER ACCION INDEBIDA, TANTO SI IMPLICA RESPONSABILIDAD LEGAL COMO SI NO.**

—oOo—

En cambio, veamos cómo proceden los supuestos moralizadores, que están haciendo política a base de agitación, sin ninguna sinceridad ni buena fe.

Durante dos años han venido preparando un escándalo a su manera, basado en el pago de las deudas de campaña, para usarlo como triste sustituto de un programa de partido, en la iniciación de su lucha política.

En un juego que parece de niños, esconden los comprobantes de su propia campaña, la del Unión Nacional, o dicen que los quemaron, o que los perdieron. Luego analizan con microscopio los documentos de la campaña nuestra, la del Liberación Nacional, y pretenden horrorizarse, como angelitos inocentes, de la forma como se realiza la política electoral en Costa Rica.

Estoy seguro de que, por más pequeñeces que se cometieron en nuestra campaña, sin ocultarlas luego, y por más errores contables que nuestra documentación contuviera, el manejo de nuestras cuentas representó un adelanto notable sobre los procedimientos de cualquier campaña anterior.

Que presente el Unión Nacional sus propias cuentas, detalladamente como lo hicimos nosotros, si quiere tener autoridad moral para analizar las nuestras!

Pero no. Las cuentas del Partido Unión Nacional ni siquiera entraron a la Contraloría, antes de quemarse. Muy amablemente, se permitió la revisión

en la propia casa del tesorero del Partido, y el examen se realizó en pocas horas. Inmediatamente después hubo un incendio terrible, según parece!

El inspector notó, a la carrera, que algunos comprobantes no tenían la firma de quien recibió el dinero; pero eso no tuvo importancia. ¡Todo estaba bien, sin verlo, simplemente porque había interés político en que estuviera bien!

En cambio la documentación del Liberación Nacional se llevó a la Contraloría, con sus comprobantes y sus quinientos mil comprobantes, y allí estuvo dos años. Fué examinada minuciosamente, aplicándole hasta criterios que la Ley no señala, como el de los famosos "Justificativos", y negando oportunidad a los funcionarios del Partido de comparecer a explicar cualquier duda.

Luego, esos datos, sometidos de buena fe, fueron usados sorpresivamente como piedra de escándalo, con grandes estridencias periodísticas, antes de que los conociera la Asamblea Legislativa, que es quien debe juzgarlos definitivamente.

Esas son las prácticas de los politiqueros sin principios, que ocultan sus propias cuentas para criticar las ajenas, y convierten a los más respetables organismos en instrumentos de sus maniobras y sus pasiones!

—oOo—

Con todo y todo, si esas andanzas tuvieran algún efecto constructivo, y obedecieran a algún deseo, aunque torcido, de mejorar los métodos políticos, serían aceptables.

Pero, desgraciadamente, los mismos políticos agitadores están anunciando todos los días en los periódicos la verdadera finalidad que persiguen. Lo que quieren es simplemente echar a andar lo que ellos llaman "la Compactación", es decir, la alianza increíble de algunos dirigentes de la histórica Oposición Nacional, con otros del régimen derrocado en 1948.

Para los costarricenses que hemos vivido la historia reciente de nuestro país, semejante alianza es, o monstruosa, o ridícula.

Un movimiento político que nace de una serie de escándalos preparados de antemano, tronando contra una supuesta corrupción, y que comienza por llamar a sus filas, en singular "compactación", a quienes representan precisamente la inmoralidad en nuestra vida pública, o es completamente torpe, o es completamente pérfido. En cualquier caso, es completamente insincero.

Son muchas las preguntas que se pueden hacer los ciudadanos, ante semejante compactación, que se pretende realizar en nombre de la moral, calumniando infamemente a un Gobierno legítimo y honrado.

Quienes fueron opositoristas de buena fe, del 40 al 48, pueden decir ahora: esos dirigentes que hoy llaman a la compactación de fuerzas tan contrarios entre sí, después de que combatieron violentamente al régimen de aquel tiempo, creando con sus periódicos y discursos el clima de violencia que culminó en la guerra civil, ¿tenían efectivamente interés en la moral pública, o simplemente deseaban subir ellos al Poder?

Si el régimen derrocado era en realidad corrompido, ¿cómo pueden esos políticos allarse ahora con los responsables de aquella corrupción, para fundar un partido a base de escándalos planificados, y así empezar cínicamente su nueva campaña electoral?

Y en caso contrario, si ahora buscan la compactación porque fue mentira la inmoralidad que pregonaron hasta el 48, ¿cómo justifican los sacrificios a que fue llevado todo el pueblo, y las cicatrices espirituales de ambos bandos, que todavía no han sanado del todo?

De una u otra manera, esa idea de la compactación es abominable. Cuando hay sangre de por medio, si bien se debe procurar que los odios disminuyan, y las pasiones se mitigen, también se debe guardar un cierto pudor, que no permite entrar en componendas vergonzosas.

¡Hasta el oportunismo político debiera tener su límite!

—oOo—

Veamos ahora lo que pueden pensar de la compactación que se propone, quienes estuvieron en el error, según opinión nuestra, y fueron calderonistas por descuido político, o por cualquier otra razón, que talvez sólo Dios podrá juzgar con acierto.

Cualesquiera que fueren sus culpas, la verdad es que algunos de esos costarricenses han sufrido mucho, en los últimos ocho años. ¿Pueden ahora sus dirigentes, que tan mal los han conducido, esperar que los sigan de nuevo, tal vez para nuevos descalabros, en una alianza impúdica con los politiqueros que los desacreditaron, sin tener siquiera

la entereza de enfrentarse después en el terreno de los hechos?

Conste que no estoy predicando división, ni alentando viejos odios. Al contrario. Creo que los costarricenses de hoy necesitamos una buena dosis de olvido. Hay una nueva generación, de jóvenes que están entrando a la madurez, y que pueden perfectamente participar en ideales comunes, cualquiera que fuera el bando en que sus padres militaron.

Es conveniente además que los adultos ejerzan libremente sus derechos ciudadanos, ojalá sin seguir alineamientos políticos viejos, que pudieran prolongar la división.

Pero de eso, de seguir cada cual su propia opinión en la política futura, a celebrar espectaculares compactaciones de dirigentes que debieran ser incompatibles, por respeto al pasado, hay un mundo de diferencia!

—oOo—

Ninguna consideración hay que detenga a los profesionales de la política, cuando están de por medio sus vanidades, y sus insanas ambiciones de Poder. No ven siquiera la desilusión que sufriría el pueblo costarricense, si fuere triste verdad, como es vil mentira, que el régimen nacido de la lucha contra la corrupción, se hubiere corrompido también.

Si a semejante amargura, que gracias a Dios no existe, se agregara el espectáculo macabro, desgraciadamente cierto, de unos intentos de compactación entre quienes dicen estar acusando el peculado, y quienes durante ocho años lo cometieron, ¿qué estrella le quedaría a Costa Rica, para orientar su rumbo en esta época difícil que atraviesa?

¡Qué crimen tan negro! ¡Pretender quitarle a un pueblo su fe en sus valores morales, simplemente por satisfacer enfermizas ambiciones personales! Ser malagradecidos con un pueblo tan bueno, que les ha disimulado todo! Todo lo que no hicieron, cuando era la hora de actuar, y todo lo que hicieron, cuando intentaron, en beneficio propio, reformar la Constitución desde el Poder!

Y ahora, ahora que hay paz, y decencia y respeto, y trabajo tranquilo, ahora viven ellos, en sus delirios, fomentando la sublección! Qué irresponsabilidad tan sin límites! No apreciar lo que vale el sistema democrático de Costa Rica, y pretender echarlo a pique, con la agitación y con la instigación, por simple perversidad!

¿Qué pasaría si Costa Rica, acostumbrada al republicanismo y a la estabilidad política, tomara el camino de las cuarteladas, en un momento aciago provocado por la irresponsabilidad de esas gentes, que se valen de la libertad para ponerla en peligro?

En estos mismos días, esos agitadores sin escrúpulos han estado declamando editoriales abiertamente subversivos, en una estación de radio!

El Gobierno ha soportado con serenidad esas actitudes suicidas para nuestra democracia, porque tiene suficiente fuerza moral. Porque confía en el buen juicio y en la salud espiritual de este pueblo, que elimina sabiamente las toxinas que tratan de envenenarle la vida.

—oOo—

Sin embargo, tenemos nuestras penas. Gentes en quienes el pueblo puso en otra hora su fe, se enamoraron lascivamente del Poder. En su afán de reconquistarlo y disfrutarlo, recuerdan sus lúcidos tiempos, y tocan otra vez los viejos discos del peculado y del irrespeto electoral, que fueron efectivos entonces, cuando había razón!

¿Es posible que algún costarricense los crea? ¿Quién no está viendo que la moral política de Costa Rica la defienden el Gobierno y el pueblo, y no los agitadores? ¿Quién no observa que el único fin de sus escándalos deliberados es promover la intranquilidad, en la esperanza de que alguien se lance a una temeraria subversión, o de que al menos nazca, en esa cuna de infamias, un movimiento electoral prematuro, tras la unión ilícita de quienes tanto motivo debieran tener para no juntarse jamás?

Ya una vez se juntaron, con la mayor impudicia, y promovieron la Invasión de 1955. Sus aviones mercenarios ametrallaron las ciudades indefensas de Costa Rica, pero no lograron amedrentar al pueblo. Han de amedrentarlo ahora, y hacerle perder el tino, con simples estridencias periodísticas, radiodifusiones sin sentido, y escándalos prefabricados?

NO! No pasarán ahora tampoco. Tengo toda fe en el pueblo, y en la justicia y en la razón.

Muchos pueblos saben luchar por la libertad, pero pocos saben administrarla. Entre esos, entre los que saben administrar la libertad, se encuentra, por virtudes propias y por gracia divina, el pueblo de Costa Rica.

Esta noche a las 8 p. m. en los salones de la Casa Nicaragua será electa novia con un esplendoroso baile al cual asistirá la honorable colonia nicaragüense, fiesta de gran gala con la presencia de las bellas señoritas: Vilma Bonilla Leal, Margarita Guillén Cabezas, Eufemia Cano Masís. Este grupo de simpáticas damitas de la colonia nicaragüense residente en nuestro país tomará parte en la elección de la novia de esta entidad social.

# - Notas Sociales -

A cargo de — RODRIGO ACUÑA — Teléfono 1014

El matrimonio de hoy Larín Tassara

..Hoy a las ocho y media de la mañana, en la Capilla del Sagrario, se efectuará, el matrimonio de don Carlos Manuel Larín, con la bella señorita María Eugenia Tassara y su casamiento es motivo de júbilo para todas sus amistades.

LA REPUBLICA les desea todo género de dichas y de venturas.

EL COMPROMISO MATRIMONIAL URBINA MOHS

Próximamente se efectuará en esta capital, el compromiso matrimonial del caballero don Denis Urbina, con la bella señorita Lurline Mohs, elementos muy estimados de la sociedad costarricense. LA REPUBLICA les adelanta sus mejores deseos.

DISTINGUIDA VIAJERA

Próximamente llegará a Costa Rica, la respetable señora madre de la bellísima y elegante dama doña Karen de Figueres, esposa de don José Figueres Presidente de la República. Nos complacemos en adelantarle nuestro atento saludo de bienvenida.

**Pronto será Usted dueño de su casa!**



El próximo Lunes

**25 de JUNIO**

a las 11:30 a. m. se efectuarán Dos Sorteos Ordinarios para grupos separados.

Los Propietarios de los Contratos favorecidos se ganarán el derecho de construcción inmediata y la TOTALIDAD DEL SALDO DE SU PAGO PREVIO.

Tome hoy mismo su Contrato de Construcción de FINSA y participe en estos Sorteos.

**Compañía Nacional Financiera, S. A.**

TELEFONO: 3416 — APARTADO: 4488  
Casa propia al alcance de su mano.

A MI QUE NO ME VENGAN CON CUENTOS... YO PREFIERO PILSEN!



EN MI CASA NUNCA FALTA LA PILSEN...  
Así dicen las señoras aficionadas a la "canasta" y las que continuamente reciben a sus amistades en su casa.  
Elas saben por experiencia que la mayoría de los invitados prefieren la calidad depurada y el sabor exquisito de la PILSEN.  
Pruébela! Compárela! y... juzgue Ud.



La mejor y mas exquisita cerveza que se ha producido en Costa Rica...

**MOVIMIENTO MENSUAL EN LAS SALAS DE LECTURA**

OBRAS CONSULTADAS	Días Hábiles	
0 Obras generales	3494	25
1 Filosofía	96	
2 Religión	4	
3 Ciencias Sociales	334	
5 Ciencias puras	1442	
4 Filología	136	
6 Ciencias aplicadas y artes útiles	394	
7 Bellas Artes	147	
8 Literatura	879	
9 Historia	1492	
Español	8229	
Inglés	156	
Francés	11	
Otros idiomas	12	

Promedio Diario de lectores 310.12  
JULIAN MARCHENA  
Director

**MOVIMIENTO DE LECTORES**

Costarricenses	7427
Extranjeros	326
Varones	5760
Mujeres	1993
Adultos	6419
Niños	1334
Total de Obras Consultadas	7753

**PAJARO LOCO**





Rogad a Dios por el eterno descanso del alma de don Jose Luis Moya A. Acogido en la paz del Señor el día 11 de Junio de 1956.

### ORACION

Señor, cruzó por la existencia dejando una estela de gratos recuerdos y bellas enseñanzas. Su vida fue un himno de eterno trabajo, de fe y hermano de todos, como el Santo de Asia, prodigó consue los, derramó favores y nunca hizo alarde de su corazón. No supo quejarse cuando Tú quisiste probarlo en el fuego de duro crisol, y alegre y risueño, en horas adversas, cantóle a las nieves que helaban su pecho, y en tus fuertes vientos que herían su corona, dejó la simiente de su noble ejemplo y el hermoso aroma de su gran perdón. Honrado y altivo, cumplió con Tu nombre, cumplió con los hombres, la Patria y hogar, y ya quisiste llevarle a tu siervo para que ucopara su sitio de honor, calmad nuestro acerbo y cruento dolor para que digamos con conformidad: hágase, Señor, tu anhelo y Tu santa voluntad.

Dadle, Señor, el descanso eterno y brille en él la perpetua luz. Descanse en paz. Amén.

Adió, hijos míos, no os apartéis del temor santo de Dios; con El me voy y creo con su misericordia volvernos a ver.

...En el colega "LA ESTRELLA DE PANAMA" del miércoles último, su entrañable amigo don Mateo F. Arauz hijo, le dedicó el siguiente recuerdo:

JOSE LUIS MOYA

(IN MEMORIAM)

Por MATEO F. ARAUZ

No muy repuesto aún de la dolorosa sorpresa, ensayo escribir estas cortas líneas en memoria de un alma que ha emprendido el inevitable viaje irramontano hacia la Eternidad en forma tan inesperada, que nos ha dejado atónitos a todos los que por él sentimos entrañable afecto, por su manera de ser.

Se trata del amigo don José Luis Moya, ciudadano costarricense pero que sentía por este país y los panameños honda simpatía. En afecto: era José Luis, un caballero en la aceptación más pura del término; y para mi hijo Mateo, su esposa Mona, sus hijas y nosotros sus padres, era como un miembro familiar, ya que, desde los bancos de la escuela, en San José se plató —con caracteres indestructibles— esa amistad que jamás sufrió eclipses, creando entre ellos, una corriente de simpatía y sinceridad recíproca, que se hacía palpable en todas las manifestaciones sociales exteriores.

Y tuve razón, más aún, en experimentar mi sorpresa, tanto más, cuanto que no hacia muchos días —el 25 de mayo— hacia yo público agradecimiento, en este mismo periódico, a este amigo por su gentiliza de remitirme un folleto, obsequiado por un compatriota suyo, y nada me hacia suponer que él estaba acechando por la traidora Parca.

Era el señor Moya, en San José, un acreditado comerciante, y en una de sus agencias establecidas ejercía el cargo de agente de "La Estrella de Panamá", el cual cumplía con el mayor empeño, demostrando así lo que ya dejó expresado, que era un gran Paz a su tumba, y recibían su esposa, doña Argentina de Moya, y sus hijos: Rodrigo y Luis Enrique, sus amantísimo padres, don Luis Moya y doña Angela de Moya, y demás familiares, las manifestaciones de condolencia sincera.

Panamá, junio 12, 1956.

Hay hombres cuyas honrosas biografías, quedan como un ejemplo para las generaciones presentes y futuras, y ello lo decimos con íntima satisfacción, al referirnos, a un caballero que lo era por todos los costados: Don José Luis Moya Arguedas!

La bondad de su corazón diamantino y su admirable decencia, aprovechaban todos, y enséñanla en los centros educativos para beneficio de las juventudes, que se levantan!

Procedía de un hogar respetabilísimo, el de don Luis Moya García, gran comerciante de otrora y de la augusta matrona doña Angela Arguedas de Moya y él, con el alma repleta de anhelos y de esperanzas, con el correr de los días y con una heróica perseverancia, se inició por los mismos caminos, resplandecientes de prestigio de su señor padre y tiempo más tarde realizaba su sueño de amor, su casamiento, con una mujer tan excepcional, que debe de considerarse como un premio que le dieron los cielos a doña Argentina Díaz, hijo de otro inolvidable luchador, don Francisco Díaz, fundador de La Despensa y de doña Olliva de Díaz. Y de esa casa que fue un reinado de ilusión y de felicidad, nacieron sus

hijos, Rodrigo, un estudiante modelo, graduado brillantemente en Ciencias Administrativas en los Estados Unidos, Luis Enrique, que aun tan joven, es el actual, abultado y famoso Campeón de Golf de Centro América y al que tanto ha elogiado la prensa nacional y de otros países y don Manuel Enrique, otro trabajador del día con la noche, como su padre.

Don José Luis Moya Arguedas de una vida batalladora y afanosa, siempre estaba en acción y para todo el mundo era un verdadero hermano! Por donde quiera que pasó, por donde promovió un negocio o donde al menos le conoció en el trato social, ahí se le recordará con cariño impercedero, a que supo hacerse acreedor ese gran caballero, cuyo corazón estuvo abierto constantemente al aliento de todos los males ajenos, mientras a su lado, lucía como una preciosa joya, su dulce compañera, compartiendo las faenas de su esposo y la que no solo fue su señora, sino también la colaboradora eficaz e inteligente, que ensalce el hogar con sus virtudes, mientras ponía su brazo en el gallardo y nunca interrumpido esfuerzo cotidiano...! El señor Moya viajó muchísimo, conoció toda la América y el Caribe y fue un verdadero honor para el país, que en el exterior conocieran las cualidades de nuestros hombres, a través de ciudadana tan excelente. Estableció en la propia Avenida Central la conocida tienda de Modas Moya, llamada anteriormente La Marquesa, y como si todas las empresas en que se iniciaba y por cierto muy florecientes, fueran poco, fue el fundador de otros establecimientos tan acreditados como la lujosa tienda Sans Souci, en la planta baja del Grau Hotel Costa Rica, El Candy Shop, a la vuelta y finalmente frente a la Embajada Americana el Carl Shop, y en todos ellos, mejor que nosotros, lo reconoce la ciudadanía, los alcances del talento del señor Moya, que al país introdujo

(Pasa a la Página 18)

## SOLUTOPHOS

Contra

### REUMATISMO, NEURALGIAS, NEURITIS, CIÁTICA, GOTA, LUMBAGO.

SOLUTOPHOS está a la venta en todas las boticas.

Laboratorios ANCLA San José, C.R.

Srita. Roxana Pacheco Gallegos

Mejor de su dolencia se encuentra la bella y hermosa señorita Roxana Pacheco, competente empleada de las oficinas de LA REPUBLICA. Ojalá que restablezca pronto.

Regresó de su viaje de bodas

Regresaron de su viaje de bodas, los jóvenes esposos don Alfredo Grosser y Mayra de Grosser. LA REPUBLICA les desea una eterna luna de miel.

Hoy regresa de Nicaragua doña Maria Luisa de Mohs

Hoy regresa de Nicaragua, la estimable señora doña Maria Luisa de Mohs, quien ha permanecido varios días en aquel país con motivo de la enfermedad de su señora madre.

LA REPUBLICA le presenta su atento saludo de bienvenida.

Sra. Flora de Sáenz

Hoy celebra su cumpleaños, la estimable señora doña Flora Volio de Sáenz. LA REPUBLICA le desea toda clase de felicidades.

## SEGURIDAD EN EL TRANSITO PARA LOS PEATONES



- 1.—Cruce las calles solamente en las esquinas y siga las marcas de los cruces de peatones. (zonas de seguridad.)
- 2.—Mire cuidadosamente a ambos lados de la calle antes de empezar a cruzarla.
- 3.—Sea doblemente cuidadoso cuando haya vehículo estacionados u otras obstrucciones a su vista.
- 4.—Haga uso de las zonas de seguridad y de todos los otros medios de protección a su disposición.
- 5.—Nunca se detenga en la calle. Si tiene que hablar con un amigo, hágalo en la acera.
- 6.—No lea periódicos ni obstruya su visión con paraguas o sombrillas mientras está cruzando la calle.
- 7.—Cuando se ape de algún vehículo, mire siempre hacia adelante.

- 8.—No camine delante o al lado de un vehículo (autobús, camioneta, etc.) inmediatamente después de apearse de él. Tómese tiempo y hágalo con toda seguridad.
- 9.—Manténgase alerta de los choferes despreocupados. Nunca corra al cruzar la calle.
- 10.—Si es necesario que usted camine por la carretera, vaya por el lado izquierdo, de frente al tránsito de los vehículos que deben circular por la derecha, así usted no estará obligado a cuidarse de los vehículos que circulan en su misma dirección. Si es de noche vista de blanco o en su defecto, lleve siempre algo blanco que lo haga destacarse en la oscuridad al reflejar su luz.

### PREVENCIÓN DE RIESGOS



## Instituto Nacional de Seguros

## DOÑA LALA







Señora doña ZAIDA MOYA DE FLORES

Una linda muñeca nació en la Maternidad Carit, en el hogar de los jóvenes esposos don Jorge Flores, competisimo empleado de esta empresa y de su bella señora doña Zaida Moya de Flores.

LA REPUBLICA se complace en congratularlos y a la nueva amiguita en desearle que crezca muy feliz.

**Un mes de casados**

Hoy cumplen un mes de casados, don Carlos Cordero Fonseca y doña Anita Pérez de Cordero. El es empleado muy eficiente en la Dirección General de Tránsito.

LA REPUBLICA les desea muchas felicidades.

**EL BAILE DE ESTA NOCHE DEL COLEGIO OMAR DENGO**

Señor Redactor Social del diario LA REPUBLICA Ciudad.

En nombre del Tercer Año del Colegio Omar Dengo, quiero informar a Ud. que hemos continuado con todo entusiasmo los preparativos, para el baile que el día 17 de los corrientes efectuaremos en los Salones de la Asociación Nacional de Agentes Viajeros de las 2 a las 7 p.m.

Por tal motivo han aceptado el cargo de receptoras las siguientes señoritas: Helen Huertas Soto, Cecilia Solís Méndez, Annie Gutiérrez Rivera, Magali Rodríguez Malavassi, Olga Harley Genny, Matilde Montoya Viquez, Helen Sibaja Artavia, Vilma Arrieta Calvo y Olga Pérez Antúñez.

Esperando nos honre con su presencia en el citado evento, me es grato suscribirme de Ud. atentamente.

Rodrigo Leitón Jiménez  
Secretario

**CONCIERTOS**

que ejecutará la Banda Militar de San José, el Domingo 17 de Junio de 1956.

Misa de Tropa a las diez horas en la Iglesia Metropolitana, dirige el Profesor César A. Nieto, Director General de Bandas.

1—Canto de Apoteosis.

Charpentier.

2—Gretchen.

Martin

Recreo a las diez y media en el Parque Central, dirige el Capitán Néstor Cubero, sub-director de la Banda.

1—Marcha Eslava.

Tschaikowsky.

2—Ruy Blas. Obertura.

Mendelshon.

3—La Gitana. Czarda.

Curzon.

4—Los Puritanos.

Cuarteto y Polonesa.

Bellini.

Solista: Profesor Gabriel Guillén Fernández.

5—Parlami D'Amore Mariu.

Vals intermeso. Bixio

**Sra. Rosalía Oduber**

Hoy estará muy cumplimentada con motivo de festejar su cumpleaños, la encantadora señora Rosalía Oduber. LA REPUBLICA la felicita cariñosamente.

**De regreso al exterior**

Regresaron al exterior don Guillermo Herrera Solís, su esposa y sus hijos. LA REPUBLICA les desea un grato retorno al país de su destino.

**Llegó de Miami la Sra. Julieta Herrera Solís de Mora**

Procedente de Miami llegó a Costa Rica, la joven señora Julieta Herrera Solís de Mora. LA REPUBLICA le presenta su atento saludo de bienvenida.

**Mejor de salud en Heredia el Dr. don Juan Bernini**

En Heredia sigue mejor de su dolencia, el Dr. don Juan Bernini. LA REPUBLICA lo celebra.

**Doña Soledad de Gutiérrez**

En la fecha del cumpleaños de la estimable señora doña Soledad de Gutiérrez. LA REPUBLICA se complace en saludarla atentamente.

**Srita. Jetty Chamberlain Fernández**

En el día del cumpleaños de la linda señorita Jetty Chamberlain Fernández, LA REPUBLICA la felicita galantemente y a su paso extiende una alfombra de frescas y de perfumadas rosas.

**Enfermo don Alberto Garnier hijo**

Desde ayer se encuentra un tanto enfermo don Alberto Garnier hijo, competente encargado de la sección de publicidad de este periódico.

LA REPUBLICA formula votos porque restablezca pronto.

**El compromiso matrimonial de esta noche Jiménez Castro - Carvajal Castro**

Hoy en las primeras horas de la noche, en la residencia de la novia en La Uruca, se efectuará el compromiso matrimonial del joven don Alvaro Jiménez Castro con su primera con la bella señorita Liliet Carvajal Castro, nietos ambos del recordado ciudadano C. Florentino Castro.

Son hijos de los respetables hogares de don Claudio Jiménez y de doña Rosita de Jiménez y de don Francisco Carvajal y de doña Jovita Castro de Carvajal. LA REPUBLICA les desea toda clase de felicidades.

**EL QUINTO B. CAMPEON DE BASQUET DEL COLEGIO SEMINARIO RESULTO CAMPEON RELAMPAGO DEL COLEGIO**

El quinteto vencedor fue integrado por las defensas don Oldemar Echandi y don Fernando Vargas, delanteras don Manuel Aizpurúa, don Gustavo Escalante y don José María Babón A. que anotó treinta puntos colocándose a la cabeza del máximo anotador. Actuó como controlador del score don Jaime Echeverría Villafranca. El partido final se dedicó al Rey Padre don Agustín Kullmann director del colegio y el 5 año B ganó por amplio score todos los demás partidos principalmente con el último que le tocó enfrentarse con el 4 año B que fue integrado por don Giovanni Alvarado, don Alvaro Sauma, don Sadio Guzmán, don Eduardo Kepfer, don Frank Beer. Don Ricardo Zecca jugador su plente del 5 año B fue muy aplaudido por encestar un "foul" que fue su único punto en el Campeonato. El otro anotador en la pizarra fue don Luis Fernando Arce.

LA REPUBLICA los felicita efusivamente.



No en vano  
pasan los años

CADA día estoy más contento de haber tomado mi Seguro de Vida. Cuántas angustias y necesidades hemos evitado con lo que ese seguro nos proporcionó!

DIOS premia a los buenos y tu generosidad al querer protegernos con ese Seguro de Vida, ha sido recompensada ahora, dejándonos vivir sin preocupaciones económicas.

Todos debemos tomar un Seguro de Vida.





Instituto Nacional de Seguros

**Bolica de Turno**

TODO EL AÑO

**FARMACIA LEDA**

TELEFONO 4331

Servicio domingos y días feriados

## FILMANDO "ORGULLO Y PASION"



El "guerrillero" Frank Sinatra recibe instrucciones de Stanley Kramer en Valdemoro, España, donde está trabajando en la película "Orgullo y Pasión" con Cary Grant y Sophie Loren, una de las primeras estrellas del cine italiano.—INP.

Srita. María Eugenia Beeche

Hoy suma un año más de vida, la simpática amiguita María Eugenia Beeche. Que siempre sea muy feliz, son los anhelos de LA REPUBLICA.

El Eco Católico de mañana

Es muy satisfactorio para nosotros el recomendar la lectura del Eco Católico de mañana, ya que aparte a las acostumbradas lecturas y notas editoriales que a diario vienen en ese prestigioso semanario, en este número y en próximas ediciones, hallarán sus miles de lectores unos apuntes y anotaciones sobre el Censo Vital de Costa Rica, tomados hasta el 31 de diciembre pasado.

Para esas gentes curiosas e interesadas en estos asuntos, recomendamos por lo tanto el número de mañana domingo.

Srita. Cristina Loria

Hoy estará de fiesta con motivo de celebrar su cumpleaños la bella señorita Cristina Loria. LA REPUBLICA la felicita galantemente.

Don Nicolás Delcore

Hoy celebra su natalicio don Nicolás Delcore. LA REPUBLICA le hace llegar su cordial enhorabuena.



¿CUESTA TRABAJO ENSEÑAR A LOS ADOLESCENTES?

RESPUESTA:

En términos generales, no, pero mucho depende del maestro. Para muchos adolescentes, los maestros son las únicas personas profesionalmente educadas con quienes están en contacto, y su inclinación es a ser receptivos y atentos.

Un maestro que se gana su respeto, generalmente encontrará que es un placer enseñar adolescentes y los resultados serán para él una recompensa. Sin embargo, los maestros que tienen dificultades para disciplinar a sus alumnos, a menudo se sienten muy desventurados ante la actitud de reto de los adolescentes, y su labor resulta muy por abajo de lo normal.

¿HAY ALGUIEN QUE PUEDA SENTIRSE PLENAMENTE SATISFECHO?



RESPUESTA:

Lo dudo. Mucha gente experimenta períodos transitorios de completa satisfacción, generalmente después de haber terminado con éxito alguna tarea que la beneficia. Pero aún los individuos más felices nunca están completamente satisfechos, porque tienen una tendencia constante a juzgarse y a buscar su mejoramiento. Otros que parecen muy satisfechos, lo único que tienen es una dosis exagerada de desconfianza en sí mismos, y mantienen su afición a base de proyectar su descontento sobre otras gentes, sobre el tiempo, sobre las condiciones del mundo.

El Baile de quince años de esta noche de la Srita. Damaris Luque

Para celebrar sus quince años, esta noche, la bella señorita Damaris Luque ofrecerá un baile a sus amistades. LA REPUBLICA la congratula galantemente.

Federico Carmiol

Mejor de su dolencia se encuentra el niño Federico Carmiol. Lo celebramos.

Baile de Tercer Año del Colegio Omar Dengo

Agradecemos el envío de la siguiente invitación:

El Tercer Año del Colegio Omar Dengo, tiene el gusto de participar e invitar a Ud. y Familia, al baile de confianza que llevará a cabo en los Salones de la Asociación Nacional de Agentes Viajeros, el día Domingo 17 de los corrientes, de las 2 a las 7 p. m.

Cuotas: Caballeros \$ 3.00 Dams \$ 1.00

Nota: Los salones de la Asociación de Agentes Viajeros, están situados 50 varas al Este del Almacén Robert.

¿ESTAN DE ACUERDO LOS MEDICOS EN CUAL ES LA PERSONALIDAD DEL QUE PADECE ULCERA?



RESPUESTA:

El Dr. Harold P. Roth, de Cleveland, no está conforme con las autoridades en la materia que han señalado las características de la personalidad de quien tiene úlcera. De los estudios diversos presentados ha sacado la conclusión de que los investigadores no se han puesto de acuerdo en las características que forman esa personalidad.

Muchos opinan que los rasgos del "ulceroso" son la demasiada atención a sí mismos y la ansiedad, pero fuera de estos, casi comunes en todos los investigadores, los demás son contradictorios. Dice el Dr. Roth que "no hay una personalidad, o unas características de la personalidad sobre las que estén acordados siquiera el 33 por ciento de los investigadores".

DON JOSE LUIS MOYA ARGUEDAS (Viene de la Página 16)

último estilo de la moda, del mundo chic europeo y norteamericano maravillosas innovaciones, al no.

Muchas instituciones recibieron su desinteresada cooperación y de esas caridades que hacía, no se terminarian de contar, porque si hubo un hombre humanitario y genial en grado extremo, ese fue él.

El once de los corrientes intempestivamente enfermó, siendo llamado urgentemente a su lado al destacado médico cirujano don Jorge Vega Rodríguez, con el que se había visto siempre como hermanito por rescatarlo de la muerte... pero desgraciadamente todo fue en vano...! Conmovidos hasta la amargura todos recibimos la fatal noticia y sus funerales y entierro fueron, de los muy pocas veces presenciado en San José, con la asistencia de miles de personas de todas las clases sociales, comerciales, compañeros del Club de Leones, Juniors, etc.

La Misa de Novenario se oficiará el próximo lunes a las siete y media de la mañana en la Capilla del Colegio Seminario. Son innumerables las manifestaciones de condolencia que han recibido sus inconsolables familiares, entre ellas un expresivo mensaje encabezado por don Julio Valdés, de Los Macheteros, jugadores de Golf de Panamá, de cuyo país el caballero desaparecido fue un gran amigo...!

Al redir tributo a la madre tierra el señor Moya, pierde Costa Rica a uno de sus mejores hijos y con todos sus deudos, cuyo sufrimiento compartimos, desde lo más profundo del corazón, con todos ellos, hoy y siempre, lo llorará la patria agradecida...!

## LLEGO A COSTA RICA 1er. AGREGADO MILITAR DEL GOBIERNO FRANCÉS EN CENTRO AMERICA —

Ingresó el jueves al país el Primer Agregado Militar designado para Centro América por el gobierno francés. Se trata del Coronel Guy George Buchet. En la tarde de ayer realizó una visita al señor Ministro de

Relaciones Exteriores en la Cancillería, y hoy sábado será recibido por el señor Ministro de Seguridad Pública, don Fernando Valverde, y su oficialidad, a las diez de la mañana.

El Coronel Buchet ha traído consigo una película con respecto a los últimos adelantos científicos aplicados al armamento que será usado por el ejército de la NATO. La película será exhibida por el Ministerio de Relaciones Exteriores el lunes a las ocho de la noche en el Paraninfo de la Universidad, y serán invitados los miembros del Cuerpo Diplomático y de la Fuerza Pública.

## ANUNCIESE EN "LA REPUBLICA"

### Sensacional oferta con motivo del DIA DEL PADRE

### Máquinas de Rasurar eléctricas

de la famosa marca alemana

"BRAUN - S - 50"

a \$ 75.00

Aproveche este precio y haga indiscutiblemente el mejor REGALO!!

Ramírez Valido Ltda.

Avenida Central

HOY TENDREMOS ABIERTO DE 8 DE LA MAÑANA A 8 DE LA NOCHE

## SUPERMAN



# LA VOZ DE LA VICTOR Y RADIO CRYSTAL TRASMITEN EL JUEGO DE HOY

Alfonso Montalbán tendrá a su cargo la narración. A la una en punto ambas emisoras estarán ofreciendo el primer juego de la serie: Limón y San José

## LA PAREJA DE VOLANTES MANUDA AC- TUARA MAÑANA FRENTE A GIMNASTICA

Macatre Esquivel podrá jugar como de costumbre a la par de Danilo Alfaro pues su castigo no está en firme



En el importante partido del Campeonato Mayor de Fútbol que se jugará mañana en el Estadio Nacional a las diez horas, entre la L. D. Alajuelense y la Sociedad Gimnástica Española, podrán jugar como de costumbre la pareja de medios volantes formada por Macatre Esquivel y Danilo Alfaro, que se ha constituido en uno de los factores principales del brillante repunte logrado por su equipo en la segunda vuelta, en la que está invicto hasta el mo-

mento. Muchos partidarios del cuadro manudo temían que Macatre Esquivel no pudiera jugar, debido al castigo que por una fecha le impuso recientemente la Liga Mayor de Fútbol. Pero como los directivos manudos plantearon un recurso re revocatoria de dicho castigo, mientras se sigue el trámite reglamentario podrá seguir jugando hasta que el castigo que de en firme o sea revocado.

## ACTUALIDADES DEPORTIVAS

Por: JUAN RAFAEL MEÑO

CUTY MONGE el magnífico centro delantero del Deportivo Saprissa, el más destacado del Panamericano sufrió un grave accidente motociclístico al ser atropellado como todos ustedes saben, por un camión de San Pedro.

El gran artillero nacional sufrió una profunda herida de 4 pulgadas en una pierna, herida que le interesó el músculo, y que, según referencias médicas lo mantendrá alejado de nuestras canchas por un largo tiempo, posiblemente entre dos y cuatro meses, debido a que necesita un absoluto reposo.

Apenas Cuty recobró el conocimiento en el Policlinico del Seguro Social, pues como se sabe fue llevado a esa casa de salud en estado de inconsciencia, unas de sus primeras palabras fueron: "es un lástima que no pueda tomar parte en el encuentro de esta noche (la del miércoles), pues deseaba participar para ayudar a mi equipo a vengar el empate sufrido en la primera ronda". Eso demuestra a las claras, el alto espíritu deportivo de la estrella aún en su lecho de enfermo. Hacemos llegar hasta Cuty Monge, nuestros fervientes votos para su pronto restablecimiento y regreso a las canchas a deleitar nuevamente a la afición que lo quiere y admira y que sigue paso a paso su recuperación.

ENANO GARCIA, es uno de nuestros más modestos jugadores pero que una vez en la cancha, pone todo su coraje y bravura al servicio de su equipo. Lleva largos años de actuar con el conjunto estudiantil Universidad Nacional, donde es muy querido y un firme puntal en su puesto de alero izquierdo, en el cual siempre se ha distinguido.

En esta ocasión informamos no con cierta pena, que Alfredo, como ya lo hizo su hermano Felo, abandona el país. Se dirige a los Estados Unidos, donde seguirá la carrera de televisión.

Además lleva en cartera un contrato del prestigioso equipo de Nueva York, Galicia, conjunto

que le pagará 40 dólares por partido, un porcentaje adicional y 70 dólares en otras actividades.

Como se podrá observar, va además de estudiar la carrera de la televisión, el Enano García, jugosamente contratado por el equipo de fútbol norteamericano Galicia, lo cual celebramos.

Sirva esta corta nota como despedida al caballeroso jugador de parte de éste modesto columnista, que aunque no tiene la dicha de conocerlo personalmente, le admira en lo que vale, que es mucho.

OSITO SOLANO el experimentado interior izquierdo regresó al país después de figurar por largo tiempo como entrenador en la hermana república de Nicaragua, del La Salle de primera división. Todos Uds. recuerdan al La Salle, por sus temporadas internacionales con el Once Tigres de Guanacaste.

Pues bien, volviendo al tema que nos interesa, como es el feliz regreso del Orito Solano, que ha no dudarlo será de gran provecho para la Gimnástica Española, equipo con el cual ha fichado, por ser el conjunto en el cual ha jugado toda su vida. Ya se anuncia para futuras confrontaciones de los Diablos Rojos la sensacional tripleta Lázaro Candal, Gallego Armijo y Orito Solano. Sinceramente le deseamos éxito en su reaparición.

CHOLO CAMPOS el guardameta del Herediano que poco a poco va sentando cátedra entre los guardapalos nacionales, entre los que sobresale por su caballerosidad y amor a su equipo contraerá matrimonio un día de éstos. Esperamos que el Cholo Campos obtenga de su vida sería tantos triunfos y tanta dicha como los que ha obtenido en su vida deportiva, aunque por esta vez, le han anotado un gol al ángulo de gran factura.

Las felicitaciones las hacemos extensivas también a su estimable futura esposa.

## VIENE GUATEMALA

Con gran interés se recibió ayer la noticia en el ambiente beisbolístico, de que Guatemala ha contestado afirmativamente la invitación para que asista al Campeonato Regional Centroamericano de Beisbol Amateur que se escenificará en esta capital del 11 al 18 de agosto próximo.

Es la primera respuesta que llega y se espera en el curso de los próximos días las de El Salvador y Panamá.

## EL RETORNO DE UN TITAN



Cuando se anunció el retorno del portero Carlos Alvarado, se pensaba en los círculos deportivos cuál sería su forma actual. Después de verlo actuar en los primeros partidos de su regreso, se supo que estaba todavía en buenas condiciones, pero en el partido contra Saprissa sorprendió y con su brillante actuación ayer en el estadio florense, ante una delantera que le dio trabajo y con él, oportunidad de demostrar su verdadera forma, no dio oportunidad de dudar que todavía se le puede catalogar, como antes 'El Mejor Portero Centroamericano'. Qué maravilla, Carlos nos hizo vivir aquellas mañanas y tardes internacionales, que le valieron elogios y jugosos contratos en el exterior, recordamos su campaña en el VI Campeonato Centroamericano, jugado en San José, en el que sorprendió a todos sus colegas del Circuito. En fin, actualmente, con Carlos Alvarado, militando en las filas del Alajuelense, el Club de sus amores, ya la selección nacional, tiene su portero garantía, indudablemente Alvarado debe ser portero de nuestra Selección Nacional de fútbol. Es que Carlos Alvarado conserva su agilidad, su seguridad, su amplia visión de la jugada y sobre todo sus grandes conocimientos para dirigir la línea defensiva, que la acomoda de manera efectiva en provecho de su caseta. Carlos es siempre, el gran arquero de todos los tiempos, gloria del fútbol manudo y gloria del fútbol nacional. Por eso decimos que el regreso de Alvarado, es el regreso de un titán.

Edgar M. Arce Sáenz

# DEPO

A Cargo de  
LUIS CARTIN P.

# RTES

Del Círculo de Periodistas y  
Locutores Deportivos de  
Costa Rica

## Francois González y Leonardo Johnson pelearán en la semi-final del programa boxístico del 15 de Agosto

Dimos la noticia hace varios días de que Julio César, Campeón Welter de la república y Vicent Sterling, el veterano maestro del ring habían firmado precisamente en nuestras oficinas para enfrentarse el Domingo 15 de Agosto en el Parque Escarré a las 2 de la tarde.

Hoy damos la noticia de que ayer se concertó la pelea semi final para dicho gran programa y que estará a cargo de dos figuras ampliamente conocidas en nuestros rings; Francois González de Nicaragua y Leonardo Johnson de Panamá a ocho asaltos.

El más interesado en esta pelea fue Francois que ahora está en magníficas condiciones habiendo derrotado en Gólfito a Ignacio Benty y busca ahora la revancha ante Johnson. Será otro gran atractivo para esa gran noche de guantes.



## La Prensa española comenta la contratación del jugador Candal en Costa Rica así como la labor del Periodista "Zoquiñas"

Reproducimos del diario "La Voz de Galicia" de La Coruña, un comentario sobre la presencia en nuestro país de estos excelentes deportistas españoles

EL CORUÑÉS CANDAL HA FICHADO POR LA GIMNASTICA ESPAÑOLA, DE COSTA RICA

También para "Zoquiñas" se abren nuevos y prometedores horizontes

(Aparece enseguida un cliché) De izquierda a derecha Luis Cartin, redactor de "Deportes", de San José de Costa Rica; el jugador coruñés Antonio Candal; el que fué nuestro colaborador deportivo, José María Penabad "Zoquiñas", y finalmente Carlos A. Icaiza, "Morquito", periodista costarricense, reunidos en el campo de la Sociedad Gimnástica Española, por cuyo equipo ya ha firmado Candal — "Candy" en el mundillo futbolístico coruñés — durante la entrevista de nuestros coterráneos con los colegas de dicho país centroamericano

El día 9 del pasado mes de abril embarcaron en la Coruña, rumbo a Costa Rica, dos queridos colaboradores deportivos de LA VOZ DE GALICIA: José M<sup>a</sup> Penabad, "Zoquiñas" y Antonio Lázaro Candal "Candy" de cuya marcha dimos oportunamente noticia. La que hoy nos ocupa se refiere, a su casi triunfal entrada en dicho país centroamericano, de la que es muestra el grabado que reproducimos.

Del periódico "La República", de San José de Costa Rica, recogemos la noticia de que Candal ha firmado por el equipo de la Gimnástica Española: "no con un verdadero contrato de profesional vemos en dicho periódico que publica además otras fotografías de Candal, con algunos de sus

nuevos compañeros de equipo y con su entrenador—, ya que nuestro ambiente futbolístico —sigue haciendo el periódico— no es lo suficientemente robusto como para ofrecer sumas cuantiosas por firmar; pero recibirá ayuda firme de su nueva club y además se le buscará una buena colocación en algunos de los muchos negocios que la colonia española tiene en Costa Rica, especialmente en esta capital".

De Antonio Candal, el periódico ofrece a sus lectores una detalladísima ficha personal y deportiva y recoge la esperanzada impresión de Gregorio Morales, entrenador de la Sociedad Gimnástica Española que dice que el muchacho tiene un juego que le agrada mucho, considerándolo como un típico interior de enlace, con buen dominio de balón y con mucha vista y precisión para el pase al compañero".

De Penabad, "Zoquiñas", el repetido rotativo, tras dedicarle grandes elogios por su actuación en periódicos y emisoras de radio españolas —coruñesas concretamente—, y agradecerle, a "Zoquiñas", su presentación de Candal, dice que aquel tiene allí los brazos abiertos para que consiga los nuevos horizontes que ha ido a buscar a Costa Rica, que le ofrece —señala— un nuevo hogar y su tradicional hospitalidad.

No hará falta decir con cuánta complacencia nos hacemos eco de esta feliz llegada de nuestros antiguos compañeros al bello y acogedor país costarricense, en el que, sin duda, lograron los éxitos que han ido a buscar con buen espíritu de superación, dispuestos a reedificar América, que, por lo visto, les ha recibido con un fraternal abrazo.

Lo celebramos sinceramente.

De "La Voz de Galicia"



## Esta tarde comienza la nueva serie de base ball:— Limón versus San José

A la una de la tarde se cantará el clásico Play - Ball en el Parque Escarré



**HUBERT FRANCIS**



**MARCOS HERRON**



**ALONSO WILSON**

Continuando con el plan de fogueo de los Preseleccionados de beisbol con miras a la escogencia definitiva de los elementos que integrarán la novena que nos representará en el próximo Campeonato Regional Centroamericano, dará comienzo esta tarde la tercera versión de la clásica lucha entre los mejores peloteros de Limón y San José.

Hasta el momento los porteros, aventajan por un solo juego, ya que en la primera serie jugada en la capital, ganaron dos partidos y perdieron uno, mientras que en la segunda serie que se jugó en Limón, cada novena ganó un partido.

La calidad de pelota entre los

dos eternos rivales va subiendo de calidad, conforme se va reduciendo el número de preseleccionados pues como es lógico suponer, van quedando los mejores hombres de ambos lados, que por cierto ahora luchan con más empeño ante la posibilidad de ser seleccionados nacional.

Los limonenses llegarán en el tren de las once y media y a la una en punto estarán listos para el primer partido que será completo.

El Domingo se jugarán dos desafíos, el primero a solo siete entradas y después de veinte minutos de descanso se entrará a jugar el último partido que será completo.

He aquí los hombres que disputará Limón para la serie:

Pitchers: Herman Taylor, Stanley Cunningham, Ernesto Gayle, Vernal Facey, George Brody.

Catchers: Alonso Wilson y Lionel Rousse.

Primera: Alberto Blake.

Segunda: Teófilo Sarkis.

Terceras: Altman Maitland y Frank Evans.

Shortstops: Hubert Francis y Roland Coward.

Fielders: Carlos Gale, Sugar Crawford, Rolando Nicholson, Wilfredo Jhonson y Elford Chambers.

Estarán dirigidos por Samuel Sherrier y Rodolfo Johnson.



**PELIN CASTRO**



**ALBERTO MARCKLAND**



**FARID DUMANI**

## MIGUEL PALOMO COACH DE LA PRE - SELECCION CAPITALINA—



La Federación de Beisbol nombró anoche al conocido pelotero Miguel Palomo para que se ocupe de la dirección técnica de la Preselección Capitalina en esta serie de fogueo frente a los limonenses así como en los futuros entrenamientos que se están celebrando entre semana.

Su nombramiento automáticamente anula las labores que hasta la fecha venía cumpliendo como tales Rafael Palomo y Teca-te Estrada.

Parece que el origen de la medida fue las frecuentes diferencias de criterio de ambos que llegaron hasta provocar separaciones entre los mismos jugadores.

Se ha creído que el nombramiento de Miguel Palomo vendrá a terminar con este delicado problema.

Es bueno agregar que el nuevo director técnico dejará automáticamente de ser jugador preseleccionado, entrando posiblemente esta tarde en funciones.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL  
LO HEREDAN LOS HIJOS,  
LOS NIETOS, LOS BISNIETOS,  
LA DESCENDENCIA TODA**  
**COMISION SOBRE  
ALCOHOLISMO**

## EL COMENTARIO DEPORTIVO DEL DIA

Escribe:— **JUAN RAFAEL MEÑO**

### ANTE LOS FRACASOS DE LA U. D. de MORAVIA

Antes de pasar a comentar el título arriba mencionado queremos enviar un saludo muy cordial a todos los aficionados al presentarse por vez primera la columna "El Comentario Deportivo del Día", que seguirá apareciendo diariamente en LA REPUBLICA.

Uno de nuestros equipos de la primera división que más simpatías cuenta entre los aficionados al futbol, es la Unión Deportiva de Moravia. En conjunto recluta como cariñosamente se le llama, en sus últimas presentaciones ha hecho olvidar al equipo que ocupó brillantemente el tercer lugar en la tabla de posiciones del anterior certamen y con ello el disgusto de sus parciales y seguidores se ha hecho palpable. Ellos no piden triunfos imposibles, no, pero si se pierde, que sea dando lucha sin cuartel y batallando hasta el final.

Debido a sus pésimas presentaciones a estas alturas del certamen

peligran los moravianos de viajar a las canchas sin muros. Si se desea permanecer en la división de honor, se debe bregar con entusiasmo y con la camiseta muy pegada al pecho y no apáticamente, sin ningún amor a los colores como se está haciendo actualmente y de ahí los resultados obtenidos.

Moravia merece estar en la división inferior o primeras B tal por su floja actuación en lo que va del campeonato, especialmente en sus últimos compromisos, no hay ningún ensamble en sus líneas y la mediocridad del equipo es sobresaliente, a pesar de la magnífica labor del entrenador. Preguntamos nosotros ¿a qué se debe esto? La respuesta es categórica y como lo aputamos arriba al desgano con que entran al terreno los jugadores.

La moral está por los suelos, el orgullo pisoteado y se necesita una presentación que sirva de reivindicación, aunque sea en parte, y si esta no llega, el descenso automático, no se hará esperar.

## LOS PRINCIPIOS DEL FUTBOL HUNGARO

Por Martin Bukovi y Jeno Csaknady, arreglado y traducido del portugués por "Zequinas"  
(Dedicado a la juventud costarricense, semillero de grandes futbolistas y futuras realidades del deporte nacional balompédico)

### CAPITULO I.

#### DOTAR A LOS JOVENES DE PERICIA TECNICA DEBE SER EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LOS ENTRENAMIENTOS

El objetivo del entrenamiento de los futbolistas juveniles consiste en descubrir las mejores cualidades de los jóvenes jugadores desenvolver sus facultades mentales y físicas, hasta un grado elevado en su condición de ejecutante, en el deporte que nos ocupa, alcance el más alto nivel posible técnica y tácticamente. Es evidente que no todos los jóvenes podrán llegar a ser unas estrellas como futbolistas. Nadie puede predecir, en efecto, si un joven de 15 o 16 años, será o no un gran jugador de futbol.

Si la tarea del entrenador se realiza dentro de los principios de un sistema cuidadoso y bien planeado, aplicando los mejores métodos, el joven rendirá hasta lo máximo conforme a la habilidad y talento que tuviese, y el nivel medio del futbol, indudablemente, subiría en el momento en que exista elevado número de jugadores para jugar. Aquellos jóvenes, por otro lado, que no puedan aspirar a llegar a ser estrellas, adquirirán los grandes beneficios que supone un entrenamiento concienzudo y una educación futbolística adecuada, en la que se proyectará el desenvolvimiento de sus cualidades físicas y morales de modo que puedan ingresar como miembros valiosos y honestos de la comunidad de los jugadores de futbol. Estos objetivos deben estar siempre en el pensamiento de los entrenadores para que, concientes de sus responsabilidades, puedan utilizar, paso a paso, las facultades latentes de los elementos a su disposición.

Las competiciones frecuentes pueden conducir a una dolorosa dilatación del corazón. Todavía el mejor proceso de fortalecer el músculo cardíaco es la práctica de los deportes. Este proceso, evidente, sólo probará en el caso de que, el esfuerzo vaya aumentando progresivamente y que los jóvenes realicen un entrenamiento sistemático y una adecuada preparación antes de entrar de lleno en los encuentros de campeonato. Un entrenamiento bien conducido lleva al fortalecimiento del músculo cardíaco. Si los músculos del corazón son más vigorosos permiten al citado miembro realizar unos movimientos con mayor cantidad de sangre en cada contracción, es por este motivo que los deportistas en forma tienen una pulsación más baja: cincuenta a sesenta por minuto.

Los adolescentes de 15 a 16 años muestran todas las características de la pubertad. El rápido crecimiento que puede traducirse en tres a cuatro pulgadas por año, requiere un inmenso fortalecimiento de energía. Por ello, los adolescentes comen tanto y andan siempre con apetito. La alimentación, basada en calorías elevadas reviste la mayor importancia en esta edad, esto quiere decir, por otro lado, que el joven es incapaz de mantener un esfuerzo muy prolongado. Es por tanto, de aconsejar la exclusión de ejercicios que requieran gran vigor. El entrenamiento debe ser interrumpido con frecuentes descansos, a fin de que los muchachos puedan recuperarse de la fatiga.

En ellos la estructura de los huesos difiere de la de los adultos. Son, en parte, más delicados y más flexibles, porque cuentan con menos sustancias minerales. Por otro lado hay cartílagos en las articulaciones de los huesos tubulares. Este asegura el crecimiento en altura. El proceso de crecimiento llega a su límite cuando estos "callos" llegan a osificarse y las sustancias minerales se transforman en la misma razón.

El proceso de osificación puede ser prolongado, principalmente, por adecuados ejercicios de destreza y velocidad, y por ese medio aumentar el periodo de crecimiento. Inversamente, la práctica excesiva y persistente de ejercicios de fuerza precipita la osificación y por ello se paraliza el crecimiento antes de su debida medida y tiempo. De ahí que los ejercicios poco racionales impidan el completo desenvolvimiento del esqueleto.

Simultáneamente, con el crecimiento de los huesos, se verifica el desenvolvimiento de los músculos. No obstante, esto no es tan rápido como aquello. Sin embargo la fuerza muscular aumenta, los músculos se fatigan rápidamente y se alargan. Debido a esta discrepancia y al demorado desenvolvimiento del sistema nervioso, se verifica una desarmonía, en el trabajo muscular y aquellos desórdenes y ridículos movimientos, faltos de coordinación, son, en los muchachos, típicos

(Continuará)

# AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra, por 1 publicación  
 ₡ 1.50 palabra, por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**UNA MAYOR CIRCULACION LE GARANTIZA UN MEJOR RESULTADO**

**TARIFA CORRIENTE**  
 ₡ 0.10 palabra por 1 publicación  
 ₡ 1.50 por publicación mensual.  
 ₡ 0.20 palabra, 3 publicaciones

**AVISOS ECONOMICOS ILUSTRADOS — ₡ 2.50 la Palabra por Publicación Mensual**

**VIAJE A PUNTARENAS COMODAMENTE.** Servicio de Pullman. Sale de San José a las 6 a. m. y de Puntarenas a las 3 p. m. Asientos confortables. Informes Teléfono 725. Sale Estación Chevrolet. Guillermo Pérez.

## ABONOS



**ABONOS SUPERIOR Ltda. SURTIDO COMPLETO de ABONOS.** Elementos Menores, Insecticidas, Fungicidas, Herbicidas, etc. Apartado 629. TELEFONO: 3728. calle 5ª av. 10

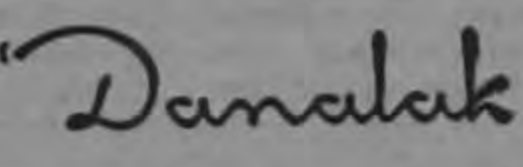
## VARIOS

**MATA RAX**  
 PODEROSO  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

## OPTICA TRENAN



**"VEA MAS POR MENOS DINERO"**  
 (Detrás Iglesia La Merced)  
 Repuestos para ANTEOJOS  
 ARMAZONES estilo moderno.  
**US USAS TAMBIEN merecen**  
 ser esmaltadas con



El esmalte perfecto por su brillo inigualable y su duración excepcional.

**LAVATORIOS USADOS de hierro esmaltado líquido a ₡ 35.00**  
 Ricardo Sauma. Tel. 3368.

Ladrillos Pilas  
 Bloques Basas



**TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA**  
 Depósito en Cinco Esquinas  
 Teléfono 5285. Apartado 1153

## NEGOCIOS

**DE OPORTUNIDAD sin intermediarios.** Vendo 2 pick up de una y media ton. 1 Dodge modelo 54 de doble llanta atrás. Otro Fargo modelo 50. Para precio y condiciones en la Fábrica de Muebles Avila, Teléfono 3494.

**COMPRO DERECHO de Teléfono,** con o sin J. Informes al Teléfono 4976.

## PROPIEDADES

**VENDEMOS POR KILOMETRO.** Con Switch y Calle. Una manzana de terreno. Para Informes Apartado 1758.

**CAMBIO MAGNIFICO LOTE** de veinte mil colones en inmediaciones Escuela Ricardo Jiménez por casa pequeña en ciudad A-lajuela o alrededores. Dirigirse a Calvo. Apartado N° 2638, San José.

**SE VENDE MAGNIFICO LOTE** En San Rafael de Escazú situado 100 varas Sur Fábrica de Fideos Starke, para más informes el Hotel Ritz, Tel. 2767 o Apartado 1346. San José.

**EN LOS YOSÉS a 125 varas de la carretera**

**A 100 varas del PASEO COLON NACIONES UNIDAS** donde está el nuevo seminario

**Recta GUADALUPE MORAVIA Y GRIEGA**

**SAN RAFAEL DE ESCAZU**

**7 en EL HISPANO.** Con facilidades de pago le ofrece: Ricardo Sauma: Teléfono - 3368.

## AUTOMOVILES



**AUTOS USADOS,** que nunca han sido públicos, debidamente revisados, a precios que le convienen:

- PLYMOUTH 1955
- DESOTO 1954, coupé
- MERCURY 1953, sin automático
- CHEVROLET 1953, Bel-Air
- CHEVROLET 1949, particular
- DODGE 1952, coupé.
- GANGAS-REGALOS.

**CHEVROLET,** radio, buenas llantas, camina bien por solo: ₡ 2.300.00

**MERCURY,** radio, bien tapizado, no es automático por ₡ - 2.405.00

**DODGE COUPE,** pintura de fábrica muy enterro y completo por ₡ 6.500.00

**VERLOS EN AGENCIA GONZALO CALDERON E. LTDA.**

## TELEFONOS DE URGENCIA:—

- CUERPO DE BOMBEROS 5192**
- Cruz Roja . . . . . 2471
- Dirección General de Detectives . . . . . 2022
- Dirección Gral. del Tránsito . . . . . 3586
- Cia Nacional de Fuerza y Luz . . . . . 500

## ALQUILERES

**ALQUILO CASAS:** ₡ 150 y ₡ 250 75 Sur Porfirio Brenes. Informes casa 1268. 5 a 8 p. m.

**CASA AMUEBLADA SE ALQUILA.** González Lahmann. Informes. Teléfono 3718.

**ALQUILO CASA amplia 75 vs.** Sur Escuela República Argentina. Informes 25 Vs. Oeste - Escuela Mauro Fernández.

**SE ALQUILA CASA NUEVA** en ₡ 350.00 en San Francisco de Dos Ríos. Consta de sala-comedor, ante-comedor, cocina, 3 dormitorios amplios, 2 baños, cuarto de servicio, pillas, garage y patio. Informes Teléfonos 2903 y 5576.

**SE ALQUILA OFICINA** cómoda y elegante. Altos de Ferreteria Jiménez en Avenida 2ª, calle 6. Informes Tel. 2404 - 2428.

**SE ALQUILA CASA,** persona responsable, independiente, con medidor, cinco apartamentos. Contiguo Pulpería Santa Clara. Barrio Iglesias Flores. - ₡ 175.00.

## SE NECESITA

**NECESITO MECANOGRafa** rápida y cuidadosa, pago muy buen sueldo. Avenida Fernández Güell Casa 3174, frente Pulpería La Luz.

**NECESITAMOS LOCAL** comercial a partir de julio. 300 metros aproximadamente, preferible mixto o concreto. Teléfono 5432.

**EL DAÑO DEL ALCOHOL LO HEREDAN LOS HIJOS, LOS NIETOS LOS BISNIETOS, LA DESCENDENCIA TODA.**

**COMISION SOBRE ALCOHOLISMO**

**PRODUCTOS DE CONCRETO LTDA. EN CARRETERA SAN Francisco Dos Ríos.** Tubos todo diámetro. bloques varias formas, pillas, tanques sépticos, postes para cerca, caños, etc. Fábrica atendida por ingenieros de experiencia Teléfono 1794.— Apartado 362.

## DINERO

**MOISES ALPIREZ GARAY,** tiene ₡ 80.000 para PAGARES (firmas comerciales responsables) operaciones no menores de — ₡ 10.000; además ₡ 30.000 para hipoteca en San José. Oficina Cuesta Moras, Teléfono 4171

**SE GRATIFICARA,** a quien encuentre o devuelva perro estilo salchicha, color negro y café, que responda al nombre de - - "CHOCHO" Avisar teléfonos J-5447 o 4272, casa de habitación 100 varas al norte de la California y 250 al este.



EL SEMANARIO

**"MUNDO FEMENINO"** solo cuesta un colón mensual. Suscríbese Apartado 4343, o Teléfono 1024. PREMIOS A PARTIR DE JULIO PROXIMO.

## TAXI VARGAS



**PARA UN SERVICIO Rápido,** seguro y cómodo, sírvase llamar al TELEFONO 7164. Recuerde Taxis amarillo y negro.

## ATENCION



**REPARACION DE CALZADO.** Sistema moderno. Servicio a domicilio. Costado Oeste Logia Masónica. Teléfono 7125.  
**TENGO REFRIGERADORA** Relvinator para vender, perfecto estado, Informes Teléfono 4512.

**EL PIANO MINIROYAL,** modelo pequeño, cuerdas piano de cola: material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades, Librería Atlantic. Frente Embajada Americana.

**ESTAMPILLAS USADAS** de Costa Rica, Panamá, Canal Zone y Centro América compramos al mejor precio. Informes Teléfono 7061.

## MAQUINARIAS

**EL PIANO MINIROYAL,** modelo pequeño, cuerdas piano de cola: material, técnica y musicalmente el más perfecto y barato. Facilidades. Librería - Atlantic. Frente Embajada Americana

## BOSCH



**ENVIJA A SU MECANICO** una Batería Bosch. Sin duda la mejor Batería alemana. De venta en Agencia Bosch. Ahora en su nuevo local contiguo al Teatro Latino.

**THOMPSON & CIA LTDA.** Maquinaria e implementos industriales. Teléfono 6187. Apartado 1843.

## CALDERAS AUTOMATICAS FULTON 6-HP o más



Intercontinental Ltda. Apartado 2104. Teléfono 1855. San José, 125 v Oeste Hotel Europa.

**VENDO DOS FINCAS Y UNA CASA** en San Antonio de Belén. Una de 25 manzanas con café, potrero y tierra de sembrar a ₡ 0.80 la vara; otra de 6 manzanas con potrero, agua y café y una casa céntrica con solar. Para informes con Franklin Zumbado en el Tramo La Estrella, Mercado Borbón.

**SE VENDE DERECHO DE llave** de Tierra situada enseguida Teatro Moderno. Llamar al teléfono 4839.

## ROLDAN EL TEMERARIO



En la sesión Legislativa de ayer se aprobaron varias mociones sobre el proyecto que reforma fundamentalmente la organización del Consejo Nacional de Producción, nombre con que al fin se habrá operando el

organismo. Se aprobó el artículo 5º, con variantes y que publicamos a continuación, y que se refiere a las atribuciones que tendrá el Consejo para llevar adelante sus fines. Un inciso de gran trascenden-

cia fue agregado por moción de los diputados Ortiz Roger, García Campo y otros, y que dice así: "Llevar a cabo trabajos de preparación de suelos que requieran maquinaria pesada, tales como arranque de troncos, hechura de canales y terrazas. Estos trabajos se ejecutarán a mitad de su costo, como un estímulo a la producción nacional y de conformidad con los planes a que se refiere el inciso anterior (inciso h)".

Publicamos seguidamente la parte medular del proyecto, o sea las atribuciones del organismo, de las cuales forma parte también el inciso mencionado antes. "Para que el Artículo 5º se lea así:

Para el cumplimiento de sus fines el Instituto tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Comprar artículos básicos de consumo popular y materias primas para la industria nacional a precios que garanticen utilidad justa a los productores nacionales, contribuyendo así a fomentar la producción de dichos artículos;
- b) Facilitar el establecimiento, arrendar y operar silos, secadoras, bodegas, cámaras de refrigeración, plantas de transformación de productos agrícolas o pecuarios y cualquier medio de almacenamiento, movilización y transporte de los artículos que puedan ser adquiridos conforme a la presente ley y establecerlos por su cuenta cuando sea necesario para su buen funcionamiento y en aquellos lugares en que la iniciativa privada no esté prestando los servicios antes dichos en forma eficiente a juicio de la Junta;
- c) Adquirir semillas fertilizantes, insecticidas, fungicidas, herbicidas, medicinas y vacunas para uso veterinario y otros productos similares de utilidad para la agricultura y ganadería;
- d) Adquirir y elaborar alimentos para ganado y aves;
- e) Adquirir animales seleccionados para mejorar la ganadería nacional;
- f) Adquirir, arrendar y operar maquinaria, equipo y herramientas agrícolas e industriales, así como equipos para la pesca;
- g) Los bienes y servicios a que se refieren los incisos c) d) e) y f) serán suministrados a los agricultores, industriales y pescadores a precios convenientes;
- h) Fomentar la mecanización agrícola siguiendo planes tendientes a obtener mayor eficiencia y rendimiento en la producción. Los planes antes dichos deben ser complementados con programas de conservación de suelos, los cuales se elaborarán y ejecutarán conjuntamente con el Ministerio de agricultura;
- i) Impulsar y fomentar la actividad privada hacia la industrialización agrícola, pecuaria y pesquera, en las zonas cuya posibilidad así lo amerite;
- j) Estimular la formación y funcionamiento de cooperativas de mercado, producción y mecanización en actividades agrícolas y pecuarias, así como las de consumo, en las zonas que previamente determine el Instituto;
- k) Coordinar las actividades del Instituto con organismos o instituciones estatales que coadyuden al fomento de la producción nacional;
- l) Coadyudar con el Ministerio de Agricultura e Industrias en

el control de las plagas de la agricultura y la ganadería. Para tal efecto deberá mantener existencia adecuada de los productos y equipos necesarios;

m) Otorgar garantía fiduciaria a personas físicas o jurídicas ante las instituciones bancarias del Estado, en los casos especiales que esta Ley determina;

n) Vender los artículos adquiridos en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso a) de este artículo, a precios adecuados a los intereses del consumidor y de más fuerzas económicas que intervienen en el proceso de producción;

o) Establecer almacenes de distribución en las cabeceras de Provincia o lugares que lo ameriten, con el objeto de proveer al Comercio minorista que lo ne-

cesite, los artículos de consumo popular con que trabaja el Instituto;

p) Establecer, cuando sea necesario, expendios o mercados para la venta al detalle de los artículos básicos de consumo popular independientemente o en colaboración con las Municipalidades;

q) Adquirir valores del Estado, o de las instituciones autónomas, y suscribir acciones de sociedades cooperativas cuyas actividades estén directamente relacionadas con los planes del Consejo; y

r) Cualquier otra atribución que por ley especial se encomiende al Consejo.

También fue aprobada otra importante moción del diputado Ortiz Roger, que es la siguiente:

Capítulo I.—Artículo 6º.—El Consejo, de acuerdo con el artículo 88 de la Ley N° 1644 de 26 de setiembre de 1953 y sin demérito de la autonomía funcional y administrativa del Sistema Bancario Nacional, presentará planes de crédito agrícola para ser ejecutados de común acuerdo con los Bancos.

## Detrás de la Pantalla en HOLLYWOOD

Por HARRISON CARROLL

(Propiedad del King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total)

### AVA, LA PRIMERA INVITADA DE LA PRINCECA GRACE.

Ava Garner será la primera invitada de la Princesa Grace en el Palacio de Mónaco. Cuando Ava concurre al matrimonio y vistió por primera vez el palacio, aceptó la invitación de la Princesa para que regresara. Son muy buenas amigas desde que trabajaron juntas en "Mogambo", la película de la Metro.



Ava Gardner

Ahora que Ava vive en Madrid, nada más a dos horas de vuelo desde Montecarlo, la artista le ofreció a la Princesa ser su asidua visitante. Y hará la primera visita tan luego como la princesa pareja haya regresado de su luna de miel.

Bill Holden dice que parece que ahora sí va a obtener la visa de su pasaporte para hacer una visita a Moscú y Leningrado.

"La compañía Scandinavian Airway System, está trabajando en conseguir el pasaporte de Estocolmo, y pronto sabré definitivamente qué día voy a llegar, a fines del presente mes."

Otra vez están juntos la rubia Robin Raymond y el productor John Bash. Los dos fueron al Cairo a ver a Marice Chevalier.

Los amigos esperaban que se anunciara el matrimonio el año pasado, pero justamente antes del Año Nuevo se disgustaron y dieron por terminado su noviazgo.

Según la opinión de su médico, ahora es muy poco probable que Jean Simmons acompañe a su marido Stewart Granger a Europa durante el Verano. Les ha dicho el facultativo que el niño, enuciado para Septiembre, es muy posible que llegue durante el mes de agosto. El actor tiene que salir rumbo a Inglaterra el mes entrante para comenzar a filmar "la pequeña chispa", pero tanto él como Jean y el médico creen que lo más conveniente sería que ella no hiciera un viaje tan largo.

Tan pronto como termine su actuación en la película "Tirios en el Corral OK" Kirk Douglas volará a Nueva York a recibir a su esposa Anne, que estará de

regreso después del Festival de Cannes. Y los dos se quedarán de vacaciones en la Gran Ciudad durante dos semanas.

### JIMMY GAGNEY SERA MAESTRO DE CEREMONIAS EN UN BANQUETE.

Los Ingleses, que esperaban un conflicto entre Dorothy Dandridge y Eartha Kitt se desconcertaron cuando Eartha debutó en el Café de Paris y Dorothy en el Hotel Savoy de Londres. No sólo lo fue Eartha a la presentación de Dorothy, antes de su propio debut, sino que Dorothy llenó de rosas el camerino de Eartha el día de su presentación.

Doris Day ha logrado dominar su miedo a los aviones. La actriz, que les perdió la confianza a los viajes por aire cuando el aeroplano en que viajaba tuvo que hacer un aterrizaje forzado, atrilbuye la restauración de esta confianza a su papel en "Julio".

En esa película, Doris interpreta el papel de una sobrecarga, y no ha tenido más remedio que volver a sentirse a gusto después de pasar muchas horas en vuelo.

Como June Allyson no sabe a ciencia cierta cuando va a terminar su actuación en "El Sexo Contrario", de la MGM, y la necesitan en Munich Alemania, el 15 de Junio para empezar "Interludio" de la Universal Internacional, ella y su marido Dick Power han reservado pasaje tanto en el "Queen Elizabeth" que zarpa de Nueva York el 30 de mayo, como en el "Queen Mary", que zarpa el 6 de junio.



Jimmy Cagney

Cuando James Cagney termine su actuación en "Lo Hallaré en Alguna Parte", irá directamente a Washington, a ser Maestro de Ceremonias en el banquete que el Press Club ofrecerá al Presidente Eisenhower el día 24 de mayo. Parejas Sidney Chaplin y Joan Collins en el Bantam Cock... Johnny Grant y Linda Darnell en el Toluca Lake... Jack Kelly y Cora Sue Collins en el Mocambo... Ramona, la hermana de Bárbara Rush, escribe desde Londres que ha realizado un gran descubrimiento. Su camarera en el hotel Dorchester se llama Bridget Murphy.

## PRECIOS DEL CAFE Y CACAO

Cierre de cotizaciones en el Mercado de Nuevo York

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1956

(Precios productos puestos en Nueva York)

C A F E:—

JULIO .....\$58.45  
SEPTIEMBRE ..... 58.40

Lotes vendidos:— 285.

C A C A O:—

JULIO .....\$24.61  
SEPTIEMBRE ..... 25.15  
DICIEMBRE ..... 25.78

Lotes vendidos:— 298.

Su HOROSCOPO PERSONAL  
By Frances Drake

SABADO 16 DE JUNIO DE 1956

- DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL — (ARIES) —  
Día brillante, que es una invitación a aprovecharlo. Promete buenos resultados para una administración inteligente y para el empleo del buen juicio.
- DEL 21 DE ABRIL AL 21 DE MAYO — (TAURO) —  
Los auspicios para hoy son muy felices, y que Venus y otros planetas ros muestran el mejor de los aspectos. La música, la pintura y otras actividades artísticas.
- DEL 22 DE MAYO AL 21 DE JUNIO — (GEMINIS) —  
Son muy alentadores los auspicios de hoy para ustedes los que saben ser condescendientes y afables con los demás. Las tareas especiales.
- DEL 22 DE JUNIO AL 23 DE JULIO — (CANCER) —  
Las mejores influencias planetarias que usted pudiera desear son las que hoy le corresponden. Pero es claro que tendrá que poner lo que lo toca de su parte para hacer el día productivo.
- DEL 24 DE JULIO AL 23 DE AGOSTO — (LEO) —  
La habilidad y la eficiencia de usted, además de su buena disposición para el trabajo, deben resultar hoy de una efectividad extrema.
- DEL 24 DE AGOSTO AL 23 DE SEPTIEMBRE — (VIRGO) —  
Apéguese usted a los más elevados principios y no permita que lo mortifiquen las cosas pequeñas que carecen de importancia.
- DEL 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE — (LIBRA) —  
Momento oportuno para desarrollar actividades físicas y mentales. Los instructores, los médicos y los actores se ven hoy especialmente favorecidos.
- DEL 24 DE OCTUBRE AL 22 DE NOVIEMBRE — (ESCORPIO) —  
Este puede, y debe ser, un día agradable, pero quizás no muy lleno de excitación. Quienes actúan en los campos del profesionalismo pueden realizar buenos progresos.
- DEL 23 DE NOVIEMBRE AL 21 DE DICIEMBRE — (SAGITARIO) —  
Júpiter, el planeta de usted, se ve entre los que tienen mejor aspecto. Haga usted definitivamente a un lado las preocupaciones.
- DEL 22 DE DICIEMBRE AL 20 DE ENERO — (CAPRICORNIO) —  
Sea usted la persona más atractiva y más llena de esperanzas que pueda encontrarse. No imponga usted demasiadas exigencias a su salud.
- DEL 21 DE ENERO AL 19 DE FEBRERO — (ACUARIO) —  
Día que invita a desarrollar muchas actividades y a atender muchos intereses. Hay estímulo para la buena lectura, la música, las actividades etc.
- DEL 20 DE FEBRERO AL 20 DE MARZO — (PISCIS) —  
¡Delicosa perspectiva! Sea usted accesible y alcanzará la pronta realización de sus deseos.
- ¿NACIO USTED EN ESTA FECHA? Es simpático, tiene talento, es muy dinámico. Cultive más la restricción de sí mismo a fin de que alcance la cumbre como usted lo puede hacer.
- NACIDOS HOY: El Rey Gustavo V., de Suecia.

## CUERPO DE CADETES ALLEN RIGIONI

GRECIA

Con motivo de iniciarse el Curso de Invierno, se convoca a todos los integrantes del Cuerpo y a los aspirantes a pertenecer, a una Reunión el próximo sábado 16 de los corrientes a las 19:00 horas (7 de la noche) en el Salón Municipal. Se ruega puntual asistencia por cuanto se hará la reorganización definitiva. Asimismo se procederá a la renovación de los Carnets de Identificación y deberán llevar dos fotografías tamaño pasaporte.

EDGAR SABORIO MEJIA

Capitán Infantería, Comandante del Cuerpo Cadetes Allen Rigioni

El daño del alcohol lo heredan los hijos, los nietos, los bisnetos, la descendencia toda.

Comisión Nacional de Alcoholismo

Una trascendental gestión del diputado don Rafael Solórzano Saborio fue acordada con entusiasmo por los diputados de la Asamblea Legislativa, sin distinción de tendencias políticas. La moción dice más o menos lo siguiente: Para que se nombre una Comisión de la Asamblea para que investigue si existe monopolio de hecho de parte de las empresas elaboradoras del tabaco. Dicha Comisión será asesorada por técnicos en la materia de los Ministerios de Agricultura e Industrias

y de Economía y Hacienda, lo mismo que del Consejo Nacional de Producción.  
El diputado mocionante, señor Solórzano Saborio, explicó que en los actuales momentos es grande el perjuicio que se causa por el hecho de que dichas empresas no conceden a los productores ninguna facilidad con relación a los precios que pagan, por lo cual se hace necesario que la Asamblea se preocupe por encontrar la solución del caso. La moción, como decimos antes, fue apoyada

con calor por varios señores diputados. Doña Teresa de Dengo manifestó que realmente existe una gran injusticia si se toma en cuenta el esfuerzo de los agricultores y las ganancias de las empresas que los compran el producto para elaborarlo. También apoyaron la gestión los diputados Quesada Chacón, García Campos y Muñoz Fonseca.  
El Directorio nombró para integrar la Comisión a los diputados Solórzano Saborio, Otón Acosta y Quirós Sasso.

## MINISTRO DEL TRABAJO CONTESTA CUATRO PREGUNTAS SOBRE TRABAJO DE SPRAY

29 de mayo de 1956

Me refiero a su atenta carta de días pasados para manifestarle lo siguiente:

Pregunta usted qué salario deben devengar los trabajadores en el taller de spray de la Compañía Bananera, donde se reparan y limpian los implementos necesarios para tal trabajo.

No pueden equipararse los servidores en ese departamento a los que trabajan en el cultivo del banano; su trabajo es mecánico y como tal deben remunerarse; la fijación que corresponde es la de Mecánica y Similares, según la especificación que su trabajo tenga de conformidad con el decreto respectivo.

Pregunta si pueden aumentar sueldo a un trabajador y no hacer lo mismo con otros que tienen igual trabajo, en iguales condiciones de labor y eficiencia. El principio de igualdad exige que el aumento se extienda a todos los demás trabajadores en tales con-

diciones; lo contrario equivale a uno no pago del salario completo.

Pregunta si, para el caso de que cierren el taller en que usted trabaja, puede usted cobrar prestaciones y negarse a un traslado a otro trabajo similar. Tal conducta sería ilegal. La empresa se sirve de todos los talleres de spray necesarios y no únicamente en el que usted trabaja. En realidad usted sirve a la empresa para una actividad y no en un lugar determinado, si aquella tiene varios talleres y es previsible el traslado a uno de ellos, salvo promesa en contrario de no llevarlo a cabo nunca. Si la empresa, que no ha hecho esa promesa, cierra un taller y se dispone a trasladar a sus servidores a otro de igual caso y con iguales condiciones de trabajo, sin que ello implique graves cambios en la vida personal o patrimonial del trabajador, éste deberá obedecer en cumplimiento de sus deberes de buena fe y colaboración para con la empresa, que son parte principal de sus o-

bligaciones. No podría separarse usted de la empresa, con justa causa, en las mencionadas condiciones.

Pregunta finalmente si el tractorista en el cultivo del banano que tiene un contrato con el taller de spray, debe considerarse como trabajador del banano o mecánico. No obstante el nombre del departamento con el que se pretende haber realizado el contrato, el trabajo corresponde a la fijación de salario mínimo para "Vehículos Motorizados" debiendo remunerarse con un salario mínimo de \$12.40. Aun suponiendo que para desempeñar ese trabajo sea necesario un amplio conocimiento de mecánica y funcionamiento de máquinas, debe estar a la fijación específica indicada.

Me suscribo de usted muy atento y seguro servidor,

Otto Fallas M.  
MINISTRO

## RECIBIO I.C.T. COPIA DE LA PELICULA SOBRE EL RECIENTE CONGRESO DE TURISMO

Recordarán los lectores que al VI Congreso Interamericano de Turismo que se celebró en esta capital a fines de Abril, vino como miembro de la delegación de México el notable camarógrafo señor Manuel de Sevilla, quien estuvo filmando una película de los hechos más importantes de esa reunión.

El señor Sevilla ha enviado una copia de prueba al Instituto Costarricense de Turismo, para que pueda apreciarse el trabajo de filmación, puesto que se requiere todavía hacer la narración

de las escenas que presenta la película, así como la colocación de las lecturas correspondientes.

Hemos tenido oportunidad de verla y es de lo más interesante, pudiendo verse no sólo la inauguración del Congreso y aspectos de algunas de las sesiones, sino también magníficas vistas del Valle de Orosi, de las carretas piradas, los bailes típicos nacionales y otras manifestaciones de la vida costarricense. Completan el interés y buena presentación de la película varias bellas y encantadoras señoritas que posaron especialmente para esta oportu-

ridad, evidenciando una vez más la tradicional y justa fama de la belleza de la mujer costarricense.

## DIA DE LA CARIDAD

En el mes de junio, el día 17 se llevará a cabo de nuevo, la jornada Católica de la Caridad.

Es demasiado importante esta jornada, como para que las gentes cristianas no se preocupen de que causa tan noble tenga un éxito rotundo, glorioso.

Decimos que somos gente de fe y de amor a Dios. Bien está al decir, pero bueno será que al decir se perfecciones con nuestra actuación acorde.

En toda predicación, Nuestro Señor Jesucristo hace mucho hincapié en el hecho de que todo hombre para ser salvo ha de amar al padre, a Dios.

Ese amor tan insistentemente predicado no se contenta sin embargo con declaraciones más o menos frecuentes, hechas en la quietud del templo o de la casa. No, ese amor es más exigente. Ese amor pide un desbordamiento total de ser en busca de aquello que llenará al ser querido. Ese amor, que no debe tener límites, pide que los hombres amenos de tal manera a Dios o a impulsos del mismo, tengamos que amar al prójimo en medida equivalente al amor que nos tenemos a nosotros mismos.

Ese amor pide sacrificio, pide desprendimiento, pide trabajo, obras.

El mundo nos presenta a cada instante, cuadros de dolor y de misericordia, al lado de cuadros rebozantes de júbilo y holganza.

Ante ese espectáculo, muchos han exclamado airados, blasfemias horribles contra el mismo Dios que tal cosa permite, no sabiendo que esos cuadros de horror no son culpa del Omnipotente Creador, sino del mísero humano, que en su afán de riqueza, pierde hasta el sentido social de su existencia.

La Iglesia Católica, a través de los siglos ha sido tesonera batalladora por un mundo me-

jor en el cual impere la justicia y la caridad. Un mundo sin odios, ni rencores. Un mundo generoso ante la miseria y la enfermedad, se dé todo para extirpar tan gran calamidad, verdaero azote de los pueblos. La generosidad del hombre puede lograr, a base de esfuerzo y orden, que en el mundo, los desposeídos no sean seres que vagan con lágrimas en los ojos y hambre en el estómago, sino que puedan llegar a ser, hombres de fe en sus hermanos los hombres y que gracias a esa misma fe se sientan impulsados a la lucha por el mejoramiento social de sus propias vidas.

Sabemos también que son muchos los que sienten deseos generosos para ayudar al desvalido, pero que por falta de medios económicos o de tiempo, no pueden realizar sus deseos.

Pues bien, he aquí que a todos les brinda oportunidad la Iglesia con este Día escogido para la jornada de la Caridad. Todos pueden cooperar al bienestar de los pobres, todos sin excepción, el rico y el pobre. El que más puede, dando de su caudal, el que menos, tal vez hasta de su pobreza.

La intención de la Iglesia es la de sentar las bases para una verdadera campaña de bienestar social parroquial, que vaya a suprimir mucho problema, presente en todas las parroquias y ante los cuales, ella, la Iglesia, no puede permanecer indiferente.

Si Cristo insistió tanto en el amor, nosotros sus seguidores tenemos que seguir su ejemplo:

CARIDAD, CARIDAD Y MAS CARIDAD.

ARMANDO ALFARO  
Presbítero

**EMPRESA URBINI S.A.**  
CENTRAL CINEFOTOGRAFICA PARA MOVIE

Hoy Sábado, 16 de Junio

**PALACE**  
A las 3, 7 y 9 ... \$ 2.00

**IDEAL**  
A las 6 y 8 ... \$ 1.50

**COLON**  
A las 6.30 y 8.30 ... \$ 1.50

Estreno de gozadera de la Paramount!  
Dean Marlin y Jerry Lewis, en:

**EL CAMPEON TIMIDO**

**VARIEDADES**  
A las 3, 7 y 9 ... \$ 1.50  
En Inglés, francés e italiano!

**NUESTROS HIJOS**

**MODERNO**  
A las 3, 6.45 y 8.45 \$ 1.50

**LIBANO**  
A las 3, 7 y 9 ... \$ 1.25

**CASTRO**  
A las 8 ... \$ 1.25

Estreno de la tercera época de la serie y doble programal  
**AL MARGEN DE LA LEY** y "Aventuras del Capitán Kidd"  
El rey de los piratas.

**COLISEO**  
A las 3, 7 y 9 ... \$ 2.00  
Kirk Douglas, en:  
**LA ANTESALA DEL INFIERNO**

**ARANJUEZ**  
A las 8 ... \$ 1.50  
**LA GUERRA SECRETA DEL MAYOR BENSON**

**RIO**  
A las 3 \$ 1.25 — 8 \$ 1.50  
En Cinemascope!  
**EL TESORO DE LA ISLA DE PINOS**

Hoy **RAVENTOS** Hoy  
A las 3, 6.45 y 9.10 ... \$ 3.00

Tercer día de cañonazo! El espectáculo más gigantesco y sensacional que se ha presentado en la pantalla!  
Solo en Cinemascope podría presentarlo en todo su esplendor y magnificencia!  
El más grandioso panorama de dioses y reyes 1500 años antes de Jesucristo!



"Lo más precioso que uno puede regalar a una mujer es la inocencia, la que se puede dar sólo una vez."  
—EL EGIPCIO

20th CENTURY-FOX presenta la producción de DARRYL F. ZANUCK

**Sinuhe el EGIPCIO**  
(THE EGYPTIAN)  
Fotografiada con los nuevos lentes anamórficos revolucionarios en  
**CINEMASCOPE**  
COLOR por DE LUXE

—LUX—

A las 3, 7 y 9 ... \$ 2.00

Regio estreno mexicano! Un drama de la vida real sorprendido por las cámaras en toda su desnudez! Un espejo de muchos hogares, que verán retratados sus mismos problemas en un ambiente de egoísmo e indiferencia!

La eterna lucha por la vida trazada con rasgos sencillos de realidad!  
La realización del cine mexicano que consagra todas sus ambiciones!

LOS QUE ENTIENDEN EL HONDO SENTIDO HUMANO DE ESTA PELICULA, LE DIRAN QUE ES FORMIDABLE; LOS IGNORANTES QUE NO LES GUSTO, JUSTED JUZGUELA POR SI MISMO!



¿ATREVIDA? ¿REAL? ¿AUDAZ?  
¿INMORAL? UNA PELICULA QUE PROVOCA APASIONADAS DISCUSIONES!

TELE-TALIA FILMS presenta a **MARGA LOPEZ - MANOLO FABREGAS** Y LA CIUDAD DE MEXICO EN

**"DEL BRAZO Y POR LA CALLE"**  
DIRECCION DE JUAN BUSTILLO ORO

Otra actuación inolvidable de la gran actriz dramática del cine en español: **MARGA LOPEZ!**

**CAPITOLIO** **ADELA**  
A las 3, 6.45 y 8.45 ... \$ 1.25 — A las 3, 7 y 9 ... \$ 1.25

El fantástico re-estreno de aventuras que hace vibrar de emoción!  
Dos hermanos frente a frente por el odio... pero sobre el mismo camino para salvar el honor de su padre...!  
Victor Mature, Coleen Gray, Glen Langan y Reginald Gardiner, en:

**"LA VOZ DEL HONOR"**

La lucha salvaje y sin cuartel de hombres que no conocen el miedo!  
Un éxito emocionante y espectacular!

<b>CENTER CITY</b> A las 3 ... \$ 1.25 A las 7 y 9 \$ 1.50 Edward G. Robinson, en:	<b>KEITH</b> A las 7 y 9 \$ 1.00 Van Heflyn, en: <b>LA REDADA</b> Tecnicolor	<b>GUADALUPE</b> A las 7 y 9 \$ 1.50 Kirk Douglas, en: <b>EL CIRQUITO INFERNAL</b> Cinemascope. Tecnicolor.
---	--	---

**CADA BALA UNA VIDA**

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Director: Gonzalo J. Facio  
Gerente - Administrador: Julio C. Forero  
Jefe de Redacción: Julio C. Suñol  
Jefe de Anuncios: J. Alberto Garnier O.

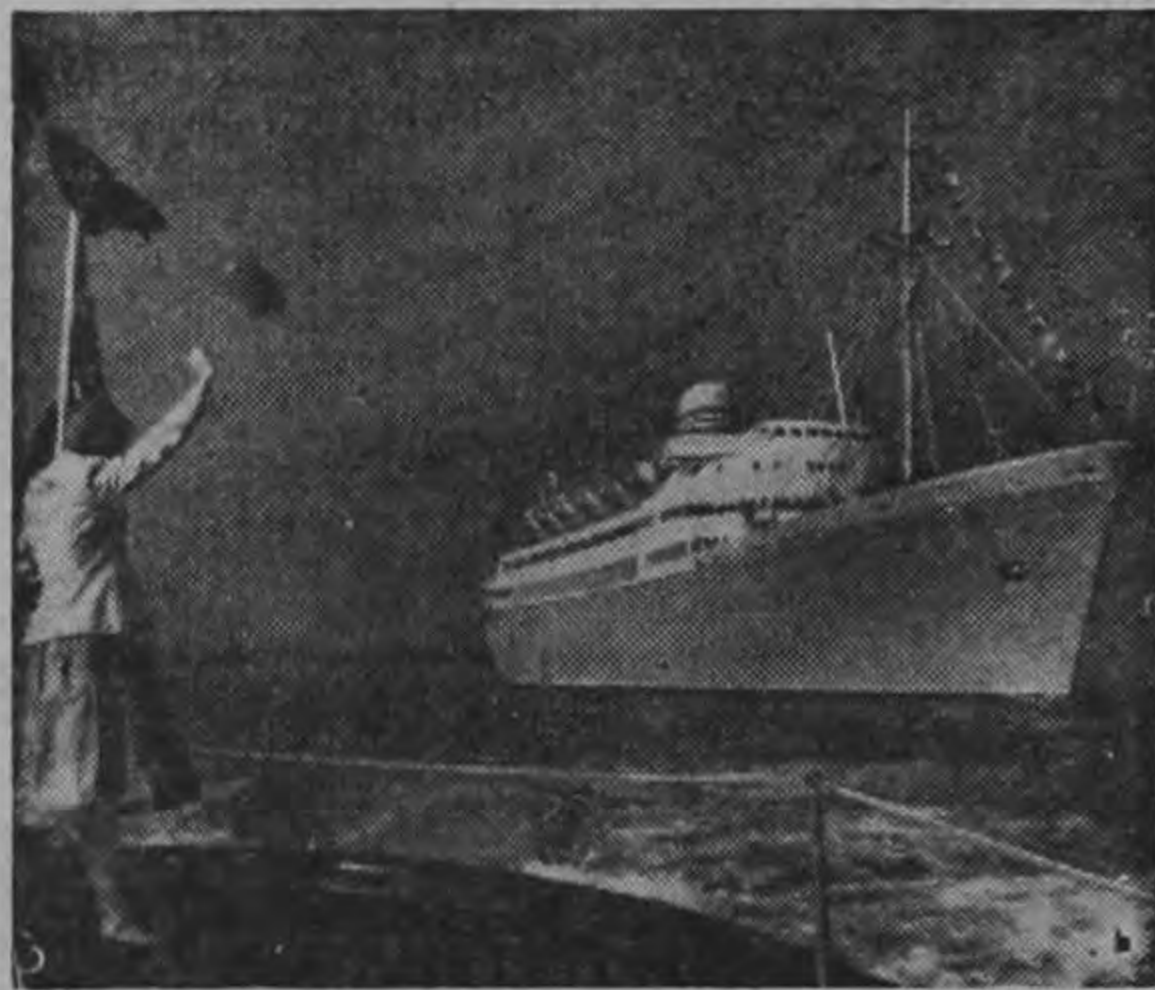
Servicio Informativo de la International News Service.  
Representante en E.E. UU.: Melchor Guzmán Inc.  
Representante en Inglaterra: Atlantic Pacific Representations.  
La colaboración será solicitada, no se devuelven originales de artículos ni fotografías.  
Suscripción en el país: \$ 5.00 mensuales.  
Teléfonos: Suscripciones y Agencias: 1011. — Dirección y Gerencia: 1014  
Gerencia de Anuncios y Económicos: 7294 — Apartado 2130.

## DICE... ES EXCELENTE SU ESTADO



El Secretario de prensa presidencial James C. Hagerty (derecha) informa a los periodistas de que el estado del Presidente es "excelente". El presidente se sometió a una operación de 1 hora y 53 minutos que tuvo éxito en el Hospital militar Walter Reed, en Washington. La operación abdominal exploratoria alivió la obstrucción en el intestino delgado que obligó al Presidente a ingresar en el hospital.— INP)

## NUEVO TRASATLANTICO NORUEGO



Una muchacha de Nueva York saluda al nuevo trasatlántico noruego Bergensford al entrar el buque en el puerto de Nueva York en su primer viaje. El barco de lujo de 18.500 toneladas recibió una bienvenida tradicional. (INP)—

## EL TRAJE DE LA PRINCESA OBSEQUIADO AL MUSEO DE BELLAS ARTES DE FILADELFIA



El traje de novia que vistió la actriz Grace Kelly cuando se casó con el Príncipe Rainiero III de Mónaco se entrega oficialmente al Museo de Arte de Filadelfia donde será parte permanente del ala dedicada a las modas. La entrega se hizo por los padres de la novia, los esposos John B. Kelly (izquierda) a la derecha R. Sturgis Ingersoll, funcionario del museo que aceptó el regalo.— (INP)

# A CONSIDERACION DE LA CAMARA DE AGRICULTURA PROYECTO DE LEY PARA ERRADICACION DE LA MALARIA

El Director del Departamento de Lucha contra Insectos del Ministerio de Salubridad, envió a la Cámara de Agricultura la siguiente nota:

San José, 10 de junio del 56

Señor:—

Jorge Arguedas Truque  
Secretario Cámara  
Nacional de Agricultura—  
S. O.—

Muy estimado don Jorge:—

Tengo el agrado de enviarle dos copias poligrafiadas del Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria.

Le ruego estudiarlo detenidamente y someterlo luego a consideración de la Junta Directiva de la Cámara.

Quiero simplemente que la Cámara conozca algunas cifras que tienen gran significación para el futuro de la agricultura y la ganadería nacionales, y por rebote, en la industria nacional; esas cifras son las siguientes:

La zona palúdica de Costa Rica tiene una extensión de 31.526 kilómetros cuadrados, con una población de 300.000 habitantes a la fecha.

Desde luego que usted comprende que la zona palúdica es bajura y es a la vez, la tierra más feraz del país. Los 31.526 kilómetros cuadrados, son nada menos que 3.152.600 hectáreas de tierra ubicadas por debajo de los 500 metros sobre el nivel del mar; es allí precisamente, en donde el paludismo, hace cinco años, hacía imposible casi la labranza de la tierra, porque los hombres que tenían que trabajarla, sufrían dos y tres ataques de paludismo todos los años; los agricultores avezados saben (o sabían) de esto, tanto o más que el que suscribe.

Analizando nuestros datos recogidos en la dura labor diaria que se requiere para detetizar 59.800 viviendas, diseminadas en cada kilómetros cuadrado, para poder rociar con insecticidas todas estas casas dos veces cada año, logramos obtener un dato, muy simple, pero el cual usted y sus compañeros sabrán concederle el valor que tiene para la agricultura; el dato es este: en 1954 159.00 seres humanos pudieron trabajar la tierra o pastorear el ganado, porque en ese año, se logró que esas personas no padecieran de paludismo esto no necesita más comentario, pero es lástima verdadera que no hubiéramos estado en capacidad de medir el aumento de la producción del país de 1950 para acá como lo estamos haciendo con el aumento de la salud de nuestro pueblo.

A buen entendedor pocas palabras bastan: léase nada más ese cuadro comparativo llamado "Status de la Malaria en algunas poblaciones de Costa Rica antes y después de la campaña de detetización", que adjunto.

Cualquiera de los lugares citados en esa lista, es el de una población productora y en gran escala, de arroz, frijoles, maíz, frutas, cacao, cocos, bananos, hule, huevos, aves, cerdos, pescado, ganado, leche etc. etc.

Cuánto producen?

Lamento infinito no saberlo, ni creo que las estadísticas nacionales puedan determinarlo; pero sí estoy muy seguro de que, lo que puedan dejar de ganar los comerciantes de antipalúdicos, no es ni la milésima parte de lo que dejarán de ganar los 300.000 habitantes de la zona palúdica, si la Ley para la Erradicación de la Malaria no fuera aprobada y sancionada.

Quiero suministrarle otro dato también importante que puede usted verlo en la "Gráfica de los casos de paludismo atendidos en el Hospital San Juan de Dios durante los años de 1942 a 1954, que tengo el gusto de anexar. Note los 3.200 casos en 1942 y 3.720 en 1943.

En 1950 se inició la campaña de detetización y puede usted ver que en 1954, solamente se produjeron 96 hospitalizaciones; simplemente, 3.624 personas más que pudieron labrar la tierra en vez de estar en el Hospital.

No comprendo cuál interés puede inducir a la Cámara de Comercio a estar atacando sistemáticamente ese Proyecto de Ley para la Erradicación de la Malaria; no lo comprendo porque me resisto a creer que, el móvil sea un simple y bastardo interés mercantilista; si así fuera, sería tristísimo y de desastrosas consecuencias para el país, que por un negocio de antipalúdicos que no

llegará jamás a tener una venta superior a \$ 2.000.00 (dos mil) anuales, venga la Cámara a hacer odioso y quizás a echar por tierra una ley que será de incalculables beneficios en la economía del país, en su agricultura, ganadería e industrias.

Voy a darle unos datos que

nadie podrá desmentir: en 1955, los casos de paludismo comprobados llegaron a 254 en todo el año; supongamos, inflando los cálculos, que en vez de avanzar en la lucha contra el paludismo, retrocediéramos en un 75 por ciento y tendríamos (cosa que jamás podría suceder) los siguientes datos:

1000	casos en	1956
250	casos en	1957
20	casos en	1958
0	casos en	1959
1270	total casos	

o sean 1270 tratamientos anti palúdicos que requerirían 21.590 tabletas con un valor de \$ 4.318.00

Será posible que la Cámara de Comercio haga tal alharaca

por esta suma que ni hará rico ni arruinará a ninguno de sus miembros?

No puedo creerlo y desde luego debe haber otro móvil que no logro adivinar; pero lo cierto es que la protesta de la Cámara se levantó por cuanto los Artículos 21º y 22º del Proyecto de Ley de mareas restringe y reglamenta el comercio de drogas antipalúdicas, tal como se hace con las drogas heroicas.

Debo hacerle la advertencia sincera y honrada de que toda el agua que pueda encauzar no correrá por la canoa de mi mollino, sino que correrá para mover los más legítimos intereses del pueblo; y pensando en eso, llegué a pensar que la agricultura está siendo amenazada de muerte y que quizá, su Cámara pueda encontrar algunas razones a favor de la Erradicación de la Malaria.

Dejo en sus manos el asunto y con la mayor consideración se suscribe de usted su atento servidor.

HORACIO RUIZ SOTO  
Director Dept. Lucha C. Insectos

## MOVILIZACION SIN RIESGO DE ACCIDENTES POR MEDIO DE BUEN ALUMBRADO

Comprobado que la luz deficiente es causa de percances en haciendas

Redactor Agrícola de  
Globe Press

WASHINGTON, D. C. — El Gobierno y otras agencias públicas y privadas están realizando un esfuerzo total para reducir la sorprendente cantidad de accidentes de trabajo, que incluye a millones de personas heridas anualmente de accidentes en las haciendas.

Son muchas las causas que provocan estos accidentes, pero una importante publicación agrícola señala que una de las mayores razones en el hecho de que muchos hacendados caminan literalmente en la oscuridad.

Un ingeniero agrónomo, al servicio del gobierno me dió la siguiente explicación:

"Gran parte de las haciendas tienen solamente una luz de patio en uno u otro lugar, pero realmente es raro encontrar un buen alumbrado.

"Muchos de los caminos existentes entre los edificios no están alumbrados, y las obstrucciones pueden ser peligrosas para aquellos que caminan apresuradamente entre los edificios después de la oscuridad".

Durante la reciente Conferencia sobre Seguridad en las Ocupaciones convocada por el Presidente Eisenhower en Washington, varios oradores manifestaron que un buen sistema de alumbrado apropiadamente situado y controlado, puede añadir seguridad, conveniencia y mejor apariencia en una hacienda o granja.

De modo que hay acuerdo general de que existe el problema del alumbrado. La siguiente pregunta es: Cómo se puede persuadir a las personas más afectadas — incluyendo a los mismos hacendados — para que lleven a cabo las mejoras necesarias?

Es así como tanto el gobierno a través de publicaciones oficiales, como la industria privada están prestando su colaboración.

Una de las herramientas más efectivas es el boletín oficial Luz Eléctrica para las Haciendas.

Las compañías privadas tienen sus propios expertos que aconsejan a los agricultores que participen de dichas ideas. Por ejemplo, los representantes de la General Electric me informaron que una combinación de luces de patio convencionales y luces inundantes o proyectantes a la entrada de los edificios, es una de las mejores soluciones al problema.

Si es necesario que la luz llegue más allá de la área inmediata de los edificios, los expertos de la GE sugieren que se emplee un hacinamiento de luces proyectantes colocadas en un poste.

Otros ingenieros agrónomos que discutieron el asunto conmigo aprobaron el empleo de una amplia variedad de equipo.

Uno de ellos me dijo que un interruptor magnético en el circuito de la lámpara simplifica el problema del sistema de alumbrado.

Dicho ingeniero explicó que el interruptor magnético permite el uso de un sistema de alumbrado de bajo voltaje extendiéndolo a cualquier número de puntos de control, haciendo uso de un alambre de poco costo.

Es así como el hacendado puede tener estaciones interruptoras múltiples, comparado con los usuales interruptores de tres o cuatro pasos. Pero no es necesario la duplicación de alambres — y por consiguiente se añade seguridad.

Otro experto sugirió que una luz inundante portátil constituye una buena luz para una amplia variedad de usos exteriores.

Todavía otra más recomendó el montar un reflector sobre un poste central en el patio. Manifestó que las lámparas de 200 a 300 vatios deslustradas son por lo general buenas en esta clase de instalación.

## SATISFECHO DE SU SALUD



La fotografía de la izquierda del Presidente Eisenhower se tomó cuando llegó al Hospital del ejército Walter Reed, en Washington el 10 de mayo de este año para un examen general después del cual se informó que gozaba de perfecta salud. A la derecha, el Presidente en su conferencia con los periodistas del 7 de Junio.— (INP)